



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 17 de septiembre de 2021

Año CXXIX Número 34.750

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11
OTRAS SOCIEDADES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	54
SUCESIONES	59
REMATES JUDICIALES	61

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	62
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	63
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	74
AVISOS COMERCIALES	74

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	75
SUCESIONES	82
REMATES JUDICIALES	82

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	85
-------	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ANCORA GELATO S.A.

Se rectifica edicto publicado con fecha 01/09/2021 bajo el número 62681/21: Atento a la observación de la denominación: CERDEÑA S.A. porque surge del sistema homonimia se modifica la denominación a ANCORA GELATO S.A. Rectificación del C.U.I.T. del Socio: Conrado Roberto MAY, C.U.I.T 23-39065662-9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68452/21 v. 17/09/2021

ARAUCO ARGENTINA S.A.

CUIT 33-56324011-9 Hace saber que por Escritura N° 158, de fecha 3/11/2020, protocolizó lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/5/2020, entre lo que se dispuso la modificación del artículo cuarto del Estatuto de Arauco Argentina SA, aumentando el capital social en la suma de \$ 548.787, es decir de \$ 1.195.762.240 a \$ 1.196.311.027. En consecuencia, el artículo 4° quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4°: El capital social es de \$ 1.196.311.027 representado por \$ 1.196.311.027 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado conforme lo previsto por el artículo 188 de la ley 19.550" Por último y con motivo de dicha reforma, se aprobó un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 902 del 28/05/2020 PABLO ALBERTO MAINARDI - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68462/21 v. 17/09/2021

AZOPARDO PROPIEDADES S.A.

30-71005765-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/12/2020 se reformó el artículo octavo del estatuto en la parte relativa a la duración del mandato de los Directores. Se estableció en 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 18/12/2020
Melina Gabriela Shapira - T°: 74 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68245/21 v. 17/09/2021

BBN S.A.

Constitución. Escritura 162 del 15/9/2021 Registro 1986 de CABA. Socios: Agustín Sánchez, 17/08/1992, soltero, empresario, DNI 37.267.349, CUIT 20-37267349-5, Almirante Brown 1151, Bo. Las Candelas, Chacras de Coria, Lujan de Cuyo, Pcia. de Mendoza; y Martín Carlos Bruno, 3/11/1973, casado, ingeniero electrónico, DNI 23.484.584, CUIT 20-23484584-6, Candiotti 567, El Trebol, Pcia. de Santa Fe, ambos argentinos. Denominación: BBN S.A. Domicilio: Suipacha 190, oficina 401, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociándose a personas físicas o jurídicas, o con la colaboración empresarial de terceros u otras formas de actuación, tanto en el país como en el extranjero, sin otras limitaciones que las impuestas por la normativa que la regulen; a las siguientes actividades y servicios: 1. La prestación y/o explotación de servicios de telecomunicaciones, Servicios de Comunicación Audiovisual y de servicios de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (servicios TIC), ya sean servicios fijos, móviles, alámbricos o inalámbricos, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro, en los términos, cuando así corresponda, de las licencias que le sean otorgadas por las autoridades competentes. 2. La consultoría, compra, venta, permuta, registro, arrendamiento, leasing, exportación e importación, representación concesión, depósito, distribución, consignación, suministro, promoción, publicidad, explotación de toda clase de bienes y servicios afines a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 3. La producción artística, publicitaria, informática y de comunicaciones, empleando los medios de difusión existentes o a crearse, como así también cualquier otra

forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta y/o locación de programas y señales radiales o televisivos en vivo o grabados, comerciales, culturales, informativos, educativos, de entretenimientos, deportivos u de otro tipo y comercialización de espacios publicitarios, la emisión, transporte, recepción y explotación de señales para servicios audiovisuales, datos y/o contenidos, cualquiera sea el medio y tecnología de transmisión. Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, VN \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción y aportes: Agustín Sanchez 100.000 acciones equivalentes a \$ 100.000 y Martín Carlos Bruno 100.000 acciones equivalentes a \$ 100.000. Aumento: conforme Art. 188 Ley 19.550. Suscripción: 100%. Integración: 25% y el saldo en el plazo de ley. Administración: la representación estará a cargo de un Directorio compuesto por uno a seis miembros por el término de 3 ejercicios.- Cierre de ejercicio 31/05 de cada año. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Agustín Sanchez y Director Suplente: Martín Carlos Bruno, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 190, oficina 401, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 1986 Claudia Verónica Fernandez - Tº: 124 Fº: 991 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68470/21 v. 17/09/2021

BRUDAMAR S.A.

1) Constitución: Damián KLIGER, argentino, nacido el 12/04/1991, soltero, hijo de Rubén Gustavo Kliger y Lia Jaquelina Sokolowicz, comerciante, DNI 35.957.456, CUIL 20-35957456-9 y Rubén Gustavo KLIGER, argentino, nacido el 5/10/1960, casado en primeras nupcias con Lia Jaquelina Sokolowicz, comerciante, DNI 14.315.605, CUIT 20-14315605-3, ambos con domicilio en la calle Tronador 1648, CABA. 2) Esc. 182 del 10/09/2021. 3) BRUDAMAR SA.- 4) Sede Social: Tronador 1648, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, pudiendo actuar como franquiciante o franquiciada, en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: el desarrollo de actividades gastronómicas a través de la explotación de restaurantes, bares, parrillas, salones de repostería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafetería, postres y helados, y cualquier otra dedicada a la elaboración y comercialización de productos alimenticios, pudiendo comercializar, importar y/o exportar cualquier tipo de productos relacionados con el objeto de la sociedad.- 6) Plazo de 99 años desde su inscripción. 7) Capital: (a) El Capital Social es de \$ 500.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción.- El capital social se suscribe de la siguiente forma: a) Damián KLIGER, 20% del capital social, es decir, suscribe la cantidad de Diez Mil (10.000) acciones, representativas de Pesos Cien Mil (\$ 100.000.-), y b) Rubén Gustavo KLIGER, 80% del capital social, es decir, suscribe la cantidad de Cuarenta Mil (40.000) acciones, representativas de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000.-).- Todas las acciones son nominativas ordinarias no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal Diez Pesos (\$ 10) cada una.- La integración del capital se realiza en un veinticinco por ciento (25%) en este acto, o sea la suma de Pesos Ciento Veinticinco Mil (\$ 125.000) en dinero efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad.- 8) Administración y Representación: Directorio: 2 miembros. Se designó a Damián KLIGER como Director Titular y Presidente y a Rubén Gustavo KLIGER como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos, y constituyeron domicilio especial en Tronador 1648, CABA, 9) Cierre del ejercicio: 31/01.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 10/09/2021 Reg. Nº 803 MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68187/21 v. 17/09/2021

DUCATI ENERGIA SUD AMERICA S.A.

CUIT 30-71061827-1. Asamblea 27/04/2021. Se resolvió modificar el art. 1 del estatuto (tipo social), modificando la denominación social la que en adelante será "DUCATI ENERGIA SUD AMERICA S.A.U. (ANTES DENOMINADA DUCATI ENERGIA SUD AMERICA S.A. La transformación de SOCIEDAD ANÓNIMA a SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL ha operado de pleno derecho con motivo del retiro de la socia FEDERICA GUIDI, que poseía 45.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal pesos uno. Se designaron por 3 ejercicios como Directores Titulares a Ezequiel Matías Rodríguez (Presidente), Stefano Reggiani (Vicepresidente), Angelo Mollica y como Director Suplente a Daniel Roque Vítolo. Todos con domicilio especial en Paraguay 866 P. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/04/2021 Maria Agustina Vitolo - Tº: 86 Fº: 830 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68524/21 v. 17/09/2021

ELECTRO NELOSI S.A.

Por escritura del 14/09/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Héctor Horacio ROBERTI, argentino, 21/2/53, divorciado, DNI 10.577.497, comerciante, Santa Maria 2695, Rincon de Milberg, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires 240.000 acciones y Ezequiel Hernan SANCHEZ, argentino, 11/7/93, soltero, DNI 37.458.419, comerciante, Garibaldi 2728, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 60.000 acciones Plazo: 99 años, Objeto: Fabricación, diseño, planificación, comercialización, distribución, compra, venta, importación y/o exportación de productos eléctricos, componentes electrónicos como placas, capacitadores, módulos piezas electrónicas para impresoras, escáners, fotocopiadoras, impresoras 3D, gabinetes plásticos, adaptadores. Capital: \$ 300.000 representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción Cierre de ejercicio: 31/8 Presidente: Héctor Horacio ROBERTI, y Director Suplente: Ezequiel Hernan SANCHEZ, ambos con domicilio especial en la sede Sede Valdenegro 4781, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 722 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68188/21 v. 17/09/2021

EXPRESO RIO S.A.

Escritura 144 del 13/09/21: Sebastián Marcelo RIO, empleado, 04/12/90, DNI 35348291 y Camila Ailén RIO, estudiante, 08/10/98, DNI 41451255; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Lavalle 1450, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia.Bs.As.EXPRESO RIO SA.Sede: Av.Alicia Moreau de Justo 1148, piso 4, Oficina 403 B, CABA. 99 años.El transporte de cargas, mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros y/o de concesión de mercaderías en general y movimientos de carga a distintos lugares del país como así también en los países limítrofes, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea; servicios de logística, almacenamiento, embalaje, fletes y depósito.\$ 3.000.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 10 cada una y 1 voto por acción, suscriptas por ambos accionistas en partes iguales.Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios.Representación: Presidente o Vicepresidente.Fiscalización: Prescinde. 30/04.Presidente: Sebastián Marcelo RIO; Directora Suplente: Camila Ailén RIO, ambos con domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1011 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 17/09/2021 N° 68214/21 v. 17/09/2021

FORTALEZZA IMPERIA S.A.

Por Escritura N° 885 F° 2226 Reg. 553 de fecha 26/8/2021. María Laura PEREYRA, nacida el 26/4/1983, DNI 30.334.302, domiciliada en Valentin Virasoro 2470, Depto B, San Isidro, Pcia Bs As, y Sebastián Gonzalo PEREYRA, nacido el 17/2/1977, DNI 25.802.752, domiciliado en Uspallata 2288, Casa 8, San Isidro, Pcia Bs As.; todos argentinos, solteros y comerciantes. OBJETO: Operaciones financieras mediante préstamos con y sin garantías reales a corto y largo plazo; aportes de capitales a personas, empresas y sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; negociación de títulos, acciones, cheques, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 50.000 acciones c/u, de un peso valor nominal cada una. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: María Laura PEREYRA; DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Gonzalo PEREYRA todos con domicilio especial y sede social en Bacacay 2549, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 885 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 553 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68401/21 v. 17/09/2021

GENERAC TECHNOLOGY MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70222959-2 por Escritura 240, Folio 693 del 03/09/2021, se protocoliza el Acta de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 21 de junio de 2021, que resolvió modificar el objeto social reformando el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización, importación y exportación de artículos de kiosco, bazar, cotillón, librería, juguetería (tanto equipos electrónicos como de recreación), indumentaria deportiva, productos alimenticios, cosméticos, domisanitarios y de tecnología médica

en general, productos para la higiene y aseo personal, instrumental y/o equipos para peluquería, productos para deportes y marroquinería, suplementos dietarios y productos eléctricos de cuidado personal.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 03/09/2021 Reg. Nº 213

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 Nº 68184/21 v. 17/09/2021

GESTION CITERA S.A.

CUIT: 30-71708025-0. Por asamblea del 13/8/2021 se adopta la denominación social GESTION CITERA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A., en reemplazo de Gestión Citera S.A. Se reforma el artículo 1 del estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/08/2021

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 Nº 68374/21 v. 17/09/2021

LAS LOBITAS S.A.

Se rectifica edicto publicado el 23/03/21, TI Nº 17376/21, se consigno erroneamente la sede, siendo la correcta en Av. del Libertador 6746, piso 7º, Of “C”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 421 de fecha 24/09/2020 Reg. Nº 94

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 17/09/2021 Nº 68180/21 v. 17/09/2021

LE MARAIS S.A.

Esc. 291.15/9/21, reg. 1453.1) Maximiliano Andrés PASTERNAK, 14/5/81, DNI 28687257, soltero, Baez 548,7º piso, dpto 704, CABA, 4750 acciones y Miguel Angel PASTERNAK, 7/9/49, DNI 7829041, casado, Diaz Velez 499, edificio F4, dpto A2, Avellaneda, Prov.Bs.As, 250 acciones; ambos argentinos y empresarios. 2) 99 años. 3) a) Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas y/o compulsas de precios. 4) \$ 500000(5000 acciones de \$ 100).5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) 31/12. Presidente: Maximiliano Andres Pasternak y Suplente: Miguel Angel Pasternak, ambos domicilio especial en la sede: Luis Maria Campos 559,5º piso, Of. 503, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 Nº 68535/21 v. 17/09/2021

LOYALTY BROKER S.A.

Constitución: Esc. 237 del 13/09/2021. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: José BLAKSLEY SEÑORANS, productor de seguros – Matrícula SSN: 88753, divorciado, 10/03/1972, DNI 22.675.267, CUIT 20-22675267-7, suscribe 70.000 acciones; Gonzalo Daniel TERRAZAS, productor de seguros – Matrícula SSN: 86033, casado, 29/03/1969, DNI 20.838.525, CUIT 23-20838525-, suscribe 15.000 acciones; Francisco María PLA CARDENAS, productor de seguros – Matrícula SSN: 86646, casado, 12/06/1971, DNI 22.276.781, CUIT 20-22276781-5, suscribe 10.000 y Sebastián CANCELA, productor de seguros – Matrícula SSN: 72434, casado, 16/02/1973, DNI 23.173.647, CUIT 20-23173647-7, suscribe 5000 acciones, todos argentinos con domicilio Av. Del Libertador 6562, Piso 4º, Depto A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la comercialización, concertación y promoción de contratos de seguros, entre asegurados y aseguradores. La enunciación que precede no es limitativa sino explicativa pues, para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, sin limitación alguna, todo tipo de actos, contratos y operaciones que, directa o indirectamente se relacionen con el objeto social o que sean necesarios o convenientes para su cumplimiento, ya sea en razón de las leyes actuales y sus reformas o por las leyes y decretos que en el futuro se dicten. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 8 titulares y podrá tener mismo nro de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio.

Fiscalización: Se prescinde. Presidente: José BLAKSLEY SEÑORANS; Vicepresidente: Sebastián CANCELA; Directores Suplentes: Francisco María PLA CARDENAS y Gonzalo Daniel TERRAZAS. Sede social y domicilio especial de los Directores: Av. Del Libertador 6562, Piso 4°, Depto A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68208/21 v. 17/09/2021

MEDPHARMA S.A.

Cuit 30-71224223-6 La Asamblea del 3/8/2021 reformó el estatuto social ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Compra, venta, comercialización, distribución, consignación, representación, franquicias, alquiler, fraccionamiento, envasado, leasing, integración de consorcios y agrupaciones, exportación, importación de productos farmacéuticos, de droguería, medicinales, materias primas, drogas, medicamentos compuestos, materiales, equipos médicos para diagnósticos venta de equipos e implantes médicos, prótesis y elementos descartables de uso humano, incluido los productos biológicos en general tales como vacunas, sueros, plasmas, sustancias químicas médicas y productos botánicos, tales como antibióticos, quinina, estriquina, sulfamidas, opio y derivados, adrenalina, cafeína, derivados de codeína, vitaminas, provitaminas y preparados farmacéuticos para uso médico y veterinario, artículos de perfumería, lociones, artículos de cosméticas, cremas de belleza, emulsiones, especialidades aromáticas, productos de higiene, de tocador, jabones, de herboristería y/o dietética; II) Participar en investigación y participación en proyectos de investigación científica, servicios farmacéuticos, gabinetes vacunatorios y productos afines, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas humanas y jurídicas nacionales y extranjeras, con exclusividad o sin ella, realizar operaciones como comisiones, consignaciones, depósitos, acarreos y tránsito interjurisdiccionales y participación en licitaciones nacionales, provinciales, municipales e internacionales; III) Prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades de los puntos I) y II) precedentes, servicios de consultoría y reparación de equipos. De las tareas mencionadas, las que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. La Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para la realización de su objeto ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/08/2021

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68210/21 v. 17/09/2021

PAMPAS HUERTOS S.A.

CUIT: 30-71244689-3. Por acta del 31/10/19 se resuelve: aumentar el capital de \$ 100.000 a \$ 12.327.266. Y por acta del 30/10/20 \$ 12.327.266 a \$ 17.437.492. Se reforma artículo 4. PODESTA HERMANAS S.R.L., suscribe 6.974.998 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción; Roberto Agustin Canale, 3.487.498; Silvia B. Garcia Morales de Canale, 3.487.498; e Ignacio Gonzalez Quesnel, 3.487.498. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/04/2021

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68186/21 v. 17/09/2021

PARQUE SIXTO S.A.

Esc. N° 343 de 14/09/21. 1) Diego Hernán Da Sambiagio, D.N.I. 31.618.168, 6/6/85, casado, Estévez Correa 1021, Temperley, Pcia. Bs. As.; Gustavo Alberto Pierri, D.N.I. 31.617.508,4/5/85, soltero, Amenedo 2724, José Mármol, Pcia. Bs.As., ambos argentinos, empresarios. 2) Hipólito Yrigoyen 986, Piso 5, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: elaboración, distribución y Comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano; explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos; otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de V.N.\$ 10 c/u.Suscripción: Diego Hernán Da Sambiagio y Gustavo Alberto Pierri suscriben 5.000 acciones c/u. 6) 31/3. 7) Presidente: Diego Hernán Da Sambiagio; Director Suplente: Gustavo Alberto Pierri. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 343 del 14/09/2021 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68172/21 v. 17/09/2021

PRINGLES 800 S.A.

30-71434245-9. ESCRITURA 128 del 03.09.2021. ASAMBLEA del 08.03.2021. APROBÒ REFORMAR ESTATUTOS en ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: CONSTRUCTORA: construcción de los siguientes edificios en Propiedad Horizontal a saber: uno sito en Pringles 841 CABA. y el otro sito en Pringles números 861 y 863 CABA. INMOBILIARIA: compra, venta, permuta unidades de los relacionados inmuebles. FINANCIERA: otorgamiento créditos para completar precio de venta de las unidades que integran los mencionados edificios. No podrá realizar operaciones Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades enunciadas serán desarrolladas por profesionales de la materia, con título y matrícula habilitante.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 03/09/2021 Reg. Nº 1432

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 17/09/2021 Nº 68481/21 v. 17/09/2021

RECAUDADORA AMERICANA SUR S.A.

Por Escritura Pública del 14/09/2021; 2) Recaudadora Americana Sur S.A.; 3) Sol Ailén ACEVEDO, argentina, D.N.I. Nº 43.904.946, nacida el 01/01/2002, CUIT 23-43904946-4, soltera, comerciante, con domicilio en Avenida Escalada Nº 4531, Piso 2º, Departamento "B", Torre 1, Villa Lugano, C.A.B.A.; y Evaristo MOLINA, argentino, D.N.I. Nº 12.217.883, nacido el 10/03/1956, CUIT 20-12217883-9, casado, comerciante, con domicilio en Avenida Montecarlo número 1085, Localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Juncal Nº 3001, Piso 5º, Departamento "C", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, a las siguientes actividades: Prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios, impuestos y otros servicios. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 1.000.000.-. El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Sol Ailén ACEVEDO, suscribe 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 500.000.- y representativas del 50% del capital social y b) Evaristo MOLINA, suscribe 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 500.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Sol Ailén ACEVEDO, Director Suplente: Evaristo MOLINA, ambos con domicilio especial en Juncal Nº 3001, Piso 5º, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 14/09/2021 Reg. Nº 4.

Lucía Agundez - Tº: 114 Fº: 540 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 Nº 68229/21 v. 17/09/2021

REDIFARMA S.A.

30-71204761-1 Por acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria del 25/08/2021 cesan por vencimiento del mandato Diego Hernán REQUEJO y María de las Victorias Rita FUNES; y se designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Claudio Alberto PLATICA y Director Suplente: Gabriel KEMPER, ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 215, piso 5, Dto. B, CABA. Y se cambió la denominación social reformándose el Art. 1º del estatuto social: La sociedad constituida bajo la denominación "REDIFARMA S.A." continúa funcionando bajo la denominación de "KEMPLA IMPORTADORA S.A."; y se modificó el objeto social y en consecuencia se reformó el Art. 3º del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, diseño, transformación, intermediación, representación, consignación, comercialización, distribución al por menor y mayor de artículos de bazar, textil, regalería, decoración, juguetería, zapatería, marroquinería, bijouterie, lencería, joyería, perfumería, blanquería, indumentaria, artículos y accesorios de moda. Pudiendo también realizar sus ventas online a través de internet y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surjan en el futuro; como así también todo lo inherente a su logística. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2021

Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 Nº 68225/21 v. 17/09/2021

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

CUIT 30546339757. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6 de Junio de 2019 se resolvió: 1) Aumentar el valor nominal actual de las acciones de la suma de \$ 0,10 a la suma de \$ 100. 2) Aprobar la capitalización de los siguientes importes de las cuentas del Patrimonio Neto: "Ajuste del Capital" por la suma de \$ 23.813,47 y "Reserva social facultativa" por la suma de \$ 3.586.657,65, aumentándose el capital social desde la suma de \$ 19.964 a la suma de \$ 3.630.435,12. Aprobar la emisión de acciones "liberadas" ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción que representen el aumento de capital por la suma de \$ 3.610.471,12, para ser entregadas a los accionistas en proporción a sus actuales tenencias accionarias. 3) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 9.290.364,88, por capitalización de deudas en pago de obligaciones preexistentes. Las acciones correspondientes al aumento del capital serán suscriptas e integradas con los saldos acreedores correspondientes a las cuentas particulares de los accionistas conforme el siguiente detalle (se enumera nombre del accionista e importe a capitalizar): Breglia de Leis Claudia Patricia: \$ 219.130,47, Cameselle Víctor Hugo: \$ 76.642,89, Catalano Antonio Fabian: \$ 321.027,01, Cocciolli Daniel Gerardo: \$ 945.000,00, Díaz Claudio Daniel: \$ 66.527,61, Ferrara de Catalano Filomena: \$ 112.500,00, Forcinitto Daniela: \$ 3.726,71, Garcia de Cameselle María Hortensia: \$ 70.714,30, García Perez Sergio Damián: \$ 2.171.133,92, Kukuliansky Alejandro Samuel: \$ 949.750,00, Leis Carolina Mariel: \$ 190.431,65, Leis Cintia Gisele: \$ 206.226,74, Leis Daniela Karina: \$ 196.863,39, Leis de Mainero Susana Inés: \$ 189.829,28, Leis Héctor: \$ 680.819,95, Mainero Florencia: \$ 150.000,00, Mainero Javier Ezequiel: \$ 300.000,00, Martín Nelson Carlos: \$ 289.570,28, Martín Noemí Olga: \$ 115.139,18, Milana Adriana Florencia: \$ 68.291,94, Milana Andrea Rita Lorena: \$ 65.869,58, Milana Sergio Alberto: \$ 480.116,76, Regueira José Luis: \$ 1.421.053,22. 4) Como consecuencia de las decisiones citadas previamente, el capital de la sociedad aumenta de \$ 19.964 a la suma de \$ 12.920.800. Se delega en el Directorio la emisión de 129.208 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del nuevo capital social. Las nuevas acciones a emitirse serán suscriptas por los siguientes accionistas, indicándose en cada caso el número de documento nacional de identidad y el número de acciones a suscribir. En todos los casos acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, según el siguiente detalle: Bernardez Digna, dni 4746607: 672 acciones; Bocca Mariano Marcelo, dni 28234031: 22 acciones; Bocca Mario Miguel (su sucesión), dni 8261246: 293 acciones; Boscarior, Luisa, dni 93341370: 173 acciones, Breglia, Claudia Patricia, dni 17255665: 3047 acciones; Cameselle, Almeida Manuel (su sucesión), dni 93323108: 293 acciones; Cameselle, Víctor Hugo, dni 20426842: 956 acciones; Catalano, Antonio Fabian, dni 20318496: 4415 acciones, Cazorla Gisela Mariel, dni 30033746: 146 acciones, Cazorla Leandro Manuel, dni 26773303: 308 acciones; Cazorla Manuel, dni 7700963: 376 acciones; Cazorla Manuel María (su sucesión), dni 93517030: 190 acciones; Cillo, María Cristina, dni 5590277: 585 acciones; Cocciolli Daniel Gerardo, dni 14515564: 10621 acciones; Crici María Antonia, dni 93317691: 403 acciones; Díaz Claudio Daniel, dni 18420780: 1034 acciones; Díaz Moreira Manuel (su sucesión), dni 93431084: 155 acciones; Fernandez, Manuel (su sucesión), dni 4201782: 146 acciones; Fernández José, dni 93310532: 1201 acciones; Fernandez, Miriam, dni 20568446: 762 acciones; Ferrara, Filomena, dni 93333074: 1564 acciones; Forcinito, Daniela, dni 28280571: 52 acciones; Garcia, María Hortensia, dni 93323156: 983 acciones; Garcia, Sergio Damián, dni 22582069: 30187 acciones; Gaira, Héctor Osvaldo, dni 7594928: 173 acciones; Kukuliansky, Alejandro Samuel, dni 14070526: 10669 acciones; Leis Carolina Mariel, dni 35427721: 2647 acciones; Leis, Cintia Gisele, dni 32037065: 2867 acciones; Leis, Daniela Karina, dni 35427720: 2737 acciones; Leis Héctor, dni 11960626: 8551 acciones; Leis, Susana Inés, 13792611: 2639 acciones; Mainero, Florencia, dni 32625826: 2086 acciones; Mainero Javier Ezequiel: dni 30335485: 3586 acciones; Marcheggiani, Demetrio Francisco, dni 4673725: 379 acciones; Marrongelli, Carmelo Pascual (su sucesión), dni 4109857: 293 acciones; Martín Nelson Carlos, dni 20050880: 3585 acciones; Martín Noemí Olga, dni 13980104: 1612 acciones; Martín Oscar Alfredo, dni 11955081: 269 acciones; Milana, Andrea Rita Lorena, dni 23552394: 916 acciones; Milana, Florencia Adriana, dni 31374895: 949 acciones; Milana Sergio Alberto, dni 20471546, 6014 acciones; Montes De Taboada, Emilia (su sucesión), dni 5258038, 293 acciones; Muratore, Jose, dni 4188635, 372 acciones; Muratore María Cecilia; 1655760, 1570 acciones; Ordoñez Lema Jose (su sucesión); dni 93489710, 586 acciones; Paolucci, Raúl, dni 4602139, 199 acciones; Perez de Marcheggiani, Elsa (su sucesión); dni 5007474, 293 acciones; Regueira, José Luis, dni 13492954, 15967 acciones, Rofriguez Susana, dni 5899633, 689 acciones; Zerrizuela, Marcelo Rene, dni 14126599, 988 acciones; Zerrizuela, Marta Graciela 6285779, 695 acciones. 5) Modificar el art. 4 del estatuto social, a fin de que quede redactado como sigue: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos doce millones novecientos veinte mil ochocientos (\$ 12.920.800.-), representados por 129.208 acciones ordinarias nominativas de pesos cien (\$ 100.-) cada una, divididas en títulos conforme al art. 7 del estatuto social". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/06/2019 Leandro Fabián Barusso - T°: 69 F°: 202 C.P.A.C.F.

UNISEND S.A.

CUIT 33-71433815-9. Comunica que (i) por Acta de Asamblea General y Extraordinaria del 30/11/2020 se resolvió aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital en la suma de \$ 198.900, es decir, de la suma \$ 381.800 a la suma de \$ 580.700, modificando en consecuencia el art. cuarto del Estatuto Social. Suscripción e Integración: (a) Ripio Holding Inc, titular de 5.226 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. (b) Sebastián Serrano, titular de 581 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) por Acta de Asamblea General y Extraordinaria del 30/11/2020 se resolvió aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables en la suma de \$ 900, es decir, de la suma \$ 580.700 a la suma de \$ 581.600, modificando en consecuencia el art. cuatro del Estatuto Social. Suscripción e Integración: (a) Ripio Holding Inc, titular de 5.235 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una y con derecho a un voto por acción. (b) Sebastián Serrano, titular de 581 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/12/2020 se resolvió aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables en la suma de \$ 300, es decir, de la suma \$ 581.600 a la suma de \$ 581.900 modificando en consecuencia el art. Cuarto del Estatuto Social. Suscripción e Integración: (a) Ripio Holding Inc, titular de 5.238 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción, (b) Sebastián Serrano, titular de 581 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/12/2020

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68435/21 v. 17/09/2021

WEALTH MANAGEMENT S.A.

Constitución: Esc. 174 del 13/09/21, Registro 435 C.A.B.A. Socios: Carlos Ariel BERTINO, 25/09/1983, soltero, DNI 30.410.738, CUIT 20-30410738-4, economista, domicilio Demaria 4723 Piso 11, Depto 6, CABA, suscribe 4000 acciones; Oscar Alfredo CULARI, 01/09/1981, DNI 29.022.243, CUIT: 20-29022243-6, casado, abogado, domicilio Camargo 769, piso 5, depto B, CABA, suscribe 1000 acciones y Atilio Nicolás BODINI, 06/10/1988, DNI 34.179.286, CUIT: 20-34179286-0, soltero, economista, domicilio Rosario Vera Peñaloza 599, Torre Zafiro, piso 4, depto 1, CABA, suscribe 15.000 acciones; todos argentinos. Capital Social \$ 200.000 dividido en 20.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: Servicios de asesoramiento y consultoría financiera y de inversiones en el Mercado de Capitales, gestión de órdenes de operaciones y/o administrar activos financieros de sus clientes en el país y/o en el exterior, administración carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes, todo en virtud de la forma y con los requisitos determinados en la legislación vigente. En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal Presidente: Carlos Ariel BERTINO; Director Titular: Atilio Nicolás BODINI y Director Suplente: Oscar Alfredo CULARI. Sede social y domicilio especial de los directores: Juana Manso 1750, piso 5, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 435 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68211/21 v. 17/09/2021

ZAPVIAL CONSTRUCCIONES S.A.

Se rectifica edicto publicado con fecha 23/08/2021 bajo el número 59371/21: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: construcción de todo tipo de obras de carácter público o privado, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, obras viales, demoliciones y construcciones, de protección contra incendios, movimientos de suelos y tierras, proyectos de urbanización, barrios privados, edificios, obras hídricas, desagües cloacales y redes de agua, tendido de redes eléctricas de baja y alta tensión. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de obras sea a través de contrataciones directas o de licitaciones y cualquier otro trabajo, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional,

dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- Asimismo podrá realizar el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Capital Social: \$ 1.400.000 representado 1.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción: Hugo Ariel VALDEBENITO suscribe: \$ 640.000 Integra: \$ 640.000 y Alejandro Rafael SANCHEZ suscribe: \$ 560.000 Integra: \$ 560.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 345 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 663 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 Nº 68451/21 v. 17/09/2021

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

12CANILLAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/05/2021. 1.- JONATHAN NAHUEL MISKINICH, 28/06/1988, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, Av Monroe 3605 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33549479, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20335494793, ADRIAN MARCELO ALEGRE, 02/02/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS EN BARES, AV. Garcia Del RIO 2645 piso 11 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33548591, CUIL/CUIT/CDI Nº 20335485913, . 2.- "12Canillas SAS". 3.- AGUERO 1915 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, dentro o fuera del país la siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Gastronómicas, hoteleras y turísticas.

El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social.

La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: JONATHAN NAHUEL MISKINICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1915 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: ADRIAN MARCELO ALEGRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1915 piso , CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/09/2021 Nº 68279/21 v. 17/09/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26 DE MARZO DE 2009 S.R.L.

Constitución 26 DE MARZO DE 2009 SRL Esc 154 Fº 444 14/9/2021 Reg Not 1822 CABA. Priscilla Lorena Brusca (50.000 cuotas 50%) 29/7/2003 DNI 44749495 CUIL 27447494952, soltera; Gisela Danila ZAGARZAZU (50.000 cuotas 50%) 22/11/1972 DNI 23086245 CUIT 27230862457, casada en 1º nupcias Gastón Daniel Brusca; ambas argentinas empresarias domicilio Bahía Blanca 1244 CABA. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, el ejercicio de la actividad de mandatario-administrador del Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetros; la prestación y explotación de servicios de radioenlace, radioeléctrico y radiotaxi; la explotación integral de vehículos en general; compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, lavadero, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, y demás vehículos de transporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital \$ 100.000 100.000 cuotas valor nominal \$ 1 1 voto cada una. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización. Prescinde. Cierre ejercicio social. 31/8. Gerente. Gisela Danila ZAGARZAZU, domicilio especial en sede social. Sede Social Galicia 3414 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 14/09/2021 Reg. Nº 1822 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 Nº 68352/21 v. 17/09/2021

ACTIVIDADES DE FOMENTO Y CONSTRUCCION ACCIONA ENGINEERING S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura N° 257 del 13/09/2021, pasada al Folio 831 del Registro 1558 de Capital, quedó constituida la Sociedad "ACTIVIDADES DE FOMENTO Y CONSTRUCCION ACCIONA ENGINEERING SRL."- DOMICILIO: Lima 555, 1° piso ofic. 101 CABA.- SOCIOS: Agustin Nicolas IURI, argentino, nac. 18/05/1986, soltero, empresario, DNI 32.359.763, CUIT 20-32359763-5, con domicilio real en Gorostiaga 1816, 7° piso B, CABA.- Carlos PEREZ GRANADA, argentino, nac. 13/01/1984, soltero, arquitecto, DNI 18.816.756, CUIT 20-18816756-0, con domicilio real en Azucena Villafior 489, 20° piso depto 2, CABA.- OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, construcción, reparación y mejoras de edificios de todo tipo. Todas las actividades citadas cuya realización así lo requiera, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante.- A efectos de cumplir con el objeto social de este ítem, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos, de acuerdo con el Estatuto y la legislación vigente.- A tal fin, gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que se relacionen con el objeto enunciado.- DURACION: 99 AÑOS.- CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000.- Composición capital: Carlos Perez Granada 2.400 cuotas o sean \$ 240.000 y Agustin Nicolas Iuri 600 cuotas o sean \$ 60.000.- CIERRE EJERCICIO: 31-10.- GERENCIA: Carlos Perez Granada.- Domicilio especial gerente: Lima 555, 1° piso, depto 101, CABA.- FIRMANTE: ELENA BEATRIZ CORTEA.- ESCRIBANO.- LA AUTORIZADA SE ENCUENTRA FACULTADA PARA LA PUBLICACION DEL PRESENTE SEGUN ESC.N° 257, F° 831 del 13/09/2021, REG. 1558 DE CAP.FED. CONSTE.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1558
Elena Beatriz Cortea - Matrícula: 4214 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68477/21 v. 17/09/2021

AESA DIGITAL S.R.L.

Edicto complementario del publicado el 31/08/2021 (TI N° 62021/21). Por Esc. N° 279 del 13/09/2021 se modificó la cláusula 3ra. y se agregó la 6ta., renumerando las cláusulas del contrato. Tercera: Objeto: a) prestación de servicio de computación en todas sus etapas de procesamiento de datos: creación, desarrollo, diseño e implementación de software básicos y aplicativos con su documentación técnica asociada.- b) administración, compra y venta de contenidos de diversos géneros, de espacios publicitarios, para ser ofrecidos en plataformas móviles fijas, Internet y otros medios de comunicación, desarrollo de productos, tecnologías y estrategias de marketing y comunicación; explotación del negocio de call center, telemarketing (modalidad de venta por teléfono, con aplicación de técnicas del marketing directo) tanto en modo receptivo y/o activo, para sus propios productos, de terceras personas y/o empresas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 1548
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68368/21 v. 17/09/2021

AFPDC S.R.L.

Constitución por Instrumento privado del 15/9/2021. Pablo Serra, DNI 34982670, CUIT 20-34982670-5, 7/12/1989; Felipe Airaud, DNI 37540625 CUIT 20-37540625-0, 26/04/93, ambos argentinos, solteros, empresarios con domicilio respectivamente en lotes 64 y 230, de Tortugas Country Club, Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 38,5, Manuel Alberti, Provincia de Buenos Aires. AFPDC SRL. 99 años. CABA. Realización, producción, desarrollo, presentación y comercialización de todo tipo de espectáculos; la puesta en escena de obras y eventos teatrales, musicales o de cualquier otro género; la contratación de artistas, lugares y demás elementos necesarios para su realización. \$ 50.000, 5.000 cuotas sociales, V/N \$ 10. Pablo Serra 80%, 4000 cuotas y Felipe Airaud 20%, 1000 cuotas. Integración 25% en efectivo saldo en dos años. Sede social: Avenida Córdoba 4265, CABA. Pablo Serra, gerente por tiempo indeterminado domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/09/2021
ENRIQUE ALBERTO PELAEZ - T°: 31 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68223/21 v. 17/09/2021

AGROPECUARIA RINCON DE LAS MARIAS S.R.L.

Constituida por esc. del 13/09/21 pasada al folio 426 del Reg 1973. SOCIOS: Lucas Maria BOURDIEU, argentino, nacido el 13/11/1963, DNI 16.558.441, médico veterinario, divorciado, domiciliado en Ruta 5 y Ruta 41, Establecimiento El Rincón de las Marías, zona rural, Mercedes, Provincia de Buenos Aires y Martin Maria BOURDIEU, argentino, nacido el 13/12/1962 de diciembre de 1962, con documento nacional de identidad 16.062.420 (CUIL 20-16062420-6) Medico Psiquiatra, casado, domiciliado en Avenida Figueroa Alcorta 3146 piso 4 CABA. Duración: 100 años contados desde inscripción en la IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esta explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y comercialización. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Elaboración, depósito, conservación, venta, permuta, distribución, exportación, importación, representación y consignación de semen y embriones de animales. Provisión de servicios veterinarios, ecografías, inseminación artificial a tiempo fijo (IATF); revisión y sanidad de rodeos; transferencia de embriones; comercialización de productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia. La sociedad no realizará por sí ninguna actividad para la que fuere requisito la previa habilitación de título habilitante, ni constituye una sociedad de profesionales, ni instrumental o de medios. Capital social: \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Cierre ejercicio social: 31/12. Sede social: Guido 2441 P.B. depto 1, CABA. Gerente: Lucas María Bourdieu por todo el término de duración del contrato. Constituye domicilio en Guido 2441 P.B. depto 1, CABA. Suscripción e integración capital: Lucas María Bourdieu suscribe 950 cuotas y Martín Mario Bourdieu suscribe 50 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1973 María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68169/21 v. 17/09/2021

ALLONCA ABOGADOS S.R.L.

1) JOSÉ MARÍA ALLONCA, argentino, DNI 16.280.731, CUIT 20-16280731-6, 58 años, abogado, 02/12/1962, casado, domiciliado en Urquiza N° 654, Acassuso, Buenos Aires y; HERNÁN VERLY, argentino, DNI N° 20.010.276, CUIT 20-20010276-3, 53 años, abogado, 02/02/1968, divorciado, domiciliado en Independencia N° 757, Piso 1°, CABA. 2) Instrumento público del 16/09/2021. 3) Denominación: Allonca Abogados S.R.L. 4) Sede Social: Leandro N. Alem 734, Piso 5°, Oficina "16", CABA. 5) Objeto: Consultoría de análisis, estructuración, concreción, implementación y ejecución de negocios; ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social, en favor de particulares y/o empresas y/o a todo tipo de entes públicos y privados, de carácter nacional y/o extranjero. Cuando el desarrollo del objeto social así lo requiera la sociedad contratará a profesionales con título y matrícula habilitante en el país o en el exterior. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: \$ 100.000, conformado por 10.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los Socios. 8) Gerentes Titulares: José María Allonca, Hernan Verly, Francisco Alvarez, Sebastián Lores, todos con mandato indeterminado y domicilio en la sede social. 9) Cierre de ejercicio fiscal: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1474 Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68353/21 v. 17/09/2021

BASUALTO EVENTOS S.R.L.

Constitución: Contrato privado de fecha 13/09/2021 con firmas certificadas. Socios: 1) BASUALTO, Laura Lorena, argentina, nacida el 14 de Febrero de 1976, D.N.I. 25.084.506, C.U.I.T. 27-25084506-4, casada en primeras nupcias con Rossi, Francisco Pascual, de profesión organizadora de eventos, con domicilio real en Patricios 2505, Luján, provincia de Buenos Aires. 2) Sra. BASUALTO, Romina Noelia, argentina, nacida el 11 de Octubre de 1983, D.N.I. 30.647.338, C.U.I.L. 27-30647338-2, soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en Los Ombúes 1336, Luján, provincia de Buenos Aires. Denominación: BASUALTO EVENTOS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país las siguientes actividades: organización, planificación y ejecución de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales, todo tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate. Servicios de catering para eventos empresariales y sociales. Contratando a los profesionales idóneos que resulten necesarios a los fines del desarrollo de su actividad. Capital: \$ 200.000, dividido en veinte mil cuotas de diez pesos de valor nominal cada una. La socia BASUALTO, Laura Lorena suscribe pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00) teniendo así derecho a 4.000 cuotas sociales y la socia BASUALTO, Romina Noelia, suscribe pesos ciento sesenta mil (\$ 160.000,00) teniendo así derecho a 16.000 cuotas sociales. Gerente:

BASUALTO, Laura Lorena constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Talcahuano 316, piso 3, oficina 305, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/09/2021

Lucas Nahuen Aristimuño - T°: 132 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68515/21 v. 17/09/2021

BIOTAC SOLUTION S.R.L.

Constitución: 15/09/2021 Socios: LOWENSTEIN HABER, Diego Maximiliano, argentino, DNI 27.681.038, CUIT 20-27681038-4, nacido el 19 de septiembre de 1979, domiciliado en Humboldt 2045 Torre 2, Piso 33, Dpto 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, médico, divorciado suscribe ciento dos mil (102.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; CAMISAY, Maximiliano Ariel, argentino, DNI 26.338.241, CUIT 20-26338241-3, nacido el 29 de noviembre de 1977, domiciliado en Cornelio Saavedra 715, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Argentina, contador público, casado, suscribe sesenta y seis mil (66.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; COUSELO, Marcelo Horacio, argentino, DNI 18.235.086, CUIT 23-18235086-9, nacido el 16 de noviembre de 1966, domiciliado en Larrea 76, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Argentina, ingeniero electrónico, casado, suscribe sesenta y seis mil (66.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y BALBIANO, Jorge Pablo, argentino, DNI 20.602.924, CUIT 20-20602924-3, nacido el 22 de abril 1969, domiciliado en Martín Rodríguez 1600, Duplex 12, Banfield, Provincia de Buenos Aires, Argentina, técnico electrónico, casado, suscribe sesenta y seis mil (66.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientos mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Humboldt 2045 Torre 2, Piso 33, Dpto 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a dedicarse a las siguientes actividades: Organización y explotación de empresas de servicios, prestaciones y prácticas médicas vinculadas al diagnóstico por imágenes e intervencionismo: radiografías, mamografías, ecografías, tomografías computadas, tomografías computadas por emisión de positrones, resonancias magnéticas y cualquier otro tipo de sistema que reemplace, sustituya o complemente a cualquiera de ellos, creado o a crearse. Se excluyen las actividades cuyo ejercicio se encuentra regulado por la ley nacional 17.132.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto Gerente: LOWENSTEIN HABER, Diego Maximiliano, quien fija domicilio especial en Humboldt 2045 Torre 2, Piso 33, Dpto 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/09/2021

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68392/21 v. 17/09/2021

BUROHAUS S.R.L.

Constitución: escritura 159 del 14/09/2021. 1. Carlos María Affranchino, 31/08/1977, casado, DNI 25.974.979, CUIT 20-25974979-5, San Martín 996, Piso 3, Depto D, CABA y Florencia Ely Mendez Cueto, 29/08/1988, soltera, DNI 33.913.200, CUIT 27-33913200-9, Av. Coronel Díaz 1846, Piso 1, Depto B, CABA, ambos argentinos y arquitectos. 2. BUROHAUS S.R.L. 3. Sede Social: Esmeralda 1061, Piso 4, Departamento 1B, CABA. 4. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificaciones de todo tipo, incluido edificios, viviendas unifamiliares, viviendas multifamiliares, así como la subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación ya sea como constructora o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas, susceptibles de ser afectadas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no. Inmobiliaria: Comercialización, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones. Fiduciaria: Actuando como tal en los términos de la Ley 24.441, y en consecuencia adquirir dominios fiduciarios, ejercer representaciones y mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación general o con lo previsto por la citada ley o por cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. 5. Plazo: 99 años. 6. Capital Social: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal, y derecho a un voto, totalmente suscriptas e integradas por los socios en moneda nacional y

en la siguiente proporción: Carlos María Affranchino: 6.500 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota y Florencia Ely Mendez Cueto: 3.500 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota. 7. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo ilimitado. Gerentes designados: Carlos María Affranchino: y Florencia Ely Mendez Cueto, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8. Cierre de ejercicio 30 de agosto de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 14/09/2021 Reg. Nº 1986

Claudia Veronica Fernandez - Tº: 124 Fº: 991 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68453/21 v. 17/09/2021

CASA BALDO S.R.L.

Por instrumento privado del 10/9/2021 comparecen María Florencia Fischer, argentina, 2/1/1989, DNI 34164187, Diseñadora de Interiores, soltera, Juan de Garay 2525 piso 7 depto. A, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Gastón Bilobrowka, argentina, 11/6/1989, DNI 34564206, Arquitecto, soltero, Saavedra 2651, Martínez, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Ignacio Fernando Fischer, argentina, 13/11/1986, DNI 32659021, comerciante, soltero, Guillermo Rawson 2244, Olivos, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; "CASA BALDO S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Capital social \$ 500000, 500000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. María Florencia Fischer suscribe 400000 cuotas; Gastón Bilobrowka y Ignacio Fernando Fischer ambos suscriben 50000 cuotas. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente María Florencia Fischer, domicilio especial en sede social Castro Barros 1069 piso 4 depto C CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 10/09/2021

Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68537/21 v. 17/09/2021

CENTRAL DE RESTAURANTES S.R.L.

CUIT 30-68584081-9. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 22/03/2021, resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 621.774.120 a la suma de \$ 1.203.801.020, mediante la emisión de 58.202.690 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Central de Restaurantes Aramark Limitada: 93.887.103 cuotas; Inversiones Centralcorp Limitada: 26.485.930 cuotas; y Food JV Limited: 7.069 cuotas. En consecuencia, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/03/2021

Azul María Juárez Pereyra - Tº: 139 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68522/21 v. 17/09/2021

CENTRAPAL S.R.L.

CUIT 30-70884482-5. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 22/03/2021, resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 18.618.830 a la suma de \$ 45.599.000, mediante la emisión de 2.698.017 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Central de Restaurantes Aramark Limitada: 381.145 cuotas; Central de Abastecimientos Limitada: 1.248 cuotas; e Inversiones Centralcorp Limitada: 4.177.507 cuotas. En consecuencia, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/03/2021

Azul María Juárez Pereyra - Tº: 139 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68539/21 v. 17/09/2021

COMUNICACIÓN 5 S.R.L.

Instrumento Privado del 15-9-21 Socios: Pablo Federico Lühning, DNI 22013310, CUIT 23-22013310-9, 8/9/1971, Lic. en Administración de Empresas, domicilio real en el Lote 21, Manzana 53 del barrio "Cinco Lomas", La Calera, Pcia. de Córdoba; Rafael Alejandro Acevedo, DNI 22843075, CUIT 20-22843075-8, 23/7/1972, Abogado, domicilio real en República Árabe Siria 3246, 4º Piso, C.A.B.A.; y Juan Manuel Dominguez, DNI 26942316, CUIT 20-26942316-2, 10/10/1978, consultor en comunicación, domicilio real en Felipe Vallese 761, 7º piso, Depto. "1", C.A.B.A.; todos argentinos, casados. Plazo: 99 años; Objeto: i) gestión, explotación y adquisición de medios de

comunicación masiva audiovisuales y/o digitales, comprensivo ello de la comunicación a través de internet, redes sociales, y bajo cualquier otra plataforma creada o a crearse, como así también podrá desarrollar actividad de marketing comunicacional, publicidad, servicio de redes sociales, y producción de contenidos de diversa índole y especialidad; ii) desarrollar actividad de capacitación, consultoría, edición, inteligencia artificial y comercialización en dichas áreas; como así también la obtención y aprovechamiento por cualquier medio legal de toda clase de concesiones, permisos, franquicias, licencias, autorizaciones, asignaciones, registros, patentes, marcas, derechos de autor, nombres y avisos comerciales que contribuyan a la realización del objeto social. Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 cada una. Suscripción: Pablo F. Lühning y Rafael A. Acevedo, 400 cuotas cada uno; Juan M. Dominguez, 200 cuotas. Gerentes Titulares: Pablo F. Lühning y Rafael A. Acevedo, con domicilio especial en sede social. Sindicatura: prescinde; Cierre de ejercicio: 31/8; Sede: Manuela Sáenz 323, 6º Piso, Oficina "608", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 15/09/2021
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68419/21 v. 17/09/2021

COTY JAUREGUIBERRY & CARTAÑA S.R.L.

CUIT 30-71176510-3. Hace saber que por Escritura del 23/03/21 del registro 814, los socios resolvieron: 1) trasladar la sede social a Gorriti 6046, oficina "405" CABA; 2) reformar el artículo 2 ampliando el plazo de duración a 30 años a partir de su inscripción en la IGJ; 3) aumentar el capital en la suma de \$ 108.000, es decir de \$ 12.000 a \$ 120.000, todas suscriptas e integradas en partes iguales por Constanza Jaureguiberry y Laura Inés Cartaña y en consecuencia reformar el artículo 5 de los Estatutos Sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 23/03/2021 Reg. N° 814
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68536/21 v. 17/09/2021

CUCCINARTE S.R.L.

Se complementa aviso T.I. N° 64077/21 del 06-09-2021: Por instrumento privado del 14-09-2021 se reforma el Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia ó de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas y sea por mayor o menor, de toda clase de productos de bazar, de cocina; parrillas; alimentos envasados bebidas con y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos y demás afines; b) Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, Joint-ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto precedente, c) Importar y exportar y realizar operaciones de training-consultora, representaciones y mandatos: Asesorar a empresas, comercios o particulares con relación a la industria consignada, tanto propias como de terceros. Todas las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia quedando excluidas aquellas que resulten de incumbencia de profesionales contadores y abogados encuadradas en las leyes 20.488 y 23.187. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por la Leyes o por este contrato inclusive para los establecidos conforme al Artículo 375 del Código Civil y Comercial y para librar y endosar letras de cambio, pagare, cheques, otorgar mandatos y querellar. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 31/08/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/09/2021 N° 68475/21 v. 17/09/2021

DESARROLLO RIZOMA S.R.L.

Se rectifica aviso TI 61783/21 del 30/08/2021 el objeto de la sociedad es :servicio de consultoría, asesoramiento empresarial, capacitación y entrenamiento en comunicación, recursos humanos, administración, proyectos comerciales, investigación de mercados.Plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/08/2021
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68503/21 v. 17/09/2021

DHM HEALTH S.R.L.

Por instrumento privado del 15/9/2021, se constituyó " DHM HEALTH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Socios: Denisse Milagros HERNANDEZ CONTRERAS, DNI 95683915 CUIT 27956839152, venezolana, soltera, nacida 27/5/1979, licenciada en enfermería y Milagro COROMOTO CONTRERAS DE HERNANDEZ, DNI 95792796, CUIT 27957927969, venezolana, casada en primeras nupcias con José Antonio Hernández Ríos, nacida 17/11/1957, comerciante, ambas con domicilio en Mexico 1848 Piso 2 Departamento 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración: 99 años. Sede social: Mexico 1848 Piso 2 Departamento 12 CABA. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: 1) El servicio de atención de salud e internación domiciliaria y ambulatoria, con la atención de pacientes y la respectiva administración y dirección técnica del servicio, incluyendo todas las actividades y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta. Cuidado domiciliario de adultos y pediatría en el domicilio o instituciones, atención ambulatoria integral de patologías especiales, atención de pacientes en cuidados paliativos, tratamiento del dolor, prestaciones de enfermería domiciliaria; 2) prestaciones domiciliarias de: Kinesiología, fisioterapia y rehabilitación respiratoria y motora, fonoaudiología, nutrición y psicología, psicopedagogía, asistencia social y terapeutas ocupacionales y otras especialidades. Cuando la actividad lo requiera se llevará a cabo con la intervención de profesionales con título habilitante en la matrícula respectiva. 3) Laboratorio a domicilio, electrocardiografía, radiología a domicilio, traslados de pacientes (terrestres y aéreos), módulos especiales de geriatría, oxigenoterapia domiciliaria en adultos y niños con insuficiencia respiratoria, 4) Alquiler, compra, venta e importación de equipamientos médicos: y todo tipo de insumos médico quirúrgicos o descartables relacionados con su objeto social y que sean requeridos por los pacientes. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto a fin de cumplir con el objeto social. Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas sociales de \$ 100 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una - Suscripción: Denisse Milagros HERNANDEZ CONTRERAS, 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una y Milagro COROMOTO CONTRERAS DE HERNANDEZ 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una integradas en este acto en un 25% en dinero efectivo y el saldo será integrado dentro del plazo de 2 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración y Representación: 1 a 3 gerentes, socios o no, actuarán en forma individual o indistinta. Mandato: plazo duración de la sociedad. Gerente: Denisse Milagros HERNANDEZ CONTRERAS Acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Sociedad prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 15/09/2021 Silvia Ines Bonanno - Tº: 37 Fº: 251 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68502/21 v. 17/09/2021

DIGGO S.R.L.

1) Gustavo Daniel BIASSONI, argentino, nacido el 05/09/1972, DNI 22.878.424, CUIT 23-22878424-9, casado, licenciado en comercialización, domiciliado en la calle Achaval 218, piso 3º, CABA; Gustavo Andrés BIANCHI, argentino, nacido el 24/06/1975, DNI 24.717.547, CUIT 20-24717547-5, casado, diseñador gráfico, domiciliado en la calle Paraná 426, piso 15º, dpto. "B", CABA; Andrea Patricia OTERO, argentina, nacida el 22/08/1974, DNI 24.129.191, CUIT 27-24129191-5, casada, abogada, domiciliada en la calle Cuyo 352, Martínez, provincia de Buenos Aires; y Germán LÁPIZ, argentino, nacido el 21/03/1985, DNI 31.559.730, CUIT 20-31559730-8, casado, empresario, domiciliado en la calle Caseros 741, Vicente López, provincia de Buenos Aires; 2) DIGGO S.R.L.; 3) 99 años; 4) Instrumento privado de fecha 16/09/2021; 5) Paraná 426, piso 15º, dpto. "B", CABA; 6) Objeto Social: dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a la actividad publicitaria: producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente la materia publicitaria, como promoción de ventas y estudio de mercado. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. A su vez también podrá crear y producir todo tipo de material audiovisual, gráfico y digital necesario para la transmisión del mensaje publicitario. Realización, fabricación, distribución, compra, venta, importación y exportación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas; 7) Capital: \$ 100.000, dividido en cien mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Suscripción: Gustavo Daniel BIASSONI, 25.000 cuotas; Gustavo Andrés BIANCHI, 25.000 cuotas; Andrea Patricia OTERO, 25.000 cuotas; y Germán LÁPIZ, 25.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años; 8) 31 de julio de cada año; 9) Representación Legal: uno o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual, alternada o indistintamente, y que durarán en sus cargos por el tiempo de duración de

la sociedad o hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación; 10) Gerente Titular: Gustavo Daniel BIASSONI, quien constituye domicilio especial Paraná 426, piso 15º, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 16/09/2021

Rodolfo Maria Peralta - Tº: 114 Fº: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68350/21 v. 17/09/2021

DISTRIBUIDORA V LURO S.R.L.

Por Contrato Privado del 06/09/2021. Claudia Edith CRYAN, 13/04/1983, argentina, soltera, DNI: 30.218.543, Viel 879, CABA y Eduardo David CRYAN, 01/05/1942, argentina, DNI: 4.396.386, Viel 879, CABA, casado, ambos empresarios; 1) "DISTRIBUIDORA V LURO S.R.L."- 2) 99 años.- 3) a) distribución, comercialización, compra, venta, depósito, importación, exportación, conservación, acopiamiento, embasamiento, fraccionamiento de: 1) alimentos, productos y subproductos, primarios y/o elaborados, o semielaborados, sea en polvo, enlatados, disecados, congelados y derivados, relacionados con la industria alimenticia, distribución de comidas elaboradas o preelaboradas, sus derivados, alimentos balanceados, productos de panadería, repostería, dietéticos, nutristas, macrobióticos, golosinas, y en general productos de alimentos y almacén; 2) productos de limpieza, higiene personal, estética, perfumería, cosmética, para el cuidado personal masculino, femenino, niños y/o bebés.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) \$ 100.000 divididos en 100.000 cuotas, de valor nominal \$ 1 c/u, Claudia Edith CRYAN, 40.000 cuotas, \$ 40.000, 40% y; Eduardo David CRYAN, 60.000 cuotas, \$ 60.000, 60%.- 5) Uno o más Gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado.- 6) Cierre de ejercicio: 30/04.- 7) Se designa Gerente a Claudia Edith CRYAN y Eduardo David CRYAN, quienes aceptan.- 8) Sede social y Domicilio Especial: calle Viel 879, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 06/09/2021 pablo sueldo heritier - Tº: 102 Fº: 810 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68400/21 v. 17/09/2021

ESTÉTICA NACHIRUTS S.R.L.

Por Escritura N° 152 del 15/09/2021, se constituyen: Sofía MASIA, nacida el 11/12/1995, DNI 39.372.883, con domicilio real en La Pampa 4315, departamento "108", CABA; Michelle Victoria LEWI, nacida el 06/04/1992, DNI 36.729.111, con domicilio real en Clay 2818, piso 3º, departamento "D", CABA; Gastón Patricio LEWI, nacido el 14/11/1982, DNI 29.905.666, GERENTE, con domicilio real y denuncia especial en La Pampa 4315, departamento "108", CABA. Todos argentinos, solteros y empresarios. Fijan SEDE SOCIAL: La Pampa 4315, departamento "108", CABA 1) ESTÉTICA NACHIRUTS S.R.L. 2) 99 Años. 3) La compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación, explotación integral y representación de productos y servicios de salones de belleza, peinado, manicuría, perfumería y anexos, mediante la prestación de todo tipo de servicios de cuidado, aseo y estética femenina y/o masculina. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Sofía MASIA: \$ 25.000 y 25.000 cuotas partes. Michelle Victoria LEWI: \$ 50.000 y 50.000 cuotas partes. Gastón Patricio LEWI: \$ 25.000 y 25.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 1111

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68463/21 v. 17/09/2021

FIDELUS S.R.L.

Constitución: Esc. 238 del 15/09/2021, Folio 744 Registro 127 de CABA. Socios: Héctor Jesús SARLINGA, 23/09/1958, DNI. 12.713.072, CUIT. 20-12713072-9, casado, Pasaje Coronel Rohde 3542, CABA; Daniel KLASMER, 9/08/1974, DNI 24.069.426, CUIT 20-24069426-4, casado, Av. Maipú 1840, piso 16, depto "G", Vicente Lopez, Prov. Bs. As. Damián Alberto RISTUCCIA, 27/01/1975, DNI. 24.405.159, CUIT 20-24405159-7, soltero, Nuñez 2711, CABA, todos argentinos y empresarios. Objeto: I) El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y gestiones de negocios, pudiendo constituir fideicomisos y realizar administración fiduciaria de toda clase de bienes muebles registrables o no, y/o de inmuebles urbanos y/o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general realizar todas las actividades inherentes al régimen fiduciario; y II) La adquisición, enajenación, construcción, loteo, subdivisión y administración de inmuebles, incluida la intermediación en la comercialización de los mismos, y la actuación como promotora y/o desarrolladora.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Plazo: 99 años a partir del 15/09/2021. Cierre de ejercicio: 31/08. Capital: \$ 120.000. Sede social:

en Baigorria 4.178, CABA. Gerente: Daniel KLASMER, con domicilio especial en la sede social. Suscripción: Héctor Jesús SARLINGA, 400 cuotas, \$ 40.000; Daniel KLASMER, 400 cuotas, \$ 40.000; y Damián Alberto RISTUCCIA, 400 cuotas, \$ 40.000, 33,33% del capital social cada uno. Integración: 100%. Autorizado según instrumento público Esc. N° Constitución de fecha 15/09/2021 Reg. N° 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68478/21 v. 17/09/2021

GALERENT S.R.L.

CUIT 30-71515729-9. Por escritura de fecha 06/09/2021 se instrumentó la Reunión de Socios del 15/07/2021 por la cual se resolvió transformar Galerent SRL en Galerent S.A., sin socios recedentes ni socios que se incorporen, con las siguientes especificaciones: DENOMINACION: Bajo la denominación GALERENT S.A. continúa funcionando la sociedad por transformación de Galerent SRL. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años a contar del 15/09/2015. OBJETO SOCIAL: La intermediación y publicidad de productos y servicios de todo tipo, a través de la utilización de plataformas tecnológicas generando contactos en Internet digitalmente y la prestación de servicios de publicidad integral y comunicación a través de diferentes medios, la producción Audiovisual y el desarrollo de aplicaciones y modelos para el análisis de datos. CAPITAL SOCIAL: \$ 237.033 representado por 237.033 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y 1 voto, suscripto e integrado por los socios en la proporción de 61.936 acciones cada uno de los accionistas Martín García Moritán, Julián Francisco Sanclemente y Santiago Manuel Rivero, 27.521 acciones Pablo Javier Blanco y 11.852 acciones cada uno de los accionistas Agustín Gattas y Nicolás Binaghi. ADMINISTRACION: A cargo del Directorio entre uno y cinco miembros por 3 ejercicios, mientras se prescinda de sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo del Presidente del Directorio. FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura. DIRECTORIO: Presidente Santiago Manuel Rivero y Director Suplente Julián Francisco Sanclemente, ambos con domicilio especial en Riobamba 944 piso 5° A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68418/21 v. 17/09/2021

GPB GROUP S.R.L.

Por instrumento privado del 06.09.2021 se constituye la sociedad GPB GROUP SRL 1) SOCIOS: Roberto César Gómez, DNI 22.010.644, CUIT 20-22010644-7, argentino, 50 años, nacido el 14.04.1971, empresario, divorciado en primeras nupcias de la Sra. Eliana Grisel Melar, DNI 27.859.106, con domicilio en Av. Manuel Belgrano N° 6042, piso 6to, dpto. A, localidad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, Carlos Gabriel Paez, DNI 30.762.158, CUIT 20-30762158-5, argentino, 37 años, nacido el 09.05.1984, empresario, casado en primeras nupcias con Valeria Marisa Zalutzky, DNI 23.771.762, con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz N° 34, Piso 1, Depto. 6, CABA, y Gustavo Ernesto Baez, DNI 21.433.691, CUIT 20-21433691-0, argentino, 51 años, nacido el 17.01.1970, empresario, soltero, hijo de Florentin Báez y Adelina Alegre, ambos fallecidos, con domicilio en Gorriti N° 2242, partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; 2) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: a) Transporte: transporte nacional e internacional de todo tipo de cargas, con especial inclusión del transporte nacional e internacional de encomiendas; b) Mercado postal: entendiéndose por mercado postal a la actividad definida por el artículo 4 del Decreto N° 1187/93, es decir, a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cargas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye (a actividad desarrollada por los llamados courriers o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable; c) Servicios de Almacenamiento y Distribución: Prestación integral de servicios de almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Podrá adquirir, rentar, todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales con destino al cumplimiento de su objeto social, o sea para instalar oficinas, centros de distribución guarda y depósitos de mercaderías, talleres de mantenimiento y reparación de su flota; d) Zona primaria aduanera: comercialización y explotación de zonas primarias aduaneras o zonas o depósitos fiscales; e) Comerciales: compraventa, consignación, importación exportación y distribución de toda clase de mercaderías, muebles y materias primas elaboradas o a elaborarse y, cualquier otro artículo o producto; f) Representaciones: representaciones comerciales nacionales e internacionales vinculadas con las actividades; g) Exportación e importación: de toda clase de mercaderías, vehículos automotores, maquinarias, semovientes, herramientas, útiles, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero; h) Financieras: dar o tomar dinero en préstamo y efectuar toda clase de operaciones de crédito activo o pasivo, avales, comerciales con o sin garantía real o

personal, con exclusión del desempeño de actividades financieras que supongan intermediación pública entre la oferta y demanda de recursos financieros (Ley 21.526); operaciones de giro de dinero con recursos propios. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por este estatuto. Asimismo, podrá tener participación en otras sociedades creadas o a crearse mediante la adquisición de acciones y/o cuotas partes. Todas aquellas actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 3) PLAZO: 99 años. 4) CAPITAL: \$ 100.000, 1.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a un voto por cada una, suscriptas al 100% por los socios: don Roberto César Gómez, 400 cuotas, equivalentes a \$ 40.000, don Carlos Gabriel Paez, 300 cuotas, equivalentes a \$ 30.000 y don Gustavo Ernesto Baez 300 cuotas, equivalentes a \$ 30.000. El capital se integra en dinero en efectivo, en un 100%.- 5) CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. 6) Se prescinde de órgano de fiscalización. 7) ADMINISTRACIÓN: Un gerente por el plazo de duración de la sociedad. 8) GERENTE: Roberto César Gómez acepta cargo en acto constitutivo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede social: Av. Antártida Argentina y calle Diez. Puente 1, local 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/09/2021

Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68221/21 v. 17/09/2021

HECANAN S.R.L.

Constitución 06/09/2021. Angel Eduardo BARBERA CARRASQUERO, venezolano, DNI 95790823, nacido el 18/09/1987 soltero, medico, CUIT 20957908234, y Héctor Eduardo CARRASQUERO, venezolana, DNI 95923725, nacido el 17/07/1974, Ingeniero Industrial, soltero, CUIL. 20959237256, ambos con domicilio en zapata 73, piso 2 departamento A CABA. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la proporcion de espacios para el desarrollo de actividades relacionadas a la salud, a la prevencion y, asistencia del individuo. A tales fines la sociedad podra alquilar, explotar, y gerenciar clinicas o centros de salud, como asimismo, al gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que asi lo requieran seran hechos por profesionales en la materia. Capital: \$ 100.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Avenida Cordoba 5771 piso 1 departamento A CABA. Administración y Representación: uno o más GERENTES, socios o no. Representación: Gerente Angel Eduardo Barbera Carrasquero. Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social.- Suscripcion e integracion de acciones: Angel Eduardo BARBERA CARRASQUERO, 50.000 CUOTAS que representan 50.000 votos y Héctor Eduardo CARRASQUERO, 50.000 CUOTAS que representan 50.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.- Se integra el 25% del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 2113

magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68519/21 v. 17/09/2021

IDI GERENCIAMIENTO INMOBILIARIO S.R.L.

CUIT 30-71102486-3

MODIFICA DENOMINACION SOCIAL, REFORMA OBJETO SOCIAL Y CAMBIA DE SEDE SOCIAL

Por Reunión de Socios de fecha 30 de agosto de 2021 se modifica artículo primero y tercero del contrato social: PRIMERO: DENOMINACION: La sociedad constituida bajo la denominación IDI GERENCIAMIENTO INMOBILIARIO SRL continúa funcionando con la denominación IDIG CONSULTORES SRL y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, hoy Ciudad Autónoma de Buenos Aires; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. TERCERO OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, contable, de arquitectura y diseño, de organización de eventos o congresos incluyendo imagen y sonido, de publicidad, de imagen comercial, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio o empresa nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen y publicidad, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de

mercado, organización, planificación y desarrollo de eventos o congresos, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades profesionales que correspondan a actividades matriculadas estarán a cargo de profesionales que cuenten con la matriculación correspondiente. CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Se fija nueva sede social en la calle Bolívar número 319, piso 5 oficina 533 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/08/2021

Maria Noelia Sansone - T°: 119 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68464/21 v. 17/09/2021

ILUMINACION BONALUCE S.R.L.

Cuit: 30-64823032-6 Se rectifica publicación 01/09/2021 T.I. N° 62510/21. Debe decir: Trasladar la sede a Pasaje Atacalco 1743, CABA Autorizado por Esc. N° 165 del 10/08/2021 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68432/21 v. 17/09/2021

IMPRONTAR S.R.L.

CUIT 30-71192532-1. Por Esc. 597 del 7/9/2021, Folio 1569 Registro 2001 C.A.B.A., se resolvió: 1) Maria Nieves IZURIETA, Sebastián Gabriel MAFFEI, Esteban Javier MAFFEI CEDEN a favor de Guillermo Gabriel ANDERSCH, la totalidad sus cuotas sociales ósea (400) cuotas sociales. Capital: \$ 10000 dividido en 1000 cuotas de \$ 10 con derecho a 1 voto por cuota. 2) Se reforma la cláusula sexta del estatuto, se modifica la vigencia de la gerencia, siendo por el termino de duración de la sociedad; 3) se designa gerente a Guillermo Gabriel Andersch, CUIT 20-18285789-1, quien actuara indistintamente con el gerente Rolando Maffei CUIT 20-14320974-2, acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social Avenida Belgrano 2280, piso 1 departamento 2 caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 597 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 2001

MARIA MARTHA CONFORTT - Matricula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68212/21 v. 17/09/2021

INT DOM 365 S.R.L.

CUIT 30-71607881-3. (i) Por Instrumento Privado del 04/08/2019 y certificadas sus firmas con fecha 31/01/2020 y 15/09/2021 se informa que: Fernando Pablo GRUBICY, 22/09/1976, argentino, DNI 25.315.267, CUIT 20-25315267-3, soltero, empresario, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1593, piso 2, depto. "D", Olivos, Prov. Bs. As CEDIÓ la totalidad de las cuotas que poseía, es decir, 30.000 cuotas sociales a Alan Javier EISENCHLAS, 11/09/1984, argentino, DNI 31.239.883, CUIT 20-31239883-5, divorciado, empresario, con domicilio en Calle 21 Nro. 69, Tolosa, La Plata, Prov. Bs. As (27.000 cuotas) y a Mario Rubén TARELA, 19/01/1952, argentino, DNI 10.087.811, CUIT 23-10087811-9, casado, empresario, con domicilio en Bolívar 725, Pilar, Prov. Bs. As, (3.000 cuotas). En cumplimiento de la Resolución IGJ 10/2021 el capital social de \$ 60.000 representado por 60.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u queda suscripto e integrado así: Alan Javier EISENCHLAS, 57.000 cuotas y Mario Rubén TARELA, 3.000 cuotas, (ii) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/09/2021 y como consecuencia de la cesión de cuotas realizada se resolvió reformar el Art. 4° extrayendo de la misma la suscripción e integración de las cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de fecha 15/09/2021

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68411/21 v. 17/09/2021

JUBA KINESIOLOGIA S.R.L.

Constituida por Esc. N° 57 del 14/09/2021 por ante el Registro 576 de C.A.B.A.- Socios: María Sol DALESSIO, argentina, nacida el 07/05/1991, casada en 1° nupcias con Federico Alejandro Russo, Lic. en kinesiología Mat 14243, DNI 36.156.131, CUIL 27-36156131-2, y María Gabriela BONATTI, argentina, nacida el 31/08/1964, casada en 1° nupcias con Claudio Gustavo Dalessio, empresaria, DNI 17.197.806, CUIT 27-17197806-3, ambas con domicilio en la calle Mendoza 5449, piso 5°, CABA. 2) Denominación: "JUBA KINESIOLOGIA S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: Instalación, explotación y dirección de consultorios, establecimientos terapéuticos y de rehabilitación, todo tipo de prestación de servicios de kinesiología, sean domiciliarios o en consultorios y/o centros propios, asistencia integral kinesiológica, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanitarios, hospitales,

clínicas, prepagas, aseguradoras de riesgos de trabajo, empresas, particulares, cuidados a domicilio, servicio de ambulancia, traslado de personas enfermas, accidentadas y/o derivaciones, con asistencia kinesiológica durante el traslado y actividades conexas como quiropraxia, osteopatía y acupuntura. La importación, exportación, comercialización y distribución de insumos, productos médicos asistenciales, aparatos y/o equipamiento relacionados con tratamientos terapéuticos, de rehabilitaciones, kinesiología y traumatología.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto social y que no se encuentre prohibido por la leyes.- 4) Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de 10 pesos valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, designados por los socios por el termino de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías previstas por el artículo 160 de la Ley 19550. Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06. 7) Suscripción: María Sol DALESSIO, suscribe 35000 cuotas por \$ 350.000 y María Gabriela BOTTANI suscribe 25000 cuotas por \$ 250.000 con derecho a 1 voto por acción. Integran el 25% de suscripción en dinero en efectivo, y se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de ley.- Gerencia: María Sol DALESSIO, por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Blanco Encalada 5336, piso 3º, departamento E, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 576
maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68450/21 v. 17/09/2021

KCG GROUP S.R.L.

Escritura 233 del 15/9/2021 Registro 1912 CABA. Carlos Silvio CONTRERAS, argentino, soltero, empresario, 19/11/1974, DNI 24293687, Costa Rica 5825 CABA, quien suscribe 10000 cuotas; Gerardo José SALAZAR MARIN, venezolano, soltero, empresario, 25/6/1992, DNI 95714667, Malabia 2260, piso 1, departamento D CABA, quien suscribe 10000 cuotas, y Kevin David GONZALEZ LEAL, venezolano, soltero, empresario, 14/5/1986, DNI 95580044, Carranza 1928 departamento 4 CABA quien suscribe 10000 cuotas. KCG GROUP SRL. 99 años. 31/12. Capital \$ 300000 dividido en 30000 cuotas de \$ 10. Objeto: GASTRONOMICO: explotación comercial y administración del negocio GASTRONOMINCO, bar, discoteca, pub, restaurant, salón de baile, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert, organización, realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos para poder comercializar los productos gastronómicos, delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos o maquinarias, accesorios y componentes relacionados al objeto social Gastronómico. Prescinde sindicatura. Gerencia: 1 o más, socios o no, por vigencia social con firma individual e indistinta SALVO para la apertura y uso de las cuentas bancarias y/o crediticias en las que se requerirá la firma conjunta de los gerentes si es que hubiese más de uno designado. GERENTES a Carlos Silvio CONTRERAS, Gerardo José SALAZAR MARIN, y Kevin David GONZALEZ LEAL, domicilios especiales y sede social en Costa Rica 5827 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68365/21 v. 17/09/2021

LEONIDES IBERA S.R.L.

Esc. 89 del 14/09/2021. Leónides Gastón NIEVA, argentino, 26/05/1976, DNI 25380473, CUIT 20253804735, comerciante, 108.000 cuotas.- Sabrina Ruth TOZZELLI, argentina, 21/09/1981, DNI 29042918, CUIT 27290429183, martillera pública, 12.000 cuotas, ambos casados en primeras nupcias, domiciliados en la calle General José Gervasio de Artigas 5221, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Capital: \$ 24.000.000, dividido en 120.000 cuotas de \$ 200 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota.- 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Cierre ejercicio: 30/7. Administración: 1 a 5 titulares por

3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde. Representación: Leónides Gastón NIEVA.- Gerente.- Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede: General José Gervasio de Artigas 5221, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 662
Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68168/21 v. 17/09/2021

MC LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L.

Escritura N° 93 del 15/09/2021. Socios: Oscar Julian RAMIREZ MARTINEZ, paraguayo, DNI 94.666.423, 02/12/1986, soltero, transportista, Fleming 981, Bernal Oeste, provincia de Buenos Aires; Alfredo Ramón FERNANDEZ ZAYA, paraguayo, DNI 94624652, 27/01/1984, soltero, transportista, Avellaneda 2255, Partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, y Rubén Armando BREST, argentino, DNI 25241478, 22/04/ 1976, divorciado, transportista, Avenida de Mayo 1229, piso 6, departamento "A" CABA. Denominación: "MC LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, por si o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. A dicho fin la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con el objeto social vigente. Capital: \$ 500.000.- dividido en 50.000 cuotas sociales valor nominal \$ 10.- cada una y de 1 voto por acción. Rubén Armando Brest suscribió 16.667 cuotas, Alfredo Ramón Fernandez Zaya suscribió 16.666 cuotas, y Oscar Julian Ramirez Martinez suscribió 16.666 cuotas. Gerente: Rubén Armando Brest, con domicilio especial en Antártida Argentina 1202 Depósito 64 CABA. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Sede Social en Antártida Argentina 1202 Depósito 64 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 757 CABA
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68306/21 v. 17/09/2021

MDM IMPORTACION S.R.L.

Constituida por escritura 159 del 07/09/2021 por ante el Registro 437 de C.A.B.A.,1) SOCIOS: Maria del Carmen ALBI, 12/03/1969, 20573016, C.U.I.T 27-20573016-3, medica, Av. Carabobo 1280, CABA. Juan Salvador BELLOMO, 14/04/1955, 11636049, C.U.I.L 20-11636049-8, empleado, Tres Arroyos 3465, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. 2) MDM IMPORTACION S.R.L. 3) Av. Rivadavia 5785, 12° piso, depto. 3 CABA. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el exterior, las siguientes actividades: 1) la compra, venta, comercializacion, distribucion, consignacion, intermediacion y alquiler de equipos informaticos, computadoras de mesa y portatiles, servidores, impresoras, monitores, sus partes, componentes y sus insumos y accesorios, armado y ensamblado de los mismos, articulos de libreria y de telefonía de red y celulares, asi como tambien de maquinarias y automotores, sus respuestos insumos y accesorios, herramientas y la importacion y/o exportacion de los productos o de elementos relacionados con este objeto, 2) la compra, venta, permuta, alquiler, leasing y arrendamiento de maquinaria agricola y vial, sus partes, piezas, respuestos y accesorios y la importacion y/o exportacion de los productos o de elementos relacionados con este objeto, 3) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios.- -5) 99 AÑOS. 6) Capital Social:\$ 500.000 (5000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u), suscripción el 100%: Maria del Carmen ALBI, 4500 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 450.000.- y Juan Salvador BELLOMO: 500 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 50.000.- .7) Gerente: Maria del Carmen ALBI acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede. 8) Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 437
carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68161/21 v. 17/09/2021

NDA ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Contrato 03/09/21: Nicolas Martin Rodriguez Gremigni, 29/04/97, DNI40398190, Hilarion de la Quintana 2721, Olivos, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y Mauro Capraro, 31/08/92, DNI36829553, Primera Junta 2341, Munro, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; argentinos, solteros, productores asesores de Seguros. Denominación: NDA ASESORES DE SEGUROS SRL. Duración: 99 años. Objeto: Actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables, todo en el marco de las Leyes 17.418, 22.400 y modificatorias. Capital: \$ 100.000. Administración: Gerente Nicolas Martin Rodriguez Gremigni y Gerente suplente Mauro Capraro, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Tucuman 3585 piso 1 oficina F, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Autorizado según instrumento privado Contrato fecha 03/09/21 FRANCO AGUSTIN PIAZZE DNI37754283 T° 131 F° 976 CPACF. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/09/2021.

Franco Agustin Piazzé - T°: 131 F°: 976 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68213/21 v. 17/09/2021

NG STORE S.R.L.

Constitución 15.09.2021, Socios. Julio Ignacio TAVELLI HUESPE, D.N.I. 31.240.172, nacido el 25.08.1984, Avenida Federico Lacroze 3655, piso 9, departamento 1, C.A.B.A y Gisela Lilian ESQUIVEL, D.N.I. 31.062.475 nacida el 30.08.1984, Avenida Federico Lacroze 3655, piso 4, departamento 3, C.A.B.A, ambos casados, argentinos, comerciantes. Duración. 99 años.OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización en todas sus formas y medios al por mayor y al por menor, distribución, importación, exportación, representación de máquinas automáticas para tratamiento y procesamiento de datos y sus unidades, material relacionado con ordenadores y programas para los mismos, aparatos eléctricos y electrónicos, computadoras e insumos de computación, telefonía móvil y fija incluidas las de conmutación y encaminamiento, artículos de oficina, muebles y equipamientos, aparatos de gimnasia, elementos de uso recreativo, relojes, anteojos, cosmética y perfumería e indumentaria y toda clase de productos médicos y reactivos de diagnóstico de uso in vitro. Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10 y de 1 voto por cuota, 50% Julio Ignacio TAVELLI HUESPE, y 50% Gisela Lilian ESQUIVEL Administración. Representación. Gerente designada. Gisela Lilian ESQUIVEL por el plazo de duración de la sociedad.Cesión de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 31/12.Sede social y domicilio especial del gerente designado Avenida Jorge Newbery 3466, piso 1, oficina 105, CP 1427 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 15/09/2021

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68362/21 v. 17/09/2021

NUTRIFOOD CO S.R.L.

CUIT 30-71471690-1. Por escritura 156 del 01/09/2021 Registro 437 CABA Diego Martín HERRERA y Mariano Gabriel HERRERA cedieron las cuotas que poseían de NUTRIFOOD CO S.R.L a favor de Alejandro Héctor PRESOTTO, y Gabriel Dario GARCIA FERIS. Modificándose la cláusula 4° y 5° del contrato social, por el siguiente: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-) dividido en VEINTE MIL CUOTAS de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por los socios, en las siguientes proporciones: Mariano Gabriel HERRERA, la cantidad de seis mil seiscientos sesenta y seis (6666) cuotas; Alejandro Héctor PRESOTTO, la cantidad de seis mil seiscientos sesenta y siete (6667) cuotas; y a Gabriel Dario GARCIA FERIS, la cantidad de seis mil seiscientos sesenta y siete (6667) cuotas".- Asimismo se modifico la clausula cuarta, quedando redactada: "CUARTA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades en el país o en el exterior: compraventa, comercialización, producción y distribución, por mayor y menor, de toda clase de alimentos y productos alimenticios en general. Actividades relacionadas con la gastronomía, cervecería, venta de productos envasados al vacío, elaboración y venta de alimentos crudos o cocidos, elaboración y venta de productos por app, venta de productos por internet, explotación de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. Explotación de concesiones gastronómicas. La compra, importación y venta de bienes muebles, máquinas, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados, bebidas y en general cualquier actividad relacionada con el objeto social. Representaciones, explotación de franchising y cualquier otra forma de contrataciones, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food y catering; explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, confiterías, por concesión o cualquier otra figura jurídica, cafetería, servicios de

café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá establecer sucursales, asientos o cualquier otra especie de representación permanente, en cualquier lugar del país o del exterior. Podrá importar y exportar materia prima, insumos, producto semielaborado y producto terminado. La prestación de servicios profesionales que requieran título habilitante será realizada por profesionales que no sean socios de la sociedad.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por éste contrato".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 437
carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68160/21 v. 17/09/2021

OSCO S.R.L.

Constitución: 15/09/2021 Socios: Arturo Gonzalo STANIC, argentino, DNI 37.124.343, nacido el 01/10/1992, domiciliado en Castro Barros 1993, Martínez, Prov. Bs. As., soltero, economista, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Lucila Alejandra STANIC argentina, DNI 36.155.956, nacida el 16/06/1991, domiciliada en Avellaneda 2550, Olivos, Prov. Bs. As, soltera, empresaria, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Av. Diaz Vélez 3986, Piso 7, Depto. A CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Gerente: Arturo Gonzalo STANIC con domicilio especial en Av. Diaz Vélez 3986, Piso 7, Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/09/2021
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68193/21 v. 17/09/2021

PRIDOR MINING SERVICES S.R.L.

Se rectifica edicto T.I.N° 63291/21 del 02/09/2021: domicilio de socios: Luis Guillermo DORCA en Avda. Ignacio de la Roza 986 Oeste, Ciudad y Provincia de San Juan; y Juan Sebastián PRIETO, Mendoza 360 Sur, Piso 7, Dpto. C, Ciudad y Provincia de San Juan.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/07/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/09/2021 N° 68544/21 v. 17/09/2021

PRIMES S.R.L.

Se rectifica edicto publicado el 31/08/21, TI N° 62382/21, se consigno erróneamente la sede social siendo la correcta en Jose Antonio Cabrera 4799, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/08/2021

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 17/09/2021 N° 68179/21 v. 17/09/2021

QUIERO RETRUCO S.R.L.

Constitución: Esc. 163 del 15-9-21 Registro 1134 CABA. Socios: Cristian Germán Facundo Arce, argentino, nacido el 22-1-69, DNI 20.536.397, soltero, empresario, domiciliado en Paysandú 1514, planta baja, CABA, CUIT 20-20536397-2; y Daniel Osvaldo Gonzalez, argentino, nacido el 31-1-66, DNI 17.823.880, soltero, empresario, domiciliado en Alvarez Thomas 1131 piso 10 CABA, CUIT 23-17823880-9. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: la producción, comercialización, explotación de espectáculos de teatro, shows musicales y de todo tipo de exposiciones de productos, representación y mandatos de artistas y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, adquirir derechos de autor y transferirlos a terceros o utilizarlos para su propia producción, explotar salas bailables, discotecas, salas cinematográficas, teatrales, musicales y de espectáculos públicos en general, o ceder la utilización total o parcial de dichas salas y espacios internos o externos, y complementariamente la comercialización del negocio de bar, restaurante, confitería, local de comida, productos alimenticios en general, con despacho de bebidas alcohólicas o no, situadas en dichas salas. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Daniel Osvaldo Gonzalez suscribe 50 cuotas e integra \$ 12.500 y Cristian Germán Facundo Arce suscribe 50 cuotas e integra \$ 12.500. Administración y

representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Gerente: Cristian Germán Facundo Arce, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Av.Federico Lacroze 3455 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 1134
María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68324/21 v. 17/09/2021

REPUESTOSMEV S.R.L.

Por esc. 237 del 14/09/2021, Reg 2059 CABA, se constituyó "REPUESTOSMEV S.R.L.". Socios: Mauricio Edgardo VILLARREAL, argentino, 20/04/1986, soltero, DNI 32.394.577, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-32394577-3, domicilio en calle 818 número 812, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Silvia LUGO, argentina, 23/06/1967, casada, DNI 18.309.476, C.U.I.L./C.U.I.T. 27-18309476-4; y Gianina Natalia ORELLANA, argentina, 26/06/1990, soltera, DNI 35.401.348, C.U.I.L./C.U.I.T. 27-35401348-2, ambas con domicilio en calle Estanislao del Campo 2958, Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- Todos ellos empresarios.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar; por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta, alquiler y leasing de vehículos, automóviles, camiones, camionetas, utilitarios, productos de fuerza motriz y motores marinos, nuevos o usados, como así también de sus repuestos, partes, piezas, componentes, accesorios y cualquier otro bien relacionado con la actividad; y b) Servicio postventa, servicio técnico, servicio de mantenimiento mecánico y reparación de vehículos, automóviles, camiones, camionetas, utilitarios, productos de fuerza motriz, motores marinos y demás elementos incluidos en este objeto social.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal, cada una, y con derecho a un voto.- Mauricio Edgardo VILLARREAL 90.000 cuotas; Silvia LUGO, 5.000 cuotas; Gianina Natalia ORELLANA, 5.000 cuotas; Las cuotas se integran en dinero en efectivo en un 25%, esto es \$ 25.000.- Cierre del ejercicio: 31/07. Administración y Representación: gerente a Mauricio Edgardo VILLARREAL, argentino, 20/04/1986, soltero, DNI 32.394.577, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-32394577-3, empresario, domicilio calle 818 número 812, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en Parana 833 4 "B" CABA. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Sede Social: Paraná número 833, piso 4, departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 14/09/2021 Reg. Nº 2059
LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68182/21 v. 17/09/2021

RM LOG S.R.L.

CUIT30-71700139-3. Por Reunión de Socios del 15/09/2021 se resolvió modificar la denominación social y el objeto social, conforme los siguientes términos: (i) Art. 1 del estatuto - Denominación: La Sociedad se denomina RM SALUD S.R.L. (antes RM LOG S.R.L.) y (ii) Art. 4 del estatuto - Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la prestación de servicios médicos y de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica; la organización, instalación, administración, gerenciamiento y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico. Cuando sea requerido por disposición de las leyes o reglamentaciones en vigencia, todas las actividades relacionadas que signifiquen ejercicio de la medicina serán realizadas por profesionales con título habilitante.
Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 15/09/2021
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68469/21 v. 17/09/2021

RUPA COMEX S.R.L.

CUIT 30-71549092-3, Avisa que por instrumento privado del 07/09/2021, que el socio Rubén Dario TOSONIERI, DNI 4.548.259, CUIT 20-04548259-7, CEDIO el total de sus cuotas sociales o sea 3.000 cuotas, en la siguientes proporciones: a) Pablo Ariel BILICICH, DNI 29.751.178, CUIT 20-29751178-6, la cantidad de 2.400 cuotas sociales y b) a Rubén Antonio BILICICH, DNI 7.791.098, CUIT 20-07791098-1, la cantidad de 600 cuotas sociales. Y se reformo el artículo 4° del Contrato Social.- El capital Social de \$ 60.000 se dividen 6.000 cuotas de \$ 10

cada una suscripta e integradas por Pablo Ariel BILICICH, 5.400 cuotas equivalentes a \$ 54.000 y Rubén Antonio BILICICH, 600 cuotas equivalentes a \$ 6.000 “ Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 07/09/2021

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68185/21 v. 17/09/2021

SHIHAN SUSHI S.R.L.

Esc. 324.7/9/21, reg. 1433.1) Emiliano Daniel YEMA, 22/7/92, DNI 37038757, Melincue 2738,5° piso, dpto A, CABA, 4500 cuotas; Nicolas Enrique YEMA, 19/9/84, DNI 31239716, Melincue 2738,5° piso, dpto A, CABA, 4500 cuotas; Paulo Esteban CRISTAL, 12/4/72, DNI 22572794, Av.de Mayo 1324,1° piso, dpto 41, CABA, 3000 cuotas y Gaston Eduardo CHAVINO, 30/1/80, DNI 28028737, Franklin Roosevelt 4083, PB, dpto 2, CABA, 3000 cuotas; todos argentinos, solteros y servicios empresariales. 2) 99 años. 3) elaboración, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, especialmente sushi y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos, también mediante sistema de viandas, pudiendo usar Delivery, tanto propio como de terceros.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que correspondiere. 4) \$ 150000(15000 cuotas de \$ 10).5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/8.Gerentes: Emiliano Daniel Yema y Nicolas Enrique Yema, ambos domicilio especial en la sede: Melincue 2738,5° piso, dpto A, CABA.Autorizado por esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68416/21 v. 17/09/2021

SISORG S.R.L.

(30-70841013-2) Se hace saber que por instrumento privado de fecha 8/07/2021, los socios de la Sociedad, Gonzalo Hernán Salinas y Roberto Matías Pezzarini, transfirieron la totalidad de sus cuotas sociales, es decir que: (a) Gonzalo Hernán Salinas transfirió 150 cuotas de su propiedad, representativas del 50% del capital de la Sociedad a favor de Bookaway Ltd., y (b) Roberto Matías Pezzarini transfirió 150 cuotas de su propiedad, representativas del 50% del capital de la Sociedad a favor de Bookaway Ltd., (c) como consecuencia de la cesión antes descripta: (c.i.) Bookaway Ltd. recibió 300 cuotas, representativas del 100% del capital social de la Sociedad. Asimismo, se hace saber que la tenencia de las cuotas ha quedado de la siguiente manera: Bookaway Ltda. 300 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- cada una, con derecho a un voto por cuota, y representativa del 100% del capital social de la Sociedad. Asimismo, se hace saber que, por reunión de socios de fecha 8/07/2021 se resolvió reformar la cláusula cuarta del estatuto social, quedando el capital social establecido de la siguiente manera: “CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 3.000 (Pesos tres mil), dividido en cuotas de \$ 10 (Pesos diez), valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/07/2021
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68468/21 v. 17/09/2021

SOCOR ARGENTINA S.R.L.

Constitución: Esc. 614, del 16/9/21, F° 1622. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Félix Germán ORTEGA, nacido el 6/3/76, DNI 25189284, CUIT 23-25189284-9, domicilio Pieres 1129, CABA; Pablo Javier ORTEGA, nacido 29/5/72, DNI 22708932, CUIT 20-22708932-7, domicilio Escalada 1360, CABA, ambos argentinos, casados, abogados.- Capital Social \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción Félix Germán ORTEGA, suscribe (9.500) cuotas o sea (\$ 95.000) y Pablo Javier ORTEGA, suscribe (500) cuotas o sea (\$ 5.000) del Capital Social, Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o ajena, o asociada a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Explotación de tintorerías, tejedurías, estampería, negocios de venta de telas, hilados, tejidos y derivados textiles; b) Teñido, diseño, estampado, acabado, elaboración, fabricación, confección, venta y distribución de telas, hilados, productos textiles y de tejeduría. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Félix Germán ORTEGA.- Sede Social y domicilio especial Gerente: Escalada1360, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 614 de fecha 16/09/2021 Reg. Nº 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68482/21 v. 17/09/2021

SPUNK S.R.L.

Contrato Social del 13/09/2021: 1) Geeta TUNIYA, 05/06/1983, DNI 94.027.694, CUIT 27-94027694-8, divorciada, Ayacucho 1417, 4° piso, depto. "A" CABA; Ravi TUNIYA, 29/01/1989, DNI 94.827.629, CUIT 20-94827629-2, casado, Sánchez de Bustamante 1052, 5° piso, depto. "C" CABA y; Chandra Prakash KESHWANI, 08/07/1977, DNI 94.192.275, CUIT 23-94192275-9, soltero, López y Planes 5764, Billinghamurst, Pdo. General San Martín, Prov. Bs. As, todos de nacionalidad india y empresarios, 2) "SPUNK S.R.L." 3) 99 años 4) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comercialización, en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial en locales propios o a través de internet (e-commerce) o aplicaciones digitales (apps), y distribución al por mayor y al por menor de artículos electrónicos, del hogar, iluminación, electricidad y sus accesorios, artículos del rubro de regalería, juguetería, librería, bazar, perfumería, limpieza, marroquinería, blanquería, indumentaria, calzados, y toda otra actividad a fin relacionada directamente con el giro de negocios de tiendas polirubros. 5) \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, totalmente suscripto por los socios así: Geeta TUNIYA, 2.000 cuotas, Ravi TUNIYA, 4.000 cuotas y Chandra Prakash KESHWANI, 4.000 cuotas. Integración: 25%, 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/05. 8) Sede: Azcuénaga 952 CABA, 9) Gerentes: Chandra Prakash KESHWANI y Ravi TUNIYA, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/09/2021

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68514/21 v. 17/09/2021

STEFANI HNOS S.R.L.

CUIT 30-56824696-5. Por acta del 14/09/2021, se decidió reconducción por 30 años, siendo el plazo de duración social de 30 años, a contar desde la fecha de inscripción de la reconducción. En consecuencia se modificó cláusula 2 del contrato social: La duración de la sociedad se fija en treinta años a contar de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 14/09/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 14/09/2021

Romina Carla Mattarella - T°: 108 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68485/21 v. 17/09/2021

TALLER OPTICO GLOBAL S.R.L.

Se rectifica TI58072/21 del 18/08/21, conforme RG 3/2021 art. 1, el capital de cada socio queda conformado por \$ 50.000, y 50.000 cuotas de VN \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/07/2021 Vanina Lourdes Martinez - T°: 77 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68325/21 v. 17/09/2021

TEATINA S.R.L.

Rectifica edicto TI 60313/21 del 25/08/2021. Domicilio Sra. MARIA ALEJANDRA CUERVO LOPEZ y Sr. ALBERTO HECTOR DE CERCHIO, Paraná 1168, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/08/2021

Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68181/21 v. 17/09/2021

TECNOLOGIA OLIVOS S.R.L.

Constitucion del 15.09.2021, Socios. VIRGINIA OVEN, D.N.I. 26.417.787, nacida el 09.12.1977, Ruta 52, Kilometro 6,5 72 Solar del Bosque, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y DARIO HECTOR VILLEGAS, D.N.I. 20.947.618, nacido 18.04.1963, Ruta 58, Kilometro 6,5 s/n Canning, Solar del Bosque, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Ambos argentinos, casados, comerciantes. Duracion. 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización en todas sus formas y medios al por mayor y al por menor, distribución, importación, exportación, representación de máquinas automáticas para tratamiento y procesamiento de datos y sus unidades, material relacionado con ordenadores y programas para los mismos, aparatos eléctricos y electrónicos, computadoras e insumos de computación, telefonía móvil y fija incluidas las de conmutación y encaminamiento, artículos de oficina, muebles y equipamientos, aparatos de gimnasia, elementos de uso recreativo, relojes, anteojos, cosmética

y perfumería e indumentaria. Capital \$ 400.000 representado por 40.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, 50% VIRGINIA OVEN, y 50% DARIO HECTOR VILLEGAS Administración. Representación. Gerente designado. DARIO HECTOR VILLEGAS, por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 31/12. Sede social y domicilio especial del gerente designado EMILIO LAMARCA 1251, departamento 7, CP 1407, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado constitución de fecha 15/09/2021
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68363/21 v. 17/09/2021

TERMOPILAS 360 S.R.L.

Escritura Pública del 15/09/2021. Constitución: 1) Ignacio ROMERO, 3/2/83, casado 1° nup. con María Florencia Peña, DNI 30082440, CUIT 20-30082440-5, Empresario, domiciliado en José Manuel Estrada 2871, Olivos, Vicente López, Provincia Buenos Aires; Facundo José PICHININI, 17/6/85, soltero, DNI 31685228, CUIT 23-31685228-9, Licenciado en Análisis de Sistemas, domiciliado en Pedernera 50, piso 4°, dto. 402, CABA; Federico Andrés MANCHADO GANTES, 21/7/92, soltero, DNI 37038539, CUIL 20-37038539-5, Ingeniero Industrial, domiciliado en Talcahuano 1132, piso 6°, dto. B, CABA; Pablo Federico WICHT, 16/2/84, casado 1° nup. con Paula Andrea Scrilatti, DNI 30700172, Licenciado en Economía, CUIT 20-30700172-2, domiciliado en Agustín Alvarez 1559, piso 7°, dto. B, Florida, Vicente López, Provincia Buenos Aires; y Martín GRANILLO OCAMPO, 20/12/82, soltero, DNI 29942139, CUIT 20-29942139-3, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Arévalo 2262, piso 4°, dto. B, CABA; todos argentinos. GERENTE: Ignacio ROMERO por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social: Paraná 869, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Promocionar y organizar la actividad física en general, la gimnasia, y todo tipo de deportes y disciplinas afines; b) Instalar, adquirir, dirigir, organizar, administrar y explotar gimnasios y centros de entrenamiento de todo tipo; c) Comercializar, importar, exportar y distribuir aparatos y máquinas de gimnasia, artículos, indumentaria, calzado y accesorios deportivos y toda clase de productos vinculados al entrenamiento y al ejercicio físico y que estén relacionados directamente a las actividades previamente enunciadas.- En todos los casos, cuando la actividad lo requiera, será desarrollada por profesionales con título habilitante contratados por la Sociedad a tales fines, quienes ejercerán su profesión de manera independiente. 4) Capital \$ 200.000 representado por 20.000 Cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital Social.- Detalle: Ignacio ROMERO suscribe 10.200 cuotas, Facundo José PICHININI suscribe 2.450 cuotas, Federico Andrés MANCHADO GANTES suscribe 2.450 cuotas, Pablo Federico WICHT suscribe 2.450 cuotas y Martín GRANILLO OCAMPO suscribe 2.450 cuotas. 5) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 177
Fernando Javier Diaz - Matrícula: 5238 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68424/21 v. 17/09/2021

TIGERTACOS S.R.L.

Escritura N° 361 del 26/08/2021.- Constitución.- 1) Socios: A) María Verónica NAVAS, argentina, nacida el 09/02/1982, DNI 29.245.973, docente, CUIL Nro. 23-29245973-4, casada, domiciliada en Bolivia 3129, piso 6, departamento "A", CABA; B) Mauro Leonel SICILIANO, argentino, nacido el 29/03/1979, DNI 27.225.831, empleado, CUIT Nro. 20-27225831-8, soltero, domiciliado en Avenida Nazca 3386, Piso 1, departamento "D", CABA; C) Federico INSUA, argentino, nacido el 03/01/1980, DNI 27.934.652, entrenador de futbol, CUIT Nro. 20-27934652-2, soltero, domiciliado en calle Acantilados 54, Nordelta Golf, Tigre, Pcia de Bs. As; D) Gastón INSUA, argentino, nacido el 10/03/1977, DNI 25.894.786, empresario, CUIT Nro. 20-25894786-0, divorciado, domiciliado en Avenida de los Lagos 5300, Barrio Los Alisos, Nordelta, Tigre, Prov. de Bs As; E) Diego Javier SOUTO, argentino, nacido el 21/09/1978, DNI 26.849.326, comerciante, CUIT Nro. 20-26849326-4, casado, domiciliado en José Cubas 2378, CABA; F) María Victoria CANONGE, argentina, nacida el 23/11/1984, DNI 30.937.744, empleada, CUIT Nro. 27-30937744-9, soltera, domiciliada en Avenida San Martín 5725, piso 9, departamento "A", CABA; G) María Eugenia RODRIGUEZ, argentina, nacida el 04/06/1975, DNI 24.592.138, psicóloga, CUIT Nro. 27-24592138-7, casada, domiciliada en Gualeguaychú 3016, CABA; H) Gabriel Horacio GROTTOLA, argentino, nacido el 02/04/1980, DNI 27.901.641, empleado, CUIT Nro. 20-27901641-7, soltero, domiciliado en San Blas 3405, departamento 4, CABA; I) María Victoria PERALTA, argentina, nacida el 27/12/1978, DNI 27.022.602, profesora, CUIT Nro. 27-27022602-2, casada, domiciliada en Barzana 2154, piso 6, CABA; J) Fernando Rubén GAGO, argentino, nacido el 10/04/1986, DNI 32.171.978, empresario, CUIT Nro. 20-32171978-4, casado, domiciliado en Avenida Alicia Moreau de Justo 1180, piso 4, departamento 401 "C", CABA; y K) Agustina Lucia VIERA, argentina, nacida el 20/03/1984, DNI 30.885.648, empresaria, CUIT Nro. 27-30885648-3, divorciada, con domiciliada en Acevedo 421, piso 14, departamento "A", CABA; 2) Denominación: TIGERTACOS S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o a través de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las

siguientes actividades: i) Gastronomía: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas productos de la industria alimenticia y gastronómica, incluyendo la elaboración y semi elaboración de comidas, helados, bebidas, repostería y pastelería; ii) Efectuar servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, envíos a domicilio y cualquier actividad vinculada con la gastronomía; iii) Comercialización de merchandising vinculado a la actividad.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: María Verónica NAVAS 950 cuotas; Mauro Leonel SICILIANO 950 cuotas; Federico INSUA 1.000 cuotas; Gastón INSUA 1.000 cuotas; Diego Javier SOUTO 950 cuotas; María Victoria CANONGE 950 cuotas; María Eugenia RODRIGUEZ 950 cuotas; Gabriel Horacio GROTTOLA 300; María Victoria PERALTA 950; Fernando Rubén GAGO 1.000 cuotas y Agustina Lucia VIERA 1.000 cuotas.- 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: Gastón INSUA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Mercedes 3942, CABA.- 10) Sede Social: Mercedes 3942, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 361 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 2040. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 Nº 68415/21 v. 17/09/2021

UN PLAN PERFECTO S.R.L.

Constitución: Esc. 162 del 15-9-21 Registro 1134 CABA. Socios: Cristian Germán Facundo Arce, argentino, nacido el 22-1-69, DNI 20.536.397, soltero, empresario, domiciliado en Paysandú 1514, planta baja, CABA, CUIT 20-20536397-2; y Tomás Gonzalez Garay, argentino, nacido el 16-5-2000, DNI 42.646.762, soltero, comerciante, domiciliado en Santos Dumont 3549 CABA, CUIT 20-42646762-4. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: la producción, comercialización, explotación de espectáculos de teatro, shows musicales y de todo tipo de exposiciones de productos, representación y mandatos de artistas y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, adquirir derechos de autor y transferirlos a terceros o utilizarlos para su propia producción, explotar salas bailables, discotecas, salas cinematográficas, teatrales, musicales y de espectáculos públicos en general, o ceder la utilización total o parcial de dichas salas y espacios internos o externos, y complementariamente la comercialización del negocio de bar, restaurante, confitería, local de comida, productos alimenticios en general, con despacho de bebidas alcohólicas o no, situadas en dichas salas. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Tomas Gonzalez Garay 80 cuotas e integra \$ 20.000 y Cristian Germán Facundo Arce 20 cuotas e integra \$ 5.000. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no. Gerente: Cristian Germán Facundo Arce, designado por el plazo de duración de la sociedad, y con domicilio especial en Federico Lacroze 3499 CABA. Sede social: Federico Lacroze 3499 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 1134

María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 Nº 68323/21 v. 17/09/2021

VETPRO S.R.L.

30-71455554-1. Por escritura 204 del 10/09/2021 Reg. 2036 CABA. Florencia Inés y Julieta Laura Vezzano cedieron 4000 cuotas cada una, quedando el Capital social integrado por Nicolás Juan Vezzano, argentino, soltero, DNI 29.624.304, comerciante, 07/07/1982, 25 de Mayo 1696, San Martín, Pcia. Bs As con 6.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u y Ailen Andrea Di Palma, argentina, soltera, estudiante, DNI 36.755.197, Massoti 5570, Virrey del Pino, la Matanza, Pcia. Bs As con las restantes 6000 cuotas de v/n \$ 1 c/u, reformando el art. 4 del Contrato Social. Nicolás J. Vezzano, continua con el cargo de Gerente y fija domicilio especial en José Cubas 4688, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 10/09/2021 Reg. Nº 2036

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 Nº 68465/21 v. 17/09/2021

VZG S.R.L.

30-71532427-6. Por esc. 186 del 13-09-2021 Reg. 1122 CABA Jessica Beatriz SABATE, 27-23372345-8 renunció a la gerencia y CEDIÓ y TRANSFIRIÓ la totalidad de sus cuotas a Romina LÓPEZ, soltera, 30-04-1976 CUIT: 27-25258334-9; 13.500 cuotas \$ 13.500.- (95%) y Carlos José Alberto GONZÁLEZ, divorciado, 07-02-1970, CUIT: 20-11528293-0; 1.500 cuotas \$ 1.500. (5%), ambos empresarios, argentinos, Sánchez de Bustamante 2484 piso 4° Dpto "D" CABA.- Cambio de Sede de Laprida 1820 CABA a SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE 2484, PISO 6°, DPTO "D" CABA. Se aprueba aumento de capital de \$ 30.000.- a \$ 518.529. con Aporte Irrevocables y el Saldo Remanente de Aportes a Capitalizar \$ 488.529.- manteniendo el porcentaje de los socios. Se reforma ARTICULO IV: El capital social es de \$ 518.529. dividido en 518.529 cuotas sociales \$ 1 c/u 1 voto c/u.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1122
Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68167/21 v. 17/09/2021

OTRAS SOCIEDADES**ETHIOPIAN AIRLINES ENTERPRISE**

CUIT 30-71592718-3 Numero correlativo 1917212, anuncia que por decisión N° 452/2019 del Consejo de Ministros de la Republica Federal Democrática de Etiopia de fecha 29 de Mayo 2019, se decidió el cambio de denominación de la sociedad de ETHIOPIAN AIRLINES ENTERPRISE a ETHIOPIAN AIRLINES GROUP Autorizado según instrumento público Esc. N° 25877345 de fecha 19/04/2021 Reg. N° 84
juan manuel llobera bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68242/21 v. 17/09/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-69555653-1 - IGJ 1.643.286) Convocase a los accionistas de AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de octubre de 2021 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. General Las Heras 1666, piso 3°, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico regular N° 25 finalizado el 28 de febrero de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Johannes Kleppers a su cargo de Presidente y Director Titular. Consideración de la gestión del Director renunciante; 5) Designación de un nuevo Presidente y Director Titular en remplazo del Director renunciante; 6) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2021; 7) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 8) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. General Las Heras 1666, piso 3°, CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Designado según instrumento privado acta directorio de 17/12/2019 RAUL ADOLFO JUAN FERNANDEZ DE BENEDETTI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/09/2021 N° 68327/21 v. 23/09/2021

AGRO ASUNTOS S.A.

CUIT 30-70944617-3. Convócase a los Sres. Accionistas de Agro Asuntos S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2021, en la sede social de Avda. Córdoba 1513, piso 11, CABA, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos que impidieron que la Asamblea se celebre en el plazo legal; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2020; 5) Consideración de la gestión del directorio en relación al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2020; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2020; 7) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2021; 8) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2021; 9) Consideración de la gestión del directorio en relación al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2021; 10) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2021; 11) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad; 12) Designación de liquidadores o designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios; 13) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA distribucion de cargos 14 de fecha 12/6/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68343/21 v. 23/09/2021

CAMPOS Y CULTIVOS S.A.

CUIT 30-70825323-1. Convócase a los Sres. Accionistas de Campos y Cultivos S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2021, en la sede social de Avda. Córdoba 1513, piso 11, CABA, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos que impidieron que la Asamblea se celebre en el plazo legal; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2020; 5) Consideración de la gestión del directorio en relación al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2020; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2020; 7) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2021; 8) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2021; 9) Consideración de la gestión del directorio en relación al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2021; 10) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2021; 11) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad; 12) Designación de liquidadores o designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios; 13) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA de distribución de cargos 18 de fecha 9/6/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68345/21 v. 23/09/2021

CANARIAS CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71543579-5

Se convoca a los Sres. Accionistas de Canarias Construcciones S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 7 de octubre de 2021 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 18.00 horas, dejándose constancia que la Asamblea se celebrará con los accionistas que se hallen presentes de conformidad con la norma estatutaria. La Asamblea se celebrará fuera de la sede social, en el domicilio ubicado en la calle Mariano Acha 1066, Piso 8vo. Dpto. "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

- 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2- Razones que generaron la demora en la celebración de la asamblea.
- 3- Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- 4- Destino de Resultados, Distribución del Resultado Acumulado.
- 5- Consideración gestión del directorio.
- 6- Consideración de la remuneración del Directorio.
- 7- Ratificación de lo resuelto por las asambleas de accionistas en relación a la aprobación de los ejercicios económicos Nro. 1 al Nro 5 y aprobación de la gestión del Directorio durante dichos ejercicios.
- 8- Modificación de la Sede Social de la Sociedad. Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en el domicilio ubicado en la calle Mariano Acha 1066, Piso 8vo. Dpto. "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la reunión, conforme Art. 238, Ley General de Sociedades No 19.550. Nicolas Lawler Presidente.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión previa lectura y firma de la presente acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/01/2019 NICOLAS LAWLER - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68384/21 v. 23/09/2021

CLADDI FRUIT S.A.

30-70865937-8 CLADDI FRUIT S.A. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizarse el día 6 de Octubre de 2021 en Primera Convocatoria a las 18 hs, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 19 hs. La asamblea se realizará en Alvarez Thomas 20 entrepiso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2020; Resultado de los ejercicios y su destino. 4º) Renovación de los cargos del Directorio. 5º) Ampliación del plazo de duración del Directorio. 5º) Aprobación de

la gestión del Directorio y los profesionales que asesoran a la empresa por el ejercicio 2020. 6°) consideración Contrato de arrendamiento por año 2021-2023. 7°) Cambio de domicilio de la sede social de la sociedad. Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 15/1/2020 ADRIANA EDITH ESPINOSA - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68461/21 v. 23/09/2021

DENALI S.A.

CUIT 30-66293738-6

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de octubre de 2021 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia mediante el sistema de videoconferencias Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. Dispensa Res. IGJ 04/2009, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 6) Determinación del número de Directores y su elección. Los accionistas comunicarán su asistencia a la asamblea enviando un mail a la casilla de correo cvarone@bkv.com.ar. El plazo para efectuar esa comunicación vence el 8 de octubre de 2021. En la comunicación deberán indicarse los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa del accionista; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter; datos de contacto (teléfono, mail). Además, en caso de encontrarse representados mediante apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma casilla de correo, con tres días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la misma, suficientemente autenticada, en formato pdf. Al sistema de videoconferencia Zoom a utilizarse podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo.

designado instrumento privado acta asamblea gral ord 30 del 17/09/2019 carlos eduardo varone - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68321/21 v. 23/09/2021

GUIALE S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-56980277-2 - Se convoca a los Sres. Accionistas de GUIALE S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 15 de Octubre de 2021, en el domicilio de Avda. Cordoba 1417, Piso 2 D, CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Justificación del llamado fuera de término legal por los ejercicios finalizados en fecha 31/12/2019 y 31/12/2020; 3) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019; 4) Consideración sobre el resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2019 y aprobación de honorarios al Directorio; 5) Consideración de la gestión del Directorio al 31/12/2019 (art. 275 de la Ley 19.550); 6) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020; 7) Consideración sobre el resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020 y aprobación de honorarios al Directorio; 8) Consideración de la gestión del Directorio al 31/12/2020 (art. 275 de la Ley 19.550); 9) Elección de Directores Titulares y Suplentes y determinación de su número; 10) Ratificación de las resoluciones adoptadas por Asamblea General ordinaria de fecha 10/5/2018 y 29/4/2019; 11) Absorción de los resultados negativos acumulados al 31/12/2020; 12) Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital social al 31/12/2020; 13) Capitalización de los aportes realizados por los accionistas por la suma de \$ 81.762.917 y aumento del capital social; 14) Modificación del artículo cuarto del estatuto social por superar el quíntuplo del capital social; 15) Designación de las personas facultadas para tramitar las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.- Se deja constancia de que para la consideración de los puntos 10, 11, 12, 13 y 14, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2019 ALBERTO ANGEL BELLUATI - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68517/21 v. 23/09/2021

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

CUIT 30-50053283-8 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma virtual de conformidad con la Res. IGJ N° 11/2020 y 46/2020 mediante la plataforma Zoom, el día 13 de octubre de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el

siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 4) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6) Honorarios de los Directores, aun en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550. 7) Honorarios de la Sindicatura. 8) Destino de los resultados del ejercicio.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, mediante correo electrónico a la dirección eugearduino@ing-riogrande.com.ar con adjunción en su caso de la documentación en formato digital que acredite la personería que se invoque. A la casilla de correo electrónico remitente, se le enviará un link de acceso para participar de la asamblea mediante el sistema referido.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria N° 136 de fecha 30/3/2021 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68366/21 v. 23/09/2021

ISOSEM ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-70843725-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de octubre de 2021, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en 2da convocatoria, en la calle Bartolomé Mitre 3646 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y tratamiento de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 para ejercicio concluido en fecha 30-04-2021. 3) Consideración de la gestión del directorio respecto de ejercicio cerrado en fecha 30-04-2021. 4) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/9/2019 Alicia Isabel Sempere - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68232/21 v. 23/09/2021

LA PERLA S.A.

CUIT 33-62306586-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 07 de octubre de 2021, a las 11 y 12 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Adolfo Alsina 1495, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 10/11/2020 Fernando Gabriel Rios - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68420/21 v. 23/09/2021

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

CUIT 33-71125575-9 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma virtual de conformidad con la Res. IGJ N° 11/2020 y 46/2020 mediante la plataforma Zoom, el día 13 de Octubre de 2021, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 4) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6) Honorarios de los Directores. 7) Honorarios de la Sindicatura. 8) Destino de los resultados del ejercicio.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, mediante correo electrónico a la dirección eugearduino@ing-riogrande.com.ar con adjunción en su caso de la documentación en formato digital que acredite la personería que se invoque. A la casilla de correo electrónico remitente, se le enviará un link de acceso para participar de la asamblea mediante el sistema referido.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 317 de fecha 14/4/2021 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68351/21 v. 23/09/2021

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-54005907-8

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2021 a las 14.00hs en primera convocatoria y a las 15.00hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Cabildo 3401 CABA. Si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma "Zoom" en los términos de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conformidad de los accionistas sobre la modalidad elegida para la celebración de la Asamblea
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2021.
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, y determinación de sus honorarios.
5. Destino del resultado del ejercicio.
6. Elección del Síndico Titular y Suplente.

En el supuesto que dicha asamblea se realizará virtualmente y en oportunidad de realizar el aviso de concurrencia a la asamblea que marca el artículo 238 último párrafo de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán denunciar una casilla de correo electrónico a la cual el directorio enviará el vínculo y demás datos necesarios para participar en la asamblea en forma virtual. Cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información para el correcto acceso por parte de los Sres. Accionistas se podrá dirigir vía email a la casilla de correo fleal@vielautomotores.com.ar

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 353 de fecha 19/10/2020 RODRIGO TANOIRA - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68421/21 v. 23/09/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A R S A ANTONIO ROMANO I.C.F.I. Y A. S.A.**

30-51188447-7 Por actas de Asamblea y Directorio del 16/11/2020 se designó Directorio por el término de tres años: Presidente Ana María Romano y Directores Titulares Eduardo Ichaso y Eduardo Adrián Menchaca, constituyendo todos domicilio especial en Rivadavia 789 Piso 10 Departamento 27 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2020

Ricardo Víctor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68197/21 v. 17/09/2021

A-EVANGELISTA S.A.

CUIT 30-68521819-0 Por Asamblea del 19/05/21 y Directorio del 27/05/21 se resolvió: Por la renuncia de Diego Pando, Walter Actis y Jorge Peña designar a Carlos Alberto Alfonsi, Marcos Martín Sabelli, Gustavo Adolfo Chaab, Federico Máquez, Sebastián Ignacio Novoa, Fabián Carlos Valle y Adriana Maggiotti directores titulares y a Paola Verónica Garbi, Luis Federico Salvia, Alfredo Matías De Simone y Gustavo Ernesto Di Luzio directores suplentes. Y a Pablo José Fragueiro Risso, Juan Miguel Maza Saenz Valiente y Eduardo Alberto Baldi Síndicos Titulares, y a Gabino Salas, Carlos María Saenz Valiente y Karina Alba Cordoneda Síndicos Suplentes por el período estatutario de un ejercicio. Por Asamblea del 09/08/21 por renuncia de Carlos Alfonsi a su cargo de Director titular y Presidente; y la renuncia de Federico Máquez a su cargo de director titular, se designó a Gustavo Medele director titular y Presidente; a Gustavo Adolfo Chaab Director Titular y Vicepresidente, y Directores Titulares a Fabián Carlos Valle, Marcos Martín Sabelli, Sebastián Ignacio Novoa, Adriana Maggiotti y Silvia Ayala, y Directores Suplentes a Paola Verónica Garbi, Gustavo Ernesto Di Luzio, Alfredo Matías de Simone y Luis Federico Salvia. Constituyen domicilio en Macacha Güemes 515 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2021

GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68472/21 v. 17/09/2021

ACTOS RABBONI E HIJOS S.C.A.

CUIT 30-51636670-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 15/09/2021, pasada en Esc. 292 folio 967 Registro 1055 CABA, la sociedad se encuentra disuelta por vencimiento del plazo, y por decisión unánime, vienen a liquidar, cancelar registralmente y adjudicarse los únicos bienes cuya titularidad constan a nombre de la sociedad y se designó liquidador y depositario de los Libros societarios a Arnaldo RABBONI, DNI 4.290.433 y CUIL 20-04290433-4, domiciliado en la calle Sánchez de Loria número 1360, CABA quien acepta las designaciones efectuadas, y constituye domicilio especial a estos efectos en la calle Castro 629 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 1055

Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 Nº 68227/21 v. 17/09/2021

ADMINISTRADORA FIDUCIARIA PUESTO VIEJO S.R.L.

CUIT 30714925101 CESION CUOTAS SOCIALES, RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTES. Inst. Privado de fecha 26/08/2021 - CAPITAL \$ 100.000.- dividido en 10.000 cuotas de Valor Nominal \$ 10.- cada una. CEDENTES: Francisco José CARRATELLI, argentino, nacido el 04/12/1976, abogado, casado, DNI 25.655.673, CUIT 20-25655673-2, domiciliado en Los Alamos 1952, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires y Lisandro Diego DOMINGO, argentino, nacido el 03/02/1974, abogado, casado, DNI 23.672.065, CUIT 23-23672065-9, domiciliado en La Pampa 2900 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: VENDEN CEDEN Y TRANSFIEREN 6.000 cuotas Sociales a Hernán Gonzalo TROITIÑO, argentino, nacido el 19/02/1974, lic. en marketing, casado, DNI 23.822.489, CUIL/T 20-23822489-7, domiciliado en ruta 6 km 82 Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; y 4.000 cuotas sociales a María Susana LABARONNIE, argentina, nacida el 16/01/1974 DNI 23.874.007, CUIL/T 27-23874007-5, casada, traductora de inglés, domiciliado en ruta 6 km 82 Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. TOTAL CUOTAS TRANSFERIDAS 10.000. Se aceptó la RENUNCIA de los gerentes Francisco José Carratelli y Lisandro Diego Domingo y se DESIGNÓ gerentes a Hernán Gonzalo TROITIÑO y María Susana LABARONNIE con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/08/2021

francisco jose carratelli - Tº: 71 Fº: 124 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 Nº 68480/21 v. 17/09/2021

ALMAGRADE S.A.

(CUIT 30-70819516-9). Por Asamblea General Ordinaria del 29/3/2021, cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato y por unanimidad son reelegidos por tres ejercicios: Presidente: Julio Alejandro Ducdoc, DNI 14.927.787; Vicepresidente: Emilia Victoria Righetti, DNI 4.982.424; Director titular: María Victoria Ducdoc, DNI 23.678.666; y Director suplente: Silvia Mónica Ducdoc, DNI 17.331.745; todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Esmeralda 542 C.A.B.A.- Se cumplimentó con seguro de caución. Por escritura 48 del 7/9/21 del Registro 1910 a cargo de la Escribana autorizada Liliana Elena Palladino DNI 17.199.758. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 1910

LILIANA ELENA PALLADINO - Matrícula: 4180 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 Nº 68467/21 v. 17/09/2021

ANJOU S.R.L.

CUIT 30-71028662-7. Por Instrumento privado del 01/09/2021, se resolvió: 1) Cesión cuotas Nicolás Antonio BALEYRON cede 7500 cuotas a Damián Emiliano CASTRO. Capital social: \$ 15.000, suscriptos por Damián Emiliano Castro, 7500 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto por cuota y Ramón Agustín Castro, 7500 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto por cuota; 2) Aceptan la renuncia del Gerente Nicolás Antonio BALEYRON y designan GERENTE a Damián Emiliano CASTRO, domicilio especial en Fernández de Enciso 3982, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion, renuncia y designacion de fecha 01/09/2021

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 Nº 68209/21 v. 17/09/2021

ANSAIL S.A.

CUIT 30-71496873-0.- Por Asamblea del 16/08/2021 se resolvió: Cesación y Designación de Directorio: Renuncia de Anabella Irene Colussi (presidente) y Designación en su reemplazo de Susana Gloria Oldrini. Se mantiene en su cargo de Director Suplente Maria Celeste Mangano. Ambos constituyen domicilio especial en Llerena 3174 PB Dto. 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2021
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68423/21 v. 17/09/2021

ARAUKANO S.R.L.

CUIT 30714238554 Inscripta 16/8/2013 N° 8449 L° 141 SRL. Cumplimiento Resol IGJ 3/2020. Cesión de cuotas del 2/9/2021 Capital Social \$ 100.000 Juana Silva 50.000 cuotas y Priscilla Lorena BRUSCA 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 02/09/2021 Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 02/09/2021
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68402/21 v. 17/09/2021

ARLINK S.A.

CUIT: 30-69723979-7. En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 16/07/2021, se ha designado el siguiente Directorio, por el término de un ejercicio: Presidente: Facundo Agustín Prado, DNI N° 25.542.327, Vicepresidente: Sebastián Córdova Moyano, DNI N° 23.292.585, Director titular: Víctor Hugo Quevedo DNI N° 16.250.834, Directores Suplentes: Norberto Cáneva, DNI N° 22.226.583 y Felipe Oviedo Roscoe, DNI N° 29.591.902. Los directores poseen domicilio real en la República Argentina y fijan los siguientes domicilios especiales: Facundo A. Prado y Norberto Cáneva en Reconquista 616 piso 4ªA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Víctor Hugo Quevedo en Tte. Gral Juan D. Perón 555 piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Sebastián Córdova Moyano y Felipe Oviedo Roscoe en Montevideo 1545, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 16/07/2021
Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68386/21 v. 17/09/2021

ASISTENCIA MECANICA INTEGRAL S.A.

CUIT 30-70708860-1 Por acta del 22/05/20 Reelige Presidente Elías Daniel Alfie y Suplente Marcelo Claudio Alfie ambos con domicilio especial en Arribeños 2841 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/05/2020
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68233/21 v. 17/09/2021

AVENIDA CENTENARIO S.A.

CUIT 30-70740045-1. Por Acta de Asamblea del 26/05/2020 se resuelve aceptar la renuncia de WALTER CESAR DUBERSARSKY y hacer constar del fallecimiento de MARIA NELLY DEL ROSARIO SUARES, y designar PRESIDENTE: WALTER CESAR DUBERSARSKY; y DIRECTORA SUPLENTE: FRANCISCO JAVIER CUELLO. Ambos denuncian domicilio especial en SARAZA 1174, PLANTA BAJA, DEPTO. "3", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/05/2020.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68289/21 v. 17/09/2021

BANNERTEX S.A.

CUIT 30-71531569-2

Por Asamblea General Ordinaria del 30-04-2019 y Acta de Directorio del 10-07-2019: a) Se deja constancia del vencimiento del Presidente Oscar Roberto Salom y del Director Suplente: Miguel Oscar Salom.- b) Se designa Directorio: Presidente: Oscar Roberto Salom, Vicepresidente: Colombo Analía Marta; ambos con domicilio especial

en Islandia 2397, Escobar, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Miguel Oscar Salom con domicilio especial en Achupallas 1711, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/09/2021 N° 68476/21 v. 17/09/2021

BASTECH S.A.

CUIT 33-66344412-9

Por vencimiento del mandato, por Asamblea del 1/4/2021 se renovó directorio, Juan Martín Odriozola como Director Titular y Presidente, y Silvia Mussi como Director Suplente. Todos fijan domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 986, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/04/2021

Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68228/21 v. 17/09/2021

BRULY S.A.

CUIT 30-70965875-8 Por acta del 09/09/21 designa Presidente Daniel Cayetano Mancuso y Suplente Amador Orlando Valente, por vencimiento del mandato de Laura Susana López y Suplente Jorge Oscar Scholles La sociedad cambia sede social a Avda. Corrientes 1327 Piso 2 Depto. 7 CABA y y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/09/2021

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68230/21 v. 17/09/2021

CARBONARA S.A.

CUIT. 30-71094755-0. Por Asamblea Ordinaria unánime del 21/04/2021 se resolvió renovar los mandatos a los actuales miembros, quedando nuevamente el Directorio conformado por: Presidente: Ricardo José Ferretti, Director Suplente: Marcela Rojo. Todos con domicilio especial en la calle Thorne 327, piso 7° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2021

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68203/21 v. 17/09/2021

CARIBE CARGO S.A.

CUIT: 30-69613513-0. Acta Asamblea 15/9/2021 aprobó capitalización de Aportes Irrevocables \$ 1.655.614,99 - Reserva Legal \$ 8.730,75 - Reserva Facultativa \$ 38.323.654,25; llevando el capital social de \$ 12000 (doce mil pesos) a \$ 40000000 (cuarenta millones de pesos). El artículo cuarto de los estatutos sociales quedara redactado: "El capital social es de PESOS CUARENTA MILLONES (\$ 40.000.000.-) representado por CUARENTA MILLONES (40.000.000.-) de acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) voto cada una y un peso (\$ 1) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo del monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.- " Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/09/2021

Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68322/21 v. 17/09/2021

CHICOMBU CENTRO DE REHABILITACION S.R.L.

CUIT 30714792675 Por acta de Asamblea N° 3 del 09/08/2021 cesa por fallecimiento Massi Andrea Rosana como gerente. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/08/2021

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68326/21 v. 17/09/2021

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CUIT 30-70175437-5 Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 31/07/2021 se designó Presidente: Carlos Alberto Vital domicilio especial Avenida Alicia Moreau de Justo 1848 piso 1° departamento 38, CABA; Vicepresidente: Marcela Moratti domicilio especial en Arias 2346 piso 7° departamento B, CABA; Directores Titulares: Luis Horacio Bustamante, domicilio especial en 528 bis N° 922, La Plata, Provincia de Buenos Aires Dr. Marcelo Dip domicilio especial en Ruta 2 km 69 lote 261, La Plata, Provincia de Buenos Aires y Roberto German Nanni domicilio especial en Calle 467 N° 3465, City Bell, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/07/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68190/21 v. 17/09/2021

CO.PANACEA S.A.

CUIT 30696582536. Por Asamblea Ordinaria del 20/11/2020 se designó PRESIDENTE: Osvaldo Rodolfo Fraga, VICEPRESIDENTE: Liliana Mónica de Souza Pinto, DIRECTOR TITULAR: Hernán Fraga, DIRECTOR SUPLENTE: Paola Fraga todos con domicilio especial en Santos Vega 5832 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/09/2021
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68532/21 v. 17/09/2021

COMPAÑIA AMERICANA DE NEGOCIOS S.R.L.

CUIT 30715904973. Contrato: 17/6/21. Por Res. 3/20 IGJ. Capital: \$ 50000 (5000 cuotas de \$ 10): Lidia Negri 4750 y Nelson A. Meza Arrua 250. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68533/21 v. 17/09/2021

COMPAÑIA BARCALDINE S.A.

CUIT 30-71039008-4 Por Acta del 01/09/21 Reelige Presidente: Roxana Marcela Verino y Suplente Paula Arrabal todos con domicilio especial en Olga Cossettini 1691 Piso 1 Depto 110 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/09/2021
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68518/21 v. 17/09/2021

COMPAÑIA DE SABORES S.A.

(30-68496531-6)

Por acta de Asamblea del 13/05/2021 designan y distribuyen autoridades: PRESIDENTE: Antonio Rafael Tobías TALENTO Y CUTRÍN. DIRECTORES TITULARES: Nora Cristina RODRIGUEZ y Rafael Martín TALENTO RODRIGUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Manuel TALENTO RODRIGUEZ; cuyos directores titulares aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Zuviría 705, CABA, ambos en la respectiva acta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 2046
MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68191/21 v. 17/09/2021

COMPAÑIA INDUSTRIALIZADORA ARGENTINA DE CARNES S.A.C.I. Y A.

CUIT 30-59517751-7. Por asamblea general ordinaria de 26/06/2021 renuevan sus cargos en el directorio: Director Titular y Presidente Francisco Brunetti DNI N° 8.234.653; Director titular y vicepresidente Lidia Beatriz Meroni, DNI N° 6653854 y Director Suplente: Rosa Margarita Soloaga, DNI N° 4712035; quienes constituyen domicilio especial en Agüero 1815, piso 2 depto. F, C.A.B.A.; y por Acta de Directorio de 26/08/2021 se resolvió trasladar la sede social de Agüero 1815 piso 2° departamento F CABA a Cerrito 782, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/08/2021
Juan Ignacio Martino - T°: 134 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68449/21 v. 17/09/2021

CORREDOR CENTRAL S.A.

CUIT 30711344248 - Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 18 de agosto de 2021 se designaron los siguientes miembros del directorio y comisión fiscalizadora y por acta de Directorio N° 163, de fecha 18 agosto de 2021 se distribuyen los cargos y constituyeron domicilios especiales: Presidente: Fabian Leonardo Canaro García D.N.I. 14.433.673; Vicepresidente: Elio Alberto Bond D.N.I. N° 12.138.581; Directores Titulares: Santiago Nicolás Moresco DNI 23.277.409, Héctor Osvaldo Soria D.N.I. 21.493.034, Lucas Ariel Luciano D.N.I. N° 21.525.767, Nicolás Lucio Luciano D.N.I. N° 28.770.596, Pablo Ricardo Zapico D.N.I. N° 16.893.649 y Néstor Alberto Zappelli D.N.I. N° 18.567.272; Directores Suplentes: Marcelo Alejandro Dabanch Silva D.N.I. N° 92.424.830, Pablo Eduardo Repetto D.N.I. 27.310.558, Juan José Luciano D.N.I. N° 4.688.112 y Enrique Pascual D.N.I. N° 14.838.521. Síndicos Titulares: Karl Dietrich Seither D.N.I. N° 14.788.206, Daniel Oscar Morales Ponce D.N.I. N° 16.245.870 y Alicia Mariana Daniele D.N.I. N° 28.381.695. Síndicos Suplentes: Gustavo Miguel Bertone D.N.I. N° 22.283.588, Daniel Luis Calvi DNI 12.132.109 y Rodrigo Nicolás Pereira D.N.I. N° 32.760.858. Todos los mencionados, tanto titulares como suplentes aceptaron los cargos para los cuales fueran designados. Los miembros del Directorio: Fabian Leonardo Canaro. Raúl Alejandro Ibarra y Marcelo Alejandro Dabanch Silva constituyen domicilio especial en la calle 3 de febrero 2750 2do. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Elio Alberto Bond, Hector Osvaldo Soria y Pablo Eduardo Repetto en la calle Cerrito N° 740 Piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Lucas Ariel Luciano y Nicolás Lucio, y Juan José Luciano en la Av. Corrientes 1386 Piso 6 Oficina 609 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Néstor Alberto Zappelli., Pablo Ricardo Zapico y Enrique Pascual en San Martín N° 551 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora fijan domicilio especial, en: Karl Dietrich Seither y Gustavo Miguel Bertone la calle 3 de febrero 2750 2do piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Daniel Oscar Morales Ponce e Daniel Luis Calvi en la calle Cerrito N° 740 Piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Alicia Mariana Daniele y Rodrigo Nicolás Pereira en la Av. Corrientes 1386 Piso 6 Oficina 609 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración de los mandatos dos ejercicios Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/08/2021
Isabel Silvia Mosquera - T°: 31 F°: 471 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68484/21 v. 17/09/2021

DIMAL S.R.L.

33660427819 - Por oficio del 01/12/2020, en cumplimiento de la res 10/21, por fallecimiento de Ceferino Iglesias González, Gladys María Corena Martínez suscribe 150 cuotas partes y José Adrián Iglesias Corena suscribe 150 cuotas partes, de valor \$ 10 y un voto por cuota. Capital \$ 10.000. No Reforma Estatuto. Autorizado según instrumento privado oficio inscripción declaratoria de fecha 13/03/2020
AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68413/21 v. 17/09/2021

DOFITEX S.A.I.C.A.G.

CUIT 30-57467669-6. Por Asamblea Ordinaria del 14.09.2021 quedaron ratificados la designación del Directorio aprobada por Asamblea Ordinaria del 13.07.2021 y los domicilios especiales de los directores fijados en dicho acto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2021
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68234/21 v. 17/09/2021

DROGUERIA 20 DE JUNIO S.A.

CUIT 30712404953. Se rectifica aviso TI 62243/21 del 31/8/21. Donde dice: "Ricardo R. Bermudez". Debe decir: "Rodolfo R. Bermudez". Autorizado por Esc. 298.20/8/21, reg. 1433
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68417/21 v. 17/09/2021

EBM-PAPST ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70899749-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/06/2021 se designó el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Gustavo Arturo Mosquera, Director Suplente: Sr. Jorge Ortiz quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2021
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68504/21 v. 17/09/2021

EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIOS PATAGÓNICOS S.A.

33-60411826-9. En Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria unánime del 15/01/2021, se resolvió la designación de autoridades por tres ejercicios. Presidente: Eduardo Oscar Rimoldi, DNI: 11164343; Director Titular: Pablo Alejandro Rimoldi, DNI: 29286090; Director Suplente: Javier Ignacio Rimoldi, DNI: 31145178. Con fecha 15/1/2021 todos los directores electos aceptaron el cargo conferido y fijaron domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 1437 piso 2 departamento C de la CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio N. 168 de fecha 15/05/2021 María Soledad Acosta - T°: 265 F°: 177 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68434/21 v. 17/09/2021

EMPRENDIMIENTOS MAHA S.A.

Edicto complementario del 26/08/2021 N° 60497/21.- CUIT 30-69772810-0. Comunica que por Asamblea del 31/05/2020 se resolvió aprobar por unanimidad el cese del Directorio anterior por vencimiento del plazo.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2020 VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68155/21 v. 17/09/2021

FAST CONSTRUCCIONES S.A.S.

CUIT Nro. 30-71613802-6

Por acta de administración de fecha 14/07/2021 se toma nota del fallecimiento de quien fuera administrador titular Sr. Tomas Coria y se resuelve la asunción como nuevo administrador titular de quien fuera administrador suplente Sr. Ignacio Coria. Por acta de reunión de socios de fecha 14/09/2021 se designó como administrador titular al Sr. Ignacio Coria y como administradora suplente a la Sra. Milagros Salcedo Catalan, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 3422, 8° B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 14/09/2021

GABRIEL AGUSTIN VERA - T°: 128 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68397/21 v. 17/09/2021

FINTECH S.A.

CUIT: 30-71634279-0. Por asamblea del 8/12/2020 se designa directorio: Presidente: Nicolás Loterspil; Director suplente: Matías Bari, ambos con domicilio especial en Migueletes 1231, Piso 6, Depto. B, CABA. Se traslada la sede social a Migueletes 1231, Piso 6, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/12/2020

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68376/21 v. 17/09/2021

GESTION CITERA S.A.

CUIT: 30-71708025-0. Por asamblea del 13/8/2021, se aceptan las renunciaciones de Javier Sanjurjo y Mariano Alejandro Caroy, a los cargos de Presidente y Director suplente respectivamente. Se designa directorio: Presidente: Mariano Alejandro Caroy; Director suplente: Javier Sanjurjo, ambos con domicilio especial en Moreno 794, Piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/08/2021

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68375/21 v. 17/09/2021

GOLOSINAS SAN MARTIN S.A.

30-51637994-0. Por asamblea del 6/9/21 fueron reelectos Presidente Santiago TORRES y Director Suplente Laura Verónica GARCIA TORRES, ambos domicilio especial en sede legal, que por acta de directorio del 8/9/21 se traslado a Avenida Santa Fe 3721 Piso 12 oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2021

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68422/21 v. 17/09/2021

GRUPO DEMO S.A.

CUIT 33-71481380-9. Por Asamblea de 13/4/2021 se eligió por vencimiento de término Presidente a Juan Ignacio DESTÉFANO y Director Suplente a Andrés MONACO; ambos con domicilio especial en Arcos 1722, piso 14 departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 822 CABA

Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68377/21 v. 17/09/2021

GRUPO MIPE S.A.

CUIT 30-71637227-4.- Por Escritura N° 92 del 10/09/2021, Folio 251 Registro N° 1458 de C.A.B.A., se protocolizaron Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/07/2019 y Acta de Directorio del 23/09/2019, donde renunció el Presidente Nicolás Santiago PANIZZO, se mantuvo en el cargo al Director Suplente Marcos Ezequiel GORDO y se designó nuevo Presidente: Santiago HOURCASTAGNE; y Acta de Asamblea Ordinaria del 01/03/2021 donde se designó Directorio por vencimiento del mandato y se distribuyeron y aceptan los cargos: Presidente: Santiago HOURCASTAGNE, Director Suplente: Marcos Ezequiel GORDO; quienes constituyeron domicilio en la sede social de Arcos N° 3150 1° "A" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68387/21 v. 17/09/2021

GRUPO SARAPURA S.R.L.

30-70943530-9. Conforme Res. 10/21 se hace saber: Cesión de cuotas del 27/11/2018. Capital \$ 40000 en 4000 cuotas de \$ 10 cada una. María Constanza Bianciotto Duran, DNI 20360304, por fallecimiento de su cónyuge, cedió 800 cuotas cuya titularidad correspondía a Pedro Alejandro Sarapura, DNI 20.360.304 a favor de Rodrigo Yañez, DNI 22.653.786 -adquiere 200 cuotas-; Juan Diego Martínez Larrea, DNI 21.484.186 -adquiere 200 cuotas-; Carlos Ernesto García Juanico, DNI 22.992.828 -adquiere 200 cuotas-; y Martín Bernardo, DNI 27.119.065 -adquiere 200 cuotas-. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 1449

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68483/21 v. 17/09/2021

HAFE S.R.L.

CUIT 33-70884342-9. En cumplimiento de las disposiciones de la Resolución General IGJ 10/2021 informa que por instrumento privado de fecha 10/09/2021 celebró contrato de cesión de cuotas por el que Andrés FLIGLER, argentino naturalizado, nacido el 25/04/1963, casado en primeras nupcias con Dana Yael Frankel, ingeniero, DNI 19.046.758, CUIT 23-19046758-9, con domicilio en La Pampa 1517 piso 8 departamento "A" CABA, cedió, vendió y transfirió a Hernán Eduardo FLIGLER, argentino, nacido el 10/10/1970, casado en primeras nupcias con Jessica Brenda Urfeig, economista, DNI 21.832.773, CUIT 20-21832773-8, con domicilio en La Pampa 1517 piso 8 departamento "A" CABA, 4.920 cuotas partes, de valor nominal \$ 1 cada una, que tenía y le correspondían en la sociedad. La cesión es representativa del 41 por ciento del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 12.000, dividido en doce mil cuotas de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles (artículo 152 de la ley 19550). El capital social se halla íntegramente suscripto e integrado según el siguiente detalle: Andrés FLIGLER suscribió e integró 1.080 cuotas parte, equivalentes a \$ 1.080 y con derecho a un voto por cuota, y Hernán Eduardo FLIGLER suscribió e integró 10.920 cuotas parte, equivalentes a \$ 10.920 y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 10/09/2021

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68534/21 v. 17/09/2021

HCE COSTRUZIONI S.P.A. SUCURSAL ARGENTINA

Por Acta de Directorio del 08/03/21 se resuelve la apertura de sucursal en los términos del art. 118 LGS: 1) Denominación: HCE COSTRUZIONI S.p.A. Sucursal Argentina 2) Accionista: Webuild S.p.A., con domicilio en Via dei Missaglia 97, Milán, Italia. 3) Sede en país de origen: Via Della Dataria 22 – CAP 00187 Roma, Italia. Sede en Argentina: Avda del Libertador 602 Piso 22 Oficina B CABA. 4) Plazo: por tiempo indefinido. 5) Capital Social: Euros 2.186.743. Capital de la Sucursal: Sin capital asignado. 6) Objeto: Ejercicio de la actividad edilicia, contratos

de obras en concesión, construcción y gestión de obras en general: viales (comprende señalización y seguridad), aeroportuarias, hidráulicas, eléctricas, marítimas y ferroviarias, públicas y privadas, a realizarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia como de terceros. 7) Representante Legal: Guillermo Osvaldo Díaz, quien acepto cargo y constituyó domicilio especial en la sede en Argentina.- 8) Fecha de Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 08/03/2021
Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68545/21 v. 17/09/2021

HERMES CONSULTORA E INGENIERIA S.A.

C.U.I.T. 30-64193405-0. Se hace saber que por acta de asamblea del 29/07/2021 se eligieron autoridades: Presidente: Carlos Alberto MACHIAROLI, DIRECTOR SUPLENTE: María Fernanda PASCUAL. Fijaron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 846, 4° piso, departamento 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68506/21 v. 17/09/2021

HOLGAR S.A.

CUIT 30-70553369-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 29 del 30/08/2021 cesaron por vencimiento de sus mandatos Daniel Amadeo Zunino y Ricardo Julio Trillini en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Daniel Amadeo Zunino y Director Suplente: Jorge Antonio Trillini, ambos con domicilio especial en Avenida Juan de Garay 1298, Piso 5°, Departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 29 de fecha 30/08/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68389/21 v. 17/09/2021

ILG LATIN AMERICAN SERVICES S.R.L.

CUIT 30-71683004-3. La sociedad informa que por Acta de Reunión de Socios el 2/11/20 se designó gerente a María José Sánchez, argentina, nacida 7/7/87, soltera, abogada, DNI 33.689.326 CUIT 27-33689326-2, con domicilio real y especial en Sarmiento 1183, Tigre, Prov. Bs. As., y por acta de Gerencia el 03/11/2020 se aprobó el cambio de sede social a Picheuta 1541, depto 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 03/11/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 03/11/2020
Lucas Cinto Courtaux - T°: 69 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68505/21 v. 17/09/2021

INTERCLEAN BRUSH COMPANY S.R.L.

30-70814512-9 Por cesión de cuotas de fecha 14/09/2021 Octavio Agustin Vazquez suscribe 100 cuotas partes y Federico Matias Vazquez 900 cuotas partes de \$ 1 cada una y con 1 voto por cuota. Capital \$ 1.000 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 14/09/2021
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68202/21 v. 17/09/2021

INTERISLEÑA S.A.

CUIT 30506967763. Por Asamblea Ordinaria del 26/7/2021 se designó PRESIDENTE: Cristian Luis Roque Ramaro; Consejo de Vigilancia, miembros titulares: Nelly Emma Ramaro, Hilda María Ester Larrosa, Hector Ramaro y miembro suplente: Paola Daniela Madrid todos con domicilio especial en Lavalle 863, Tigre, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/07/2021
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68538/21 v. 17/09/2021

IRON GROUP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70990962-9 Por asamblea del 29/5/21 fueron reelectos Presidente a Carlos Crescencio Tomas, Directores Titulares a Enzo Flavio Faccini y Gabriel Rodrigo Tomas y Director Suplente a Rafael Martin Zarlenga quienes aceptaron cargo y constituyen domicilio especial en Aguado 1264-Boulogne-Prov Bs As, Antonio Saenz 2360, Boulogne Prov Bs As, Warnes 484, Boulogne-Prov Bs As y Burela 3465, CABA respectivamente Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/05/2021
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68427/21 v. 17/09/2021

L'URBA S.R.L.

C.U.I.T 30-71541615-4 Por escritura del 10-9-2021 se cambio la sede a Ramirez de Velazco 966, piso 4, oficina 402 CABA. Matías Ezequiel DI MEOLA, cedió 40.000 cuotas de \$ 1 valor nominal las que fueron adquiridas en la siguiente proporción Sergio Martin MILDINER 20.000 cuotas y Patricia Andrea GURFINKEL 20.000 cuotas. El capital queda suscripto Sergio Martin MILDINER 60.000 cuotas y Patricia Andrea GURFINKEL 60.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 1360
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68189/21 v. 17/09/2021

LA TOSCANA EN SEPTIEMBRE S.A.

(30715029436). Comunica que por acta de asamblea del 10/09/2021 se resolvió designar para el período 2021 2024 el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Eduardo Mileti, y Director Suplente: Facundo Mileti. Todos constituyen domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 5862, piso 8, departamento E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/09/2021
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68367/21 v. 17/09/2021

LAS BELLOTAS S.A.

CUIT 30-68178411-6. Por transcripción de Acta del 24/08/2021 en escritura 63 del 31/08/2021, Registro 2013 CABA, se designa nuevo Directorio: Presidente: Ezequiel NEUMAN, DNI. 14.223.049; Director Suplente: William Raoul NEUMAN, estadounidense, soltero, nacido el 16/11/1999, estudiante, DNI. 95.424.277, CUIT. 20-95424277-4, domicilio real en Pacheco de Melo 2036, piso 3, departamento B, CABA, quienes constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Avenida del Libertador 5102, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 2013
JAVIER ISAAC MOLINA - Matrícula: 4700 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68236/21 v. 17/09/2021

LUFTHANSA TECHNIK AKTIENGESELLSCHAFT (SUCURSAL ARGENTINA)

CUIT 30-71478814-7. Comunica que por instrumento de fecha 20 de julio de 2021, otorgado en Hamburgo, Alemania, se resolvió designar al Sr. Tomás Pérez Alati como representante legal de la Sucursal Argentina, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2021
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68523/21 v. 17/09/2021

MAXFRUT S.R.L.

CUIT n° 33-71515687-9 - Por Acta de reunión de socios n° 6, del 15/07/21, se instrumenta el cambio de sede social a Av. Avellaneda 1171, piso 5, dpto. H, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68196/21 v. 17/09/2021

MAZAL S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-62074418-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2007 se modificó la sede social a Avenida Corrientes 5331 Piso 13 Departamento 28, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 23/04/2021, se designaron las sig. autoridades: Presidente: Diana Silvia Akawie, Vicepresidente: Nicole Grzmot, Director Suplente: Pablo Grzmot. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 5331 Piso 13 Departamento 28, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 1266

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68192/21 v. 17/09/2021

MC ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71379510-7. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 27.3.2017 se resolvió: 1) Aceptar la cesión de cuotas y la desvinculación de Martin Rodrigo Garcia Salvetti de su carácter de socio gerente; 2) Gerente Cristian Andres Campos DNI 24.782.372, domicilio especial en la sede social Av Belgrano 553 piso 3 oficina "L", CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 27/03/2017

Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68399/21 v. 17/09/2021

MEDICINA PRIVADA S.R.L.

CUIT 30-68901396-8 Por acta del 07/06/21 designa Gerente a Eduardo Ángel Repossini con domicilio especial en Alcaraz 5850 CABA por renuncia de Ramiro Perez Gomar Alonso Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/06/2021

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68231/21 v. 17/09/2021

NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

33-69024423-9 Por Reunión de Socios del 10/05/2021 se designó Gerentes a Hugo Roberto Márquez, Mario Villa y José Daniel Ibarra hasta completar el mandato que vence con la Reunión de Socios que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2021, ambos con domicilio especial en Manuela Sáenz 323, Piso 6, Oficina 610, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/05/2021

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68246/21 v. 17/09/2021

NAON ALIMENTARIA S.R.L.

CUIT: 30-68748526-9 RECTIFICATIVO DEL EDICTO 11/03/2021 N° 13671/21: Se designo al Sr. Oscar Horacio CAROSSINO como gerente titular y constituyo domicilio especial en la calle Almafuerce 1402 Unidad Funcional 76, Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 16/07/2021 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68391/21 v. 17/09/2021

ÑATELLA S.A.

CUIT 30-71197601-5, Por Asamblea General Ordinaria del 08/01/2021 por cese, se renueva directorio anterior, resultando Presidente Emiliano Javier Pablo LERNER; Vicepresidente Darío Ezequiel MÁRQUEZ; Director Suplente Sofía Patricia Marcela GEIMAN, con domicilios especiales en Lavallol 2591, piso 4, departamento 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 435

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68479/21 v. 17/09/2021

NORPOR S.A.

CUIT 30-61847176-0. Por acta de asamblea del 31/3/2019 y acta de directorio del 30/9/20 se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Laura Sonia Angélica MAZZIERI; Vicepresidente: Alberto Fernando MAZZIERI. Director Suplente: Horacio Carlos SCACHERI, todos con domicilio especial en Tucumán 540, piso 17°, departamento H, CABA. El señor Carlos Alberto Mazzieri, quien había sido designado presidente en acta de directorio del 2/4/19 cesó en su cargo por fallecimiento, habiéndose redistribuido los cargos en el acta de directorio del 30/9/20. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 10/08/2021 Reg. N° 7 Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68346/21 v. 17/09/2021

OTS INTERNATIONAL S.A.

30-71197755-0 Por Asamblea del 20/5/21 Se aceptó renuncia de Helene Nicole Jacqueline Lecerf al cargo de Director y se designó Presidente: Mariano Hernan Roca, Suplente: María Eugenia Burgio, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado designacion de fecha 20/05/2021 Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68414/21 v. 17/09/2021

PHARMAHIEL S.R.L.

C.U.I.T 30-71647555-3, Cesión de Cuotas del 08/09/2021. Capital Social \$ 12.000, representado en 1.200 cuotas de Valor Nominal \$ 10, cada una. Cedente: Federica FATONE, DNI. 41.148.502, cede 600 cuotas, equivalentes a \$ 6.000. Cesionarios: Ivan Diego MICHEL 576 cuotas y Mara Romina SY 24 cuotas cada uno. Capital social: suscripto e integrado en su totalidad: Ivan Diego MICHEL 1.176 cuotas, \$ 11.176, 98% y Mara Romina SY 24 cuotas, \$ 240, 2% respectivamente.- Autorizado según instrumento privado Cesion de fecha 08/09/2021 Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68547/21 v. 17/09/2021

PRANA CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71001538-0. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ por Escritura N° 95 del 15/09/2021 Alicia BELINCHÓN TAPIA cedió a Laurence COUTURE 6.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por cuota. quedando así suscripto e integrado el capital de \$ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas sociales de valor nominal Pesos uno (\$ 1.-) y con derecho a un (1) voto por cuota: Miguel Angel ATTALA, 6.000 cuotas y Laurence COUTURE, 6.000 cuotas. Asimismo, se aceptó la renuncia de Alicia BELINCHÓN TAPIA como gerente Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 757 CABA Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68307/21 v. 17/09/2021

PRODUCTOS EL ARTESANO S.A.

30-697986363. Por acta de directorio del 19/8/21 se traslado la sede legal a Manuel Artigas 6647 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 19/08/2021 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68412/21 v. 17/09/2021

PROSYS S.A.

33-69329405-9. En Asamblea Gral. Ord. y Extraord. unánime de 05/05/2021, se resolvió la designación de autoridades por un ejercicio. Presidente: Eduardo Oscar Rimoldi, DNI: 11164343; Director Titular: Javier Ignacio Rimoldi, DNI: 31145178; Director Suplente: Pablo Alejandro Rimoldi, DNI: 29286090. Con fecha 05/05/2021 todos los directores electos aceptaron el cargo conferido y fijaron domicilio especial en Av. Ing Huergo 1437 2° C de la CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio N. 144 de fecha 05/05/2021 María Soledad Acosta - T°: 265 F°: 177 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68426/21 v. 17/09/2021

QUINGAL S.A.

CUIT 30-68403588-2 Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2021, se designó por plazo de 2 ejercicios: Presidente: Domingo Galzerano y Director Suplente: José Gabriel Quintieri, todos aceptando los cargos y fijaron domicilio especial en Cobo 582 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2021
Elisabet Ana Marina Chamo - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68285/21 v. 17/09/2021

RBA EDICIONES ARGENTINA S.R.L.

33-70090277-9 Por Acta de Reunión de Socios de fecha 31/05/2021 se aprobó la designación de Gerente Titular: Gabriel Leonardo Motylski y Gerente Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. Todos los Gerentes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/05/2021
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68266/21 v. 17/09/2021

REAL TECH S.A.

33-71190832-9 Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 03 de Septiembre de 2021, se ha designado el directorio de REAL TECH S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ángel Roberto Potilinski y Director Suplente: Nora Beatriz Valdata. Todos los directores constituyen domicilio especial en Vidal 2496 Piso 8° A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2021
Jorge ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68222/21 v. 17/09/2021

REDES SUSTENTABLES S.R.L.

C.U.I.T 30-71383400-5, Cesión de Cuotas del 26/08/2021. Capital Social \$ 12.000, representado en 12.000 cuotas de Valor Nominal \$ 1, cada una. Cedente: Daniel Pablo GABRIELLI LIMA, DNI. 29.385.176, cede 5.880 cuotas, equivalentes a \$ 5.880. Cesionarios: Matías ETCHEVERS 2.940 y Gerardo Andrés PEREYRA 2.940 cuotas cada uno. Capital social: suscripto e integrado en su totalidad: PGM SPORTS S.R.L 6.120 cuotas, \$ 6.120, 51%; Matías ETCHEVERS 2.940 cuotas, \$ 2.940, 24,5% y Gerardo Andrés PEREYRA 2.940 cuotas, \$ 2.940, 24,5% respectivamente.- Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 26/08/2021
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68237/21 v. 17/09/2021

RIGHTON CORP S.A.

CUIT 33-71020888-9. Por transcripción de Acta del 15/07/2020 en escritura 61 del 26/08/2021, Registro 2013 de CABA, se designa nuevo Directorio: Presidente: Ezequiel NEUMAN, DNI. 14.223.049; Director Suplente: William Raoul NEUMAN, estadounidense, soltero, nacido el 16/11/1999, estudiante, DNI. 95.424.277, CUIT. 20-95424277-4, domicilio real en Pacheco de Melo 2036, piso 3, departamento B, CABA, quienes constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Córdoba 1342, piso 7, oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 2013
JAVIER ISAAC MOLINA - Matrícula: 4700 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68235/21 v. 17/09/2021

RIVOTEL S.A.

(CUIT 30-54052149-9). Por Asamblea General Ordinaria del 30/4/2021, cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato y por unanimidad son reelegidos por tres ejercicios: Presidente: Julio Alejandro Ducdoc, DNI 14.927.787; Vicepresidente: Emilia Victoria Righetti, DNI 4.982.424; Director titular: María Victoria Ducdoc, DNI 23.678.666; y Director suplente: Silvia Mónica Ducdoc, DNI 17.331.745; todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Esmeralda 542 C.A.B.A.- Se cumplimentó con seguro de caución. Por escritura 49 del 7/9/21 del Registro 1910 a cargo de la Escribana autorizada Liliana Elena Palladino DNI 17.199.758 Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1910
LILIANA ELENA PALLADINO - Matrícula: 4180 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68466/21 v. 17/09/2021

RÖSLER S.A.S.

CUIT 30-71600311-2. Por Esc. 348 del 27/8/21 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 16/4/21 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Administrador Suplente presentada por Pablo Encabo Campos; 2. Designar en su reemplazo a Pablo Alejandro Belluschi con domicilio especial en Teniente Benjamín Matienzo 2652 piso 1, depto. "D" CABA; 3. En consecuencia la Administración quedó conformada de la siguiente manera: Administrador Titular: Ezequiel Rösler (cuya designación fue inscripta en la IGJ el 27/04/2018 bajo el N° RL-2018-18433908-APN-DSC#IGJ y se encuentra vigente). Administrador Suplente: Pablo Alejandro Belluschi. Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68226/21 v. 17/09/2021

RUMBOS DEL NORTE S.R.L.

CUIT: 30-71549016-8. Por reunión de socios del 6/8/2021 se aprueba la cesación por fallecimiento del gerente Daniel Francisco Guibert y se designa gerente a Federico Daniel Guibert, con domicilio especial en Teodoro García 1939, Piso 5, Depto. C, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/08/2021
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68364/21 v. 17/09/2021

S.A.C.I.F.I. BARRA

Cuit: 30-61541771-4 Se complementa publicación del 25/08/21 T.I. N° 60094/21 Debe decir: Vicepresidente: Juan Pablo Dithurbide con domicilio especial en Uruguay 560, piso 6, of 61, CABA. Autorizado por Esc. N° 143 del 28/07/2021 Reg. N° 2003
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68431/21 v. 17/09/2021

SARANITI E HIJOS S.A.

CUIT 30-55707598-0. Por Asamblea General Ordinaria del 12/02/2021 se resolvió por vencimiento de mandato fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por 3 ejercicios, y por Acta de Directorio de fecha 19/02/2021 se distribuyeron cargos así: PRESIDENTE: Mauro Antonio SARANITI. VICEPRESIDENTE. Javier José SARANITI. DIRECTOR SUPLENTE: José SARANITI, quienes constituyeron domicilio especial en Pasaje Islandia 5534 CABA. Asimismo se Informó que el directorio que cesa en sus cargos es el siguiente: PRESIDENTE: Mauro Antonio SARANITI. VICEPRESIDENTE. Javier José SARANITI. DIRECTOR SUPLENTE: José SARANITI Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/02/2021
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68526/21 v. 17/09/2021

SENTEY S.A.

CUIT 30-71017381-4. Por Escritura 176 del 14/09/2021, formalizada por ante el Registro Notarial 1919 de C.A.B.A. se transcribe: Acta de de Asamblea General Unánime 20/05/2021, reelección de autoridades y Acta de Directorio 24/05/2021 aceptan y distribución de cargos; con mandato tres años. Presidente: Mariano David ALFANO (990.000 acciones v/n \$ 1 c/una); Director Suplente Stella Maris BAGNOLI; (110.000 acciones v/n \$ 1 c/una) aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Juan Bautista Alberdi 20, piso primero, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 1919
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68388/21 v. 17/09/2021

SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-71207493-7. En Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/02/2020 se resolvió por unanimidad aprobar la designación de Dolores Smith como co-liquidadora (DNI 25.567.756, CUIT 27-25567756-5,) y depositario y responsable de la conservación de los libros sociales y documentación de la sociedad quien ha aceptado el cargo y constituyó domicilio especial en Corrientes 932 piso 2 of 5, CABA. II.- Se hace saber que mediante acta

de directorio se decidió el cambio de sede social a Ciudad de La Paz 1745 7mo De CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 20/11/2011
Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68398/21 v. 17/09/2021

STAFF GROUP S.A.

CUIT 33-69848065-9. Por Acta de Asamblea del 30/08/2021 se resuelve designar PRESIDENTE: ENRIQUE JUAN JOSE ROGER; VICEPRESIDENTE: ROBERTO NAZARENO GIUNCHETTI; y DIRECTOR SUPLENTE: SERGIO EDMUNDO ZAYAT; todos denuncian domicilio especial en TACUARI 439, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/08/2021.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68166/21 v. 17/09/2021

STAL AGRO S.R.L.

CUIT 30-71410807-3. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se deja constancia que por escritura N° 48 del 03/09/2021 Paula Stefanía FERRO cede a Alejandro Javier FERRO DNI 40.134.455, 5.700 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una. El capital social se compone de 30.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. El señor Ricardo Daniel FERRO suscribe 15.300 cuotas; Paula Stefanía FERRO suscribe 9.000 cuotas y Alejandro Javier FERRO suscribe 5.700 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1749
Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68516/21 v. 17/09/2021

STEEMBOX S.A.

IGJ 1793398. CUIT: 30-71038208-1. Asamblea General Ordinaria del 23/02/2021. Son reelectos los miembros del Directorio: Presidente: Horacio Ricardo SINNI, Vicepresidente: Margarita GERACE y Director Suplente: Horacio Ezequiel SINNI. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Viamonte 845 Piso 15° Departamento "D", CABA. Cesan en sus cargos: Horacio Ricardo SINNI, Margarita GERACE y Horacio Ezequiel SINNI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/02/2021
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68433/21 v. 17/09/2021

SUPERCANAL S.A.

CUIT: 30-61118252-6. En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 19/07/2021, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Facundo Agustín Prado, DNI N° 25.542.327, Vicepresidente: Sebastián Córdova Moyano, DNI N° 23.292.585, Director titular: Victor Hugo Quevedo DNI N° 16.250.834, Directores Suplentes: Norberto Cánova, DNI N° 22.226.583 y Felipe Oviedo Roscoe, DNI N° 29.591.902. Los directores poseen domicilio real en la República Argentina, tienen mandato por un ejercicio y fijan los siguientes domicilios especiales: Facundo A. Prado en Reconquista 1166 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Víctor Hugo Quevedo y Norberto Cánova en Tte. Gral Juan D. Perón 555 piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Sebastián Córdova Moyano y Felipe Oviedo Roscoe en Montevideo 1545, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 19/07/2021

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68383/21 v. 17/09/2021

SUPERMERCADOS MALAMBO S.A.

CUIT: 33-71096451-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/03/2021 y Actas de Directorio del 04/03/2021 y 05/08/2021 se designó el Directorio: Presidente: Ricardo Daniel García, Vicepresidente: Silvia Estela Zimmermann, y Directoras Suplentes: Alejandra Noemí García y Marcela Rocío García, quienes fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 614 entrepriso depto. B – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/08/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68525/21 v. 17/09/2021

SUPERVIELLE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71634812-8.- Escritura del 15/09/2021. Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2020, elige y distribuye los cargos del Directorio: Presidente Jorge Oscar Ramirez, Vicepresidente Emérico Alejandro Stengel, Directores Titulares Atilio María Dell'Oro Maini, Rubén Ricardo Schuh y Sergio Gabriel Gabai.- Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 434, piso 5, CABA; b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/06/2020, aprueba aceptar la renuncia presentada por Jorge Oscar Ramírez al cargo de Presidente y Director Titular y su gestión, designa a Alejandra Gladis Naughton como Directora Titular hasta completar el mandato del director renunciante, y distribuye los cargos del Directorio: Presidente Emérico Alejandro Stengel, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Alejandra Gladis Naughton, Rubén Ricardo Schuh y Sergio Gabriel Gabai.- Alejandra Gladis Naughton aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 434, piso 5, CABA; c) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/02/2021, aprueba aceptar las renunciaciones presentadas por Emérico Alejandro Stengel y Sergio Gabriel Gabai a los cargos de Presidente y Director Titular de la Sociedad, respectivamente, y sus gestiones, y designa a Eduardo Cassese y a Natacha Rodríguez como Directores Titulares hasta completar el mandato de los directores renunciantes; d) Acta de Directorio N° 18 del 04/02/2021, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Eduardo Cassese, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Alejandra Gladis Naughton, Ruben Schuh y Natacha Rodríguez.- Eduardo Cassese y Natacha Rodríguez aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, Piso 15, CABA; e) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/04/2021; f) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/04/2021 de Reanudación tras Cuarto Intermedio de la Asamblea Unánime del 15/04/2021, designa como Directores Titulares a Eduardo Cassese, Atilio María Dell'Oro Maini, Alejandra Gladis Naughton, Rubén Ricardo Schuh y Natacha Rodríguez, todos con mandato por un ejercicio social; g) Acta de Directorio N° 21 del 22/04/2021, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Eduardo Cassese, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Alejandra Gladis Naughton, Rubén Ricardo Schuh y Natacha Rodríguez.- Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, Piso 15, CABA; h) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/06/2021, aprueba aceptar la renuncia presentada por Rubén Ricardo Schuh al cargo de Director Titular y su gestión, designa en su reemplazo a Mariano Pérez Torti como Director Titular, que constituye domicilio especial en San Martín 344, piso 15, CABA; i) Acta de Directorio N° 24 del 09/06/2021, detalla la composición del Directorio: Presidente Eduardo Cassese, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Alejandra Gladis Naughton, Natacha Rodríguez y Mariano Pérez Torti, que aceptó su cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 647 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68521/21 v. 17/09/2021

SUR VIVIENDAS S.R.L.

CUIT 30-70938009-1

Por Acta de reunión de Socios del 31-07-2021: Se traslada la sede social a José María Gutiérrez 2658 piso 7° departamento A, CABA.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS POR CAMBIO DE SEDE SOCIAL de fecha 31/07/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/09/2021 N° 68473/21 v. 17/09/2021

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

30-65733882-2. Por Asamblea del 8.9.2021 se resolvió designar como Presidente a Silvia Susana Iglesias, como Vicepresidente a Matías Vasquez y como Director Titular a Julián Giménez, como Director Suplente a Juan Martín Malescio Bistuer y como Síndicos Titulares a Jaime Garberis, Paula Casoli y Ana Laura Amondarain y como Síndicos Suplentes a Gustavo Horacio Mañay, Juan Pascual Zunino y Horario Bernaccia, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2021

Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68238/21 v. 17/09/2021

TEXTIL SELYAR S.A.

CUIT 30-71083273-7. Por esc. n° 139, del 13/09/21, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, del 29/01/2021, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Roberto Fabián SOTTO. Director Suplente: Sebastián Marcelo IDIARTE; ambos con domicilio especial en Av. Pueyrredón n° 689, 2° piso, CABA. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1709
EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68474/21 v. 17/09/2021

TRIPHALA S.R.L.

CUIT 30-71562290-0 Por reunión de socios del 05-05-2021 se decidió disolver y cancelar la sociedad. Se nombró liquidador a Perla Kuj con domicilio especial en Aranguren Juan F. Dr. 121 Piso Planta Baja Departamento 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 801 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 2123
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68195/21 v. 17/09/2021

TVGT S.A.

30-70861897-3 La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 11 de diciembre de 2020 resolvió aumentar el capital social en \$ 10.010.000. Habiéndose ejercidos los derechos de preferencia y acrecentamiento por parte de los Sres. Accionistas, en la Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 29 de julio de 2021 se ratifica la suscripción del 100% de las nuevas acciones emitidas, correspondiente a 1.001.000 acciones ordinarias, de la siguiente manera: Mariano Arnadlo Tedesco 0 acciones; Luis Fernando Carlos Octavio Tapia Vergara 190.000 acciones; Roberto Enrique Gaik 100.000 acciones; Luis Germán Pablo Tapia Vergara 406.000 acciones; Gabriel Eduardo Tauler 170.000 acciones y Gustavo Alejandro Díaz 135.000, quedando un capital de \$ 17.500.000, representado por 1.750.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por acción. La actual tenencia de acciones se distribuye de la siguiente manera: Mariano Arnadlo Tedesco 59.500 acciones; Luis Fernando Carlos Octavio Tapia Vergara 300.500 acciones; Roberto Enrique Gaik 210.500 acciones; Luis Germán Pablo Tapia Vergara 724.500 acciones; Gabriel Eduardo Tauler 267.500 acciones y Gustavo Alejandro Díaz 187.500 acciones. Al 29 de julio de 2021 se encuentra integrada la suma de \$ 5.005.000 y corresponde al 50% del valor de las acciones suscritas.

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 16/10/2018 gustavo alejandro diaz - Presidente

e. 17/09/2021 N° 68239/21 v. 17/09/2021

UNO MULTIMEDIOS S.A.

CUIT: 30694431093. Se informa que han cesado en sus cargos los Sres. Rafael Carlos Caronna, DNI N° 10.271.232 como Presidente y Oscar Daniel Valls, DNI N° 12.233.362 como director suplente, conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 11 de febrero de 2019 en la cual se designó un nuevo Directorio por vencimiento del mandato (Art. 121 inc. c) Resol. 7/2015). Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 11/02/2019

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68385/21 v. 17/09/2021

VIVINOR S.R.L.

CUIT 30-70228360-0. Por escritura del 7/11/2014 se adjudicaron por disolución de la sociedad conyugal, de Jorge Mario CAZENAVE a favor de Viviana Elba BUSTOS, 200 cuotas sociales. El capital social se divide en 400 cuotas de un valor nominal de \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado acta reunión socios de fecha 07/11/2014
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 17/09/2021 N° 68344/21 v. 17/09/2021

ZOO CAFE S.A.

CUIT: 30-71220193-9. Asamblea Ordinaria del 17/05/2021. Renuncia Presidente Leandro Federico Ledesma DNI 39.077.068. Se designan Presidente: Micaela Belén MATALONI, DNI 38674686 y Dir. Suplente: Elsa Rosa SPINA DNI: 2.779.153. constituyen domicilio especial en Saladillo 1440, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 604 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 49
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2021 N° 68520/21 v. 17/09/2021

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo, Secretaría Nº 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546 8º piso CABA comunica por cinco días que el 08/09/2021 se decretó la quiebra de BARVIAL S.A. -CUIT 30712325085-. La síndico actuante es la Contadora Norma Alicia Balmes con domicilio en Ecuador 736 CABA (tel 4962-6913). Se hace saber que teniendo en cuenta la situación sanitaria que atraviesa el país ante la pandemia del Covid 19, las peticiones de verificación deben enviarse en formato "pdf" a la dirección de correo electrónico de la sindicatura: n_balmes@yahoo.com.ar, hasta el 06/12/2021 del modo y con las formalidades establecidas en el decreto de quiebra. Se intima a los terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora, y se les prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos de LCQ arts. 11, 1 a 7 y art. 86 y para que dentro de las 24 hs. entregue a la síndico toda la documentación relacionada con la contabilidad.

El plazo para formular impugnaciones vence el 21/12/2021, las que podrán ser contestadas hasta el día 04/02/2022. Los informes del art. 35 y art. 39 LCQ serán presentados por la síndica el 18/02/2022 y el 06/04/2022 respectivamente, y la resolución del art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 08/03/2022. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Se expide el presente en autos "BARVIAL S.A. s/QUIEBRA" Expte. 29385/2019. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2021. Dr. Gustavo D. Fernández. Secretario. VIVIAN FERNANDEZ GARELO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68359/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en el boletín oficial que en autos "RUTENBERG, MARIANA JUDITH s/ quiebra" expte. 27063/2018 con fecha 13 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de Mariana Judith Rutenberg (CUIT 27-17.856.508-2) con domicilio en Av. Del Libertador 5092 2 "b" de esta Ciudad. Siendo la sindicatura el Estudio "Ramos Mendez - Garbarini" con domicilio en Lavalle 750, Piso 16º, Oficina "D", de esta Ciudad, tel: 15 57093213, E-mail sindicaturagarbarini@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 15/11/2021. Se deja aclarado que los acreedores cuyos créditos ya han merecido tratamiento en la sentencia dictada durante el trámite del concurso preventivo en los términos de la LC. 36, no deben volver a insinuar esas mismas acreencias. Los acreedores que estuvieran alcanzados con el pago del arancel verificadorio deberán depositar y/o transferir las sumas correspondientes a la siguiente cuenta: titular: EDUARDO JORGE GARBARINI. Número de Cuenta: CA \$ 0907747-301/6. CBU 2590007320090774730162. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 2/2/22 y 18/3/22 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2021.

PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68269/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra indirecta de VALCISCO S.A. con CUIT 30708914777 en

la cual continúa interviniendo la síndico a Andrea Rut Cetlinas, con domicilio constituido en calle Lavalle 1678, piso 5to. "D" (Zona 95), TEL. 4372-9728, correo electrónico cetlinas@gmail.com. Se dispone conforme art. 88 y 200 LCQ que: a) los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al concursamiento de la hoy fallida, deberán presentarse por vía incidental (art. 202, 1º párrafo de la LCQ). Los acreedores que hayan obtenido la verificación de sus acreencias durante el trámite del concurso preventivo, no deberán verificar tales acreencias nuevamente. En estos casos, el síndico procederá a recalculación de estos créditos de conformidad con lo dispuesto por el art. 202, 2º párrafo de la LCQ b) Fijar el día 14.02.2022 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "VALCISCO S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 28782/2019. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2021. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68542/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en el boletín oficial que en autos "ZAFARANI, MARCOS CLAUDIO s/QUIEBRA" expte. 27061/2018 con fecha 13 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de Marcos Claudio Zafarani (CUIT 20-12.924.738-0) con domicilio en Av. Del Libertador 5092 2 "b" de esta Ciudad. Siendo la sindicatura el Estudio "Ramos Mendez - Garbarini" con domicilio en Lavalle 750, Piso 16º, Oficina "D", de esta Ciudad, tel: 15 57093213, E-mail sindicaturagarbarini@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 15/11/2021. Se deja aclarado que los acreedores cuyos créditos ya han merecido tratamiento en la sentencia dictada durante el trámite del concurso preventivo en los términos de la LC. 36, no deben volver a insinuar esas mismas acreencias. Los acreedores que estuvieran alcanzados con el pago del arancel verificadorio deberán depositar y/o transferir las sumas correspondientes a la siguiente cuenta: titular: EDUARDO JORGE GARBARINI. Número de Cuenta: CA \$ 0907747-301/6. CBU 2590007320090774730162. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 2/2/22 y 18/3/22 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2021.

PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68268/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "FLETES SAN JORGE S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 6969/2019) con fecha 3/9/21 se decretó la quiebra de FLETES SAN JORGE S.A., CUIT 33-71095154-9 en la que se designó síndico a Martín Dayraut con domicilio en calle Uruguay 390, piso 8 "A", domicilio electrónico 20254751139 y casilla de correo electrónico martin@estudiodayraut.com.ar ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/21 consignándose en el asunto "Insinuación en el proceso concursal (indicándose el proceso al que va dirigido) formulado por (nombre del insinuante)". Los escritos deberán enviarse en PDF con un máximo de 5 MB. El síndico deberá presentar el informe individual el 13/12/21 y el informe general el 14/04/22. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ: 103). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones lo serán por ministerio de la ley. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, septiembre de 2021.- Juan Pablo Sala Secretario

e. 17/09/2021 N° 68302/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. JORGE SILVIO SICOLI, Secretaria N° 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6°, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos “VISCONTTI S.R.L. S/ QUIEBRA”, Expte. N° (2312/2017), que el 27.08.2021 se decretó la quiebra de VISCONTTI S.R.L.- cuit 30710397712, en la cual ha sido designando síndico al contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Álvarez Thomas 2845, piso 2°, “A”, C.A.B.A., teléfono celular 15-4-5280684 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/2021, enviando los mismos por correo electrónico a: crtrepo@yahoo.com.ar y bajo la modalidad dipuesta en el proveído del día 27.08.2021 El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU. NRO. 0150502301000101118966 de titularidad de Raúl Horacio Trejo, CUIT. 20-10088979-0. El Informe individual del síndico serpa presentado el día el 23/12/2021 y el general el día 15/03/2022 (art. 35 y 39 de la LCQ). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta par a que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ). Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68456/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del doctor Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, pso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza cítese a PLATEROTI PABLO SEBASTIAN, con DNI 22.528.568, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados “DEPLAMAT S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE INTEGRACION DE APORTES ART. 150 LCQ – Expte. N° 16351/2015/1”. Publíquese por dos días. El presente se encuentra exento del previo pago de arancel o tasa, sin perjuicio de su oportuna consideración dentro de los gastos previstos por el art. 240 LCQ (LCQ. 273.8). Buenos Aires, 16 de septiembre de 2021.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68393/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N°30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635, piso 3°, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados “TATEDETUTI S.A. S/QUIEBRA” EXPTE. N° 53744/2005, con fecha 10.09.2021 se ha presentado proyecto de distribución complementaria y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la LCQ: 218 y LCQ: 222. Buenos Aires, el 15 de septiembre del 2021.- MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68271/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en la Av. Callao 635, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un (1) día que en los autos caratulados “IDS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 4465/2008), en fecha 9/8/21 se ha declarado finalizado el concurso preventivo (art. 59, primer párrafo, de la ley 24.522) de IDS S.A., C.U.I.T 30-70788009-7.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2021.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO,
SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 66500/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 6/09/2021 ha sido decretada la quiebra de ZAVAGNA ELSA GLORIA CUIT 27-12714327-2, en el expediente N° 11796/2021, caratulado "ZAVAGNA, ELSA GLORIA s/ QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica, contadora PATRICIA MONICA NARDUZZI, con domicilio constituido en la calle Lavalle N° 1.675 Piso 5° Of. "11", Capital Federal, hasta el día 12/11/2021. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (ignaciobergaglio@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos vericatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel vericatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el BANCO PATAGONIA SA, CAJA AHORROS 206-206018100-000 CBU 0340206308206018100008. TITULAR: BERGAGLIO JUAN IGNACIO. CUIT 23-26811641-9, DNI 26.811.641. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 lca el día 29/12/2021, y el prescripto por el art. 39 lca el día 15/03/2022. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2021.-

FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68430/21 v. 23/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 51, desempeñada por la suscripta, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso Primero de C.A.B.A., en los autos "FORTE DE BULDRINI MARTA ANGELICA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte.Nro. 1184/1999), comunica por dos días a los acreedores que no habiéndose presentado en autos a percibir su acreencia, pese a estar debidamente notificados, se tiene por suficiente el monto abonado en autos, sin derecho a reclamar intereses pero deberán concurrir por ante la ex concursada a percibirlos; la misma se ha constituido en depositaria judicial de los citados fondos. Buenos Aires de septiembre de 2021. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 17/09/2021 N° 67361/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 7, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, sito en Talcahuano 490, 6° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "CANTEROS, SANTIAGO EZEQUIEL s/ADOPCION" (Expte. 37487/2019), ordeno publicar edictos por el término de ley conforme Artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, una vez por mes por el lapso de dos meses. Por los cambios de pronombre o apellido que pudieren corresponder en relación a Santiago Ezequiel Canteros. Puede formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación." Buenos Aires, 4 de Marzo de 2021. Fdo. Dra. Silvia A. Ulian, Secretaria

Se debe publicar por una vez por mes por el lapso de dos meses. Myriam M. Cataldi Juez - Silvia Ulian Secretaria

e. 17/09/2021 N° 41731/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7 a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvia A. Ulian, sito en la calle Talcahuano N° 490, piso 6 de C.A.B.A., en los autos "RABOTNICOFF, Jessica Maia y otro s/ información sumaria" (Expte. N° 30565/2021), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Jessica Maia DI BENEDETTO RABOTNICOFF (DNI 36635521) y Jonathan David DI BENEDETTO RABOTNICOFF (DNI 36635522), por el de Jessica Maia RABOTNICOFF y Jonathan David RABOTNICOFF, respectivamente. Publicar una vez por mes durante dos meses. "Buenos Aires, 28 de junio de 2021. (...). Cúmplase con lo dispuesto por el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación.

(Fdo.) Myriam Cataldi. Jueza". Buenos Aires, de 11 agosto de 2021.- Fdo: Silvia A. Ulian. Secretaria Myriam M. Cataldi Juez - Silvia A. Ulian Secretaria

e. 17/09/2021 N° 56396/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional Civil 10 Lavalle 1220 4to Piso C.A.B.A. de acuerdo a lo ordenado a fojas 17 de fecha 15 junio de 2021 de los autos OHANIAN, NATALIA VANESA c/ FRETES, ALEJANDRO MARCELO s/ DIVORCIO" Expediente N° 20653/2021. Buenos Aires, 15 de junio de 2021.- Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada en la providencia del 5 de abril de 2021 los cuales se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de 2 días.- FDO: MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA JUEZ. Buenos Aires 5 de abril de 2021 ...III. Sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 438 primer párrafo, en virtud a que la peticionante denuncia que de su unión con el Sr. Alejandro Marcelo Fretes no hubo descendencia ni existen bienes, se dará trámite al presente proceso. Por ello, del divorcio solicitado por la Sra. Natalia Vanesa Ohanian, póngase en conocimiento del cónyuge por el plazo de 15 días (arts. 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación – Ley 26.994), bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 41, 57 y 356 del CPCCN. Notifíquese por cédula (conf. art. 135 inc. 1 del Código Procesal) con remisión del correspondiente juego de copias y observancia de lo dispuesto por los arts. 339, 141 y 139 del código de forma .IV. Previamente, líbrese el oficio solicitado en soporte papel al RENAPER a fin de solicitarle que tenga a bien informar el último domicilio que consta en sus registros respecto del Sr. Alejandro Marcelo Fretes DNI N022.545.298... FDO: MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA JUEZ Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Adrian J. Hagopian, Secretario

e. 17/09/2021 N° 54661/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

Se hace saber que en el marco de los autos caratulados "GUGLIELMOTTI SISI, HORACIO AUGUSTO S/CAMBIO DE NOMBRE", Expte nro 48928/2020, que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. María Elisa Arias, secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes durante dos meses, a efectos de informar que el Sr. HORACIO AUGUSTO GUGLIELMOTTI SISI, DNI N° 36.594.759, solicita cambiar su nombre por el de HORACIO AUGUSTO GUGLIELMOTTI. En los términos de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN, se podrán presentar oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de mayo de 2021. MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 36873/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 18 a cargo de la Dra. Paula Emilia Fernandez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Verónica Molíns, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5to.piso, CABA, en la causa "REZNIK, ADOLFO c/ BYRNES JUAN A. Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", EXPTE. N° 92721/2015; cita a JUAN A. BYRNES por el plazo de cinco días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese en por dos días en Boletín Oficial .- Bs. As., de septiembre de 2021.- PAULA EMILIA FERNANDEZ Juez - PAULA EMILIA FERNANDEZ JUEZ

e. 17/09/2021 N° 66371/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil numero 26 a cargo del Dr Santos E Cifuentes Juez Subrogante ,Secretaría única a cargo del Dr Ramiro Santo Fare sito en la calle Lavalle 1220 piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires notifica a Martin Arduso que en autos se ha dictado la siguiente resolución: "El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en la calle Lavalle n° 1220, quinto piso, de la CABA, en los autos caratulados "Devaris, Martín c/ Devaris, Norberto Carlos s/ Impugnación de Filiación" Expte. N° 69.063/2019, a los fines previsto en el art. 70 del CCyCN, hace saber el cambio de nombre resuelto en el sentido que "Martín DEVARIS" pasará a llamarse "Martín ARDUSSO".

La publicación deberá realizarse en el Boletín Oficial, una vez al mes, por el término de dos meses. Buenos Aires, 18 de mayo de 2021." FDO. RAMIRO S. FARE. Santos E. Cifuentes Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 35939/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, a cargo del cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza por el término de quince días a quien se oponga a la supresión del apellido paterno (Ochoa) y su sustitución (Amabile) respecto de Camila Micaela Ochoa Contreras e Irina Ariadna Ochoa Contreras, solicitado en autos "OCHOA CONTRERAS IRINA ARIADNA Y OTRO S/ADOPCIÓN", Exte Nro. 5784/2021. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses.-

RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 55711/21 v. 17/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a EZEQUIEL NORBERTO SUMIZA, DNI N° 26.953.427, fecha de nacimiento: 23/10/1978 para hacerle saber de la radicación de esta causa N° FCR 3186/2021 caratulada "SUMIZA, EZEQUIEL NORBERTO s/Entorpecimiento de servicios públicos (art. 194 CP) "en la que se dispuso recibirle declaración indagatoria y que deberá presentarse en este Juzgado o comunicarse dentro de los 5 días de notificado. Esquel, 16 de septiembre de 2021. Dr. Guido S. Otranto Juez - María de las Mercedes López Flamengo Secretaria Penal

e. 17/09/2021 N° 68277/21 v. 23/09/2021

SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/09/2021	ADOLFO DE AZEVEDO Y FELISBELA DAS DORES REBELO	65858/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/09/2021	MORENO HUEYO MARTA ROSARIO	67924/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/09/2021	EMILIO LIMANSKI Y LIVSA ZELTGHEHLER	68247/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/09/2021	BENDAHAN SALVADOR	67465/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	11/09/2021	LILIANA ETEL FORTEZA	66847/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/09/2021	DILLON GERARDO JUAN	66455/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	14/09/2021	MONTORFANO ANDRES JUAN	67369/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/09/2021	JOSEFA ABRIL LOPEZ	66921/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	15/09/2021	MIGUEL ANGEL ALZATTI	68083/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/09/2021	CANCINO ALBA TERESA	67724/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	15/09/2021	VIGLIOGLIA JORGE ALBERTO	68010/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	08/09/2021	JOSÉ SOLORZA	65480/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	10/08/2021	GRAMISCI PEDRO	56142/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/09/2021	JOSÉ FERREIRA	68216/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/09/2021	JULIA JURCO	68217/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/09/2021	SAFAR EDITH LEYLA	67606/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/09/2021	DOMINGA MARÍA ANTONIA PUGLIESE	67816/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/09/2021	JORGE RESNICOFF	68068/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/09/2021	MARTINEZ ALBERT	67740/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/09/2021	AIDA GERONIMA RAINA	67895/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/09/2021	YEGROS FLORENTIN JOSE BERNARDO Y YEGROS OLMEDO JOSE GUSTAVO	67396/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/09/2021	OSCAR ALFREDO ARVAS	66948/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	MARISA MAZZEO	15/09/2021	LEIVA ARIEL EDUARDO	67891/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	10/09/2021	SANCHEZ AMELIA MARGARITA	66433/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	13/09/2021	PROETTI ADOLFO OSCAR Y GUASTAVINO LILIANA MARTA	67320/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	15/09/2021	SILBERBERG GLORIA SUSANA	68101/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/09/2021	BARD JUAN MARIO	68099/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/09/2021	LILIANA NORA CALLOWAY	67793/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/09/2021	ROUILLE CARLOS ALBERTO	68267/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/09/2021	HÉCTOR MIGUEL CROSA	67495/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	13/09/2021	MARIO GOLDBERG	66963/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	09/09/2021	NÉSTOR ARMANDO VALASSINA Y BLANCA MERCEDES NOLI	65941/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	13/07/2021	PARODI ROBERTO DANIEL	48812/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/09/2021	LASMARIES NORMA IDELINDA	67595/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/09/2021	HERRERA MARIA SARA ANGELA CARMEN	68332/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	15/07/2021	IVANOFF MORENO JOSE MANUEL	49735/21
47	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI (JUEZ)	25/08/2021	EMILSE CELINA CANO	60912/21
47	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI (JUEZ)	08/09/2021	JORGE NORBERTO RODRÍGUEZ	65519/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/09/2021	JUAN SACCO	68111/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/09/2021	MARTA BEATRIZ BLANCO Y JUAN CARLOS GOMEZ	67741/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	15/09/2021	MARÍA DEL CARMEN CHAO RIOS	67859/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	25/08/2021	MARIA CRISTINA FERLA	61064/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/09/2021	CONCEPCION EMANUELE	68339/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/09/2021	DAVID LEONARDO GARBER Y MARTA BLEJMAN	67727/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	15/09/2021	JORGE GUILLERMO CASTAÑEDA	68042/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	08/09/2021	OYARZABAL JOSE LUIS	65438/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	09/09/2021	RAUL PIETRANERA Y MATILDE JOSEFINA BIANCHI	66251/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/09/2021	DEL CASTILLO MARIA LUISA	67757/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/09/2021	BEATRIZ HELENA OGAN	68045/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/09/2021	CASALDERREY EDUARDO JUAN	67363/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUATELLA	15/09/2021	ALDO LUIS VILLAR	67847/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUATELLA	15/09/2021	GRACIELA ESTHER ASCANI	67853/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/09/2021	MARTIN SALVADOR GRADILONE	67806/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	15/09/2021	SANTO VELARDI	67976/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/09/2021	LUCIANO FALBO	68261/21
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/09/2021	FLORENTIN ALARCON ANIBAL EUGENIO Y CARDENAS ROSA RAMONA	67664/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	15/09/2021	BEATRIZ GHERARDI	67896/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	15/09/2021	FRANCISCO TREMONTI Y ANA CATALINA JRAMOY	67947/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	15/09/2021	VINCI MARIA DE LAS MERCEDES	67952/21
68	UNICA	ALBERTO PESTALARDO (JUEZ)	14/09/2021	GERMÁN KLEIN	67372/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	09/08/2021	CABRAL MARÍA CRISTINA	55545/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	01/09/2021	MARTIN LUIS RENE	63106/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/05/2021	BRUNO RUGGERI Y OSCAR RUGGERI	31110/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/09/2021	OSCAR EGIDIO CELLA	67557/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/09/2021	AIBESZYC ROSA LUISA	68199/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	30/08/2021	ADRIANA SILVIA MUÑOZ	62534/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	15/09/2021	SANCHEZ JORGE ANIBAL	68038/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	14/09/2021	HUGO ALBERTO APPIANI	67364/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/09/2021	PRESA DORA ELISA	66861/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	15/09/2021	GIOVANNI DEMARCO	67874/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/09/2021	MARTA ELENA ALCALDE	67894/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/09/2021	ROMANO MARIA SARA	67367/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	09/09/2021	ESPÍNOLA NICOLAZA Y SANABRIA FERMINA	65963/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/09/2021	MITRIA GERARDO ALFREDO	68024/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/09/2021	KOHLER JOSE GUILLERMO	68028/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	14/09/2021	ESPIL BLANCA GLADYS	67783/21
101	UNICA	ALEJANDRO CESAR VERDAGUER (JUEZ)	15/09/2021	RAPPAPORT SANTIAGO PEDRO	67830/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/09/2021	BEATRIZ NORMA TORRES	67863/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	06/09/2021	LUIS ALBERTO TORCISI Y SARA LILIA NAVARRO	64810/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/09/2021	GONZALEZ ALDO OMAR	65935/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/09/2021	PENNA CARLOS ESTEBAN	66889/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2021	COHEN SILVINA LAURA	66990/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/09/2021	SEGAL JOSE LEON	68156/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/09/2021	BAYGORRIA JORGE OSCAR	68334/21

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1850, 4° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "CONSTRUCTORA FRIEDRICH SRL. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 23.159/2017/1 que el martillero José Luis Aragno, CUIT 20-16335340-8, Resp. Monotributo, (tel: 15-4160-7191), rematará el 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9.45 hs. en Jean Jaurès 545, C.A.B.A., el AUTOMOTOR marca KIA, modelo K2500, dominio JNV312 año 2011. Conforme constatación se trata de un camión chico con cabina simple color blanco con rueda de auxilio, en regular a mal estado de conservación.

EXHIBICIÓN: 27 y 28 de septiembre de 2021 de 14 a 16 hs. En depósito "Playa Lacarra" calle Lacarra altura 3500, CABA. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor.

BASE \$ 350.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 10%, IVA 10,5% y ARANCEL 0,25%, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate, constituyendo domicilio en el radio del Juzgado.

El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- en cuenta perteneciente a estas actuaciones, sin necesidad de notificación o requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa -el cual deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta- y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez sea declarado adjudicatario mediante el libramiento de oficio y/o testimonio correspondiente, los que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del bien, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas.

El bien se remata en el estado en que se encuentra y habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, condiciones, características, usos, modelo, numeraciones o series. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurès 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2021.- CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

SECRETARIO

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 17/09/2021 N° 68265/21 v. 20/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del "Partido Renovador Federal NRO. 79" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 15 de septiembre de 2021.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 17/09/2021 N° 68205/21 v. 21/09/2021

POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del partido "Política Abierta para la Integridad Social NRO. 191" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoralmesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 15 de septiembre de 2021.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 17/09/2021 N° 68165/21 v. 21/09/2021



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A-TROVA S.A.

CUIT 33-70866147-9. Convocase a los Sres. accionistas de A-Trova S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la Avda. Córdoba 1525, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de octubre de 2021 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y el día 6 de octubre de 2021 a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Razones de la presentación fuera de término y tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 14 cerrado el 31 de agosto de 2017, N° 15 cerrado el 31 de agosto de 2018, N° 16 cerrado el 31 de agosto de 2019 y N° 17 cerrado el 31 de agosto de 2020; 3°) Honorarios del Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio.; 4°) Consideración del Resultado de los Ejercicios; 5°) Fijación del número y elección del directorio de la sociedad.; 6°) Designación de profesionales para realizar la publicación e inscripción de ley.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social mencionado.

Designado según instrumento privado acta designacion autoridades de fecha 29/05/2017 vicente antonio trovarelli - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66672/21 v. 17/09/2021

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-52278060-6 Convocase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 21 de octubre de 2021 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV 830/2020, en caso que se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1.Ratificación de la actuación del Directorio utilizando el mecanismo de reuniones "a distancia" o de la celebración de la Asamblea bajo dicho mecanismo, según el caso. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984, correspondiente al 52° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2021. 4.Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 3°. 5.Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 52° y del saldo de la Reserva para Futuros Dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 22 de octubre de 2019, teniendo en cuenta al efecto la recomposición de la Reserva Legal que fuera parcialmente absorbida en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2020. 6.Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 7.Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8.Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 por \$ 161.716.013 (total remuneraciones ajustadas por inflación al cierre del ejercicio), en exceso de \$ 3.333.556 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y reglamentación, ante la eventual no distribución de dividendos y determinación de los honorarios para el ejercicio económico N° 53. 9.Determinación de honorarios para Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 52 y 53. 10. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 53. 11. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 52. 12.Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 53 y determinación de su remuneración. 13. Nueva Delegación en el Directorio, de las facultades conferidas al mismo por la Asamblea General Ordinaria del 22 de octubre de 2019 con relación al Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en

cualquier momento de hasta US\$ 300.000.000.- o su equivalente en otras monedas, autorizado por Resolución N° 19.626 de fecha 20 de julio de 2018 de la Comisión Nacional de Valores, en los términos de lo dispuesto por el art. 1°, Cap. II, Título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.) y por el art. 9 de la Ley 23.576. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2021. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 3., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, en el domicilio de la sede social antes mencionado, en caso que no se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional o en caso de mantenerse vigente dicho período, remitiendo las mismas en formato PDF, mediante correo electrónico a la dirección asamblea@aluar.com.ar, hasta el día 15 de octubre de 2021 a las 16:00 horas, en respuesta de lo cual se le remitirá la documentación aludida en el punto 3. Para participar de la Asamblea los accionistas o quienes participen en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.). La Asamblea sesionará como Extraordinaria al tratarse el punto 1° del Orden del Día. En el supuesto que la Asamblea deba celebrarse bajo la modalidad “a distancia” se aplicarán las siguientes reglas: i) la misma se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y la identificación de los participantes; como así también la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y la grabación de la Asamblea en soporte digital; ii) los accionistas que asistan a la Asamblea mediante apoderados deberán remitir a la Sociedad -a la misma dirección de correo electrónico mencionado anteriormente- con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la misma copia autenticada del instrumento habitante correspondiente y copia simple del documento de identidad del apoderado, en formato PDF; iii) la Sociedad remitirá a los accionistas acreditados, a más tardar el día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, el link de acceso y las instrucciones necesarias para que puedan acceder a la videoconferencia a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia y iv) respecto a la forma de emisión del voto a distancia, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día respecto de la forma en que ejercerá su voto.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2020 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66303/21 v. 17/09/2021

BALMACEDA S.A.

(CUIT: 30-71409029-8) Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de octubre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores accionistas dar cumplimiento a las medidas generales dispuestas en el art. 5 del Decreto 64/2021. Si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma “Microsoft Teams” en los términos de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el período bajo tratamiento. Renuncia de honorarios. 6) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 01/10/2021 inclusive y, en caso que la Asamblea se realice mediante plataforma virtual, solicitar el envío los datos de conexión a la misma junto con el instructivo de participación en dicho formato.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/3/2021 manuel de vedía - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66599/21 v. 17/09/2021

CAMMESA - COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.

CUIT -30-65537309-4. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el día 30 de septiembre de 2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, vía plataforma virtual, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2021. 3º) Destino del resultado del ejercicio. 4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2021/2022 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales). 5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos. 6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E". 7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración. 8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad. Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, C.A.B.A. Contacto: magdalenapasquini@cammesa.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/6/2021 norman dario martinez - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66497/21 v. 17/09/2021

CAMPOFER S.A.

CUIT 30-63848030-8. Convócase a los señores accionistas de CAMPOFER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 38, Piso 3º Dpto. A de la CABA para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta
2. Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3. Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020;
4. Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020;
5. Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de los Resultados Acumulados y Retribución al Directorio
6. Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes con mandato hasta la realización de la Asamblea que trate los estados contables del ejercicio que finalizado el 30 de junio de 2022

Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 3 de fecha 18/05/2018 JUAN ALBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 16/09/2021 N° 68035/21 v. 22/09/2021

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CUIT 30-52536597-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País S.A. para el día Lunes 4 de Octubre a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse bajo modalidad mixta (presencial y a distancia) siendo: a) presencial en la Sede Social sita en San Martin 483 Piso 10º, CABA, o b) bajo la modalidad a distancia en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la I.G.J., a través de la Plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2021; 3) Tenencia de Acciones de la Sociedad; 4) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos (2) años, en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea bajo modalidad presencial deberán comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550 o bajo la modalidad a distancia deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico: asamblea@ccpp.com.ar para que se los inscriba en el libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo de la inscripción para ambos casos, el día 24/09/2021. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo asamblea@ccpp.com.ar. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/10/2020 carlos jose colombo - Presidente

e. 14/09/2021 N° 66931/21 v. 20/09/2021

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-69759383-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 2 de septiembre de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 4 de octubre de 2021, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Suipacha 1111, Piso 2, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Ezequiel Braun Pellegrini Presidente
Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 15/11/2018 Ezequiel Braun Pellegrini - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67203/21 v. 21/09/2021

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4°) Consideración del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y consideración de sus honorarios; 6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de un ejercicio; 7°) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de sus honorarios; 8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9°) Consideración del aumento de capital por la capitalización de la cuenta ajuste de capital social; 10°) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del Estatuto; 11°) Reforma de los artículos 8°, 9° y 10° a fin de incluir la posibilidad de celebrar reuniones de directorio, de comisión fiscalizadora y asambleas por videoconferencia; 12°) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social; 13°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a vkemerer@beccarvarela.com y meolmedo@beccarvarela.com
Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 1/6/2020 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 16/09/2021 N° 68052/21 v. 22/09/2021

CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICOS VETERINARIOS

EL CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS (Ley Nacional 14.072, CUIT 30521278818), convoca a sus matriculados a elecciones para renovación de SEIS (6) consejeros Titulares y SEIS (6) Consejeros Suplentes por el término de CUATRO (4) años y a CINCO (5) Consejeros Suplentes por el término de DOS (2) años, a efectuarse el viernes 10 de diciembre de 2021. De 8 a 18 hs. Sede: Pasco 760, CABA – Más detalle: www.cpmv.org.ar. Secretario Dr. Juan Carlos Sassaroli y Presidente Dr. Juan Paulo García.
Designado según instrumento privado ACTA N° 870 de fecha 26/08/2020 JUAN PABLO OSVALDO GARCIA - Presidente

e. 16/09/2021 N° 68105/21 v. 20/09/2021

EL FAISAN DE MORON S.A.

30-65620557-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 01 de Octubre de 2021 a las 12:30 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8° piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2021, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3° Consideración del resultado del ejercicio y su destino 4° Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 – Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.

María Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/09/2020

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/09/2020 MARIA EUGENIA NANO - Presidente
e. 14/09/2021 N° 67114/21 v. 20/09/2021

GEOAL S.A.

(CUIT: 30-61974252-0) Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de octubre de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores accionistas dar cumplimiento a las medidas generales dispuestas en el art. 5 del Decreto 67/2021. Si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" en los términos de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos; 6) Consideración de la gestión del director renunciante; 7) Determinación de la remuneración de los Directores y síndicos; 8) Autorización a Directores a efectos del art. 273 de Ley 19.550; 9) Fijación de número de Directores. Elección de Directores; 10) Designación de Síndico titular y suplente; 11) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 01/10/2021 inclusive y, en caso que la Asamblea se realice mediante plataforma virtual, solicitar el envío los datos de conexión a la misma junto con el instructivo de participación en dicho formato.

Designado según instrumento privado Acta directorio 165 de fecha 22/4/2021 Jose de Vedia - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67116/21 v. 20/09/2021

GRUPO CINCO S.A.

30-65214567-8. Convocase a los Accionistas de GRUPO CINCO S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de octubre de 2021 a las 10:30 Hs. y a las 11:30 Hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en calle Reconquista 945, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término. 3° Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 30 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4° Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento. 5° Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio bajo análisis. 6° Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite del art. 261 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 7° Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 8° Determinación del número de directores de conformidad con los estatutos sociales. 9° Designación de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios. 10° Designación de síndico titular y suplente. 11° Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la Sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la Sociedad, hasta el día 29/09/2021 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 Hs a 17 Hs. Nota 2: Se informa que, en función del estado de emergencia sanitaria generado por la pandemia del Coronavirus y en tanto no resulte posible para alguno de los accionistas participar de forma presencial: (i) se podrá acceder a la Asamblea a distancia, mediante la utilización de la plataforma "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los Accionistas que comuniquen su asistencia a

la Asamblea a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mlopenaabog@gmail.com con referencia a ASAMBLEA GRUPO CINCO S.A. 2021 en línea de asunto, hasta el día 29/09/2021 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 Hs a 17 Hs; (iv) los Accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; y (v) al momento de la votación, a cada Accionista que participare de forma virtual, le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras "Zoom". Nota 3: En la comunicación de su asistencia, los accionistas deberán consignar los siguientes datos: Nombre completo y apellido; DNI; Domicilio; Aclarar si van a participar por sí o por medio de representante; Cantidad de acciones que poseen; Numero de certificados, acciones o certificados; Capital y cantidad de votos. Nota 4: La documentación a considerar estará a disposición de los Accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, en el horario de 10 Hs a 17 Hs, o por correo electrónico a los Accionistas que así lo soliciten. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67288/21 v. 21/09/2021

IKITOI S.A.

CUIT: 30-71460409-7. Convócase a los señores accionistas de IKITOI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Armenia 1784, Palermo, CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea. 2º) Aceptación de la renuncia presentada por el presidente de la sociedad, Sr. Manuel Ignacio Sainotte. 3º) Designación de nuevo presidente. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/3/2021 MANUEL IGNACIO SAINTOTTE - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67658/21 v. 21/09/2021

LAB SUDAMERICA S.A.

30-70700707-5 Correlativo IGJ: 1.674.331. Se convoca a los señores Accionistas de LAB SUDAMERICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 5 de octubre de 2021 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada por medios digitales cumpliendo con lo establecido por la normativa reglamentaria como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Demora en la convocatoria. 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. 5) Tratamiento de la gestión del directorio. Honorarios del directorio. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl, Abogados en el horario de 9 a 15 horas, hasta el día 29/09/2021 inclusive. Asimismo, y como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19, (i) la Asamblea será celebrada por medios digitales cumpliendo con lo establecido por la normativa reglamentaria, (ii) los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar y conjuntamente con la confirmación de recepción del depósito se les informará, el link y modo de acceso al sistema, y, (iii) una vez levantadas las medidas de emergencia los accionistas deberán presentar en la sede social los instrumentos originales autenticados correspondientes en cada caso, dentro de los 5 días hábiles, y firmar el Registro de Asistencia a la Asamblea. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 94 de fecha 26/2/2020 RODRIGO SILVA NIETO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/09/2021 N° 66699/21 v. 20/09/2021

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

CUIT 30-52990074-7 Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 06 de Octubre de 2021 a las 12:45 horas, a realizarse en Suipacha 72, piso 9ºA, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2. Reconsideración del destino dado al saldo existente de la "Reserva Facultativa para Capital de Trabajo". Reparto de dividendos en efectivo. Alvaro Lopez Rosende Presidente. Designado según instrumento privado acta directorio 350 DE FECHA 27/03/2019 ALVARO CARLOS LOPEZ ROSENDE - Presidente

e. 16/09/2021 N° 67886/21 v. 22/09/2021

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

30-69314911-4 El Directorio de MB10 Publicidad S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30 de setiembre 2021 a las 10.00 hs en la sede sita en Campichuelo 574, CABA en 1era convocatoria y una hora después, en 2da. convocatoria con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación de Balance 2021, 2.- Continuidad del órgano administrativo, 3.- Tratamiento de los aportes irrevocables y resultados, 4.- Venta o Cambio importante(alquiler o giro diferente del negocio). Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 23 DE FECHA 18/09/2018 Mónica Liliana Barreiro - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66609/21 v. 17/09/2021

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT: 30-64902393-6

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 2021 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Lisandro de la Torre 2406 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación del préstamo otorgado a Mercado Agroganadero S.A.

3º) Adecuación del capital social en función del ejercicio de receso ejercido por un accionista.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2020 oscar alberto subarroca - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66331/21 v. 17/09/2021

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT: 30-64902393-6

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 2021 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Lisandro de la Torre 2406 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de marzo de 2021. Autorización para tramitar la presentación en IGJ.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021.

4º) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

5º) Determinación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

6º) Determinación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Consideración del resultado del ejercicio.

8º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por el término de un ejercicio. Autorización para tramitar la inscripción en IGJ.

9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

10º) Tenencia de Acciones de la Sociedad.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2020 oscar alberto subarroca - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66336/21 v. 17/09/2021

METROCOP S.A.

CUIT 30600952311. Se convoca a los Sres. Accionistas de Metrocop S.A. a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2021, a las 11 horas, en la sede social sita en Valentín Gomez 2708, piso 4°, oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 2° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2018.3° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2019.4° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2020.5° Consideración de la distribución de las reservas libres y los resultados no asignados. 6° Honorarios al directorio. Consideración de las retribuciones del director titular en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.7° Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección. 8° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. NOTA 1: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, en el horario de 10 a 17. NOTA 2: Los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia con tres días hábiles de anticipación para ser inscripción en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2017 alberto hugo marino - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66416/21 v. 17/09/2021

NORTELEVISIA S.A.

CUIT 30-65682429-4

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Nortelevisa S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 38, Piso 3° Dpto. A de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta
2. Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3. Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020;
4. Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020;
5. Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de los Resultados Acumulados y Retribución al Directorio
6. Elección de miembros del directorio.

Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/1/2017 juan alberto rodriguez - Presidente

e. 14/09/2021 N° 66728/21 v. 20/09/2021

PAMPA COMPAÑIA DE CARNES S.A.S.

CUIT 30-71626364-5 Convocase a REUNION DEL ORGANO SOCIAL EXTRAORDINARIA para el 7/10/2021, a las 10 hs., en 1ra. convocatoria y 1 hs. después en 2da., en Av. Donato Álvarez 1302- CABA, para tratar ORDEN DEL DIA: 1) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de capital - Emisión de acciones Suscripción e Integración con la cuenta Ajustes al capital 3) Aumento del capital social con prima de emisión. Suscripción e Integración con Aportes irrevocables 4)) Otorgamiento de poderes especiales y autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las medidas generales dispuestas en el art. 5 Decreto 67/2021. Mariana Cecilia Lauro, ADMINISTRADORA designada por A.R.S de fecha 24/04/2020

Designado según instrumento privado ACTA DE ORGANO SOCIAL NRO 1 de fecha 24/04/2020 Mariana Cecilia Lauro - Administrador

e. 15/09/2021 N° 67459/21 v. 21/09/2021

PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL FORESTAL COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. (C.U.I.T. 30-54037289-2), a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 05 de octubre de 2021, a las 11:00 horas, en calle Maipú N° 1210, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración del cambio de domicilio de la Sociedad. Reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social. Fijación de nueva Sede Social. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, ley u otras normas se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Cisco Webex, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/8/2020 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66704/21 v. 17/09/2021

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-67873959-2 Convóquese a los Sres. accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones del 28/09/2021 a las 10:00 hs., en primera convocatoria, y el día 19/10/2021 a las 10:00 hs., en segunda convocatoria, en Paraná 666, 4º Piso, CABA o por zoom, para considerar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea.
- 2.Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30/06/2021. Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 3.Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2020/2021, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
- 4.Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2020/2021.
- 5.Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
- 6.Aumento de capital social por hasta la suma de \$ 7.000.000.- .Reforma del art. 5º del estatuto social.

NOTAS: (1) En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias y mientras se encuentren vigentes las medidas de aislamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia, hasta el 22/09/2021 a las 17 hs., inclusive, al correo electrónico brenda.saluzzi@bomchil.com. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección el instrumento habilitante, debidamente autenticado.(2) En caso de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas deberán comunicarse al sistema ZOOM, vía link, que será informado al notificar asistencia. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos a viva voz. Desde el correo electrónico indicado en el punto (1) anterior, se informará el modo de acceso para su participación en la asamblea y los procedimientos para votar.(3) La documentación a considerarse se encuentra a disposición en la sede social y les podrá ser remitida por correo electrónico de solicitarlo.

Designado según instrumento privado acta comite liquidacion de fecha 27/10/2020 guillermo miguel ruberto - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66321/21 v. 17/09/2021

REMBRER S.A.

CUIT 30-57001919-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2021 fuera de la sede social en la calle Scalabrini Ortiz 3333, Piso 5 - C1425DCB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. David Howard a su cargo de Director Titular y Presidente. Consideración de su gestión y remuneración; 3) Determinación del número de Directores y elección de los mismos, y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán informar su concurrencia (art. 238 LSC) a la asamblea en Scalabrini Ortiz 3333, piso 5 C1425DCB, CABA. David Howard Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 03/02/2021 DAVID HOWARD - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67113/21 v. 20/09/2021

ROCA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 07 de Octubre de 2021, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso que, a la fecha de la asamblea, existan restricciones de reunión y circulación que impidan u obstaculicen su celebración presencial, la asamblea se celebrará a distancia, por la plataforma Zoom. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Ratificación de las decisiones del Directorio adoptadas el 31 de Agosto de 2021.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla alejandro.safdie@ar.roca.com. En el caso de tratarse de apoderados, deberán adjuntar al correo la documentación correspondiente. En respuesta, se le informará la modalidad de celebración y, en su caso, el modo de acceso a efectos de su participación en la asamblea. En cumplimiento de la Resolución General IGJ 29/20, se informa que el CUIT de la entidad es 30-50052655-2 y el correo electrónico de contacto es: alejandro.safdie@ar.roca.com.

EL DIRECTORIO

Jorge Eduardo Moreno - Presidente

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORD 04/12/2019 Jorge Eduardo Moreno - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66308/21 v. 17/09/2021

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de Octubre de 2021 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la renuncia del actual presidente de la sociedad y la renovación de los cargos de los integrantes del Directorio por un nuevo periodo. 3-Consideración de la elección del Síndico titular y Suplente por un nuevo periodo. 4-Consideración de la propuesta recibida para la venta de nuestro predio de la calle Uruguay 3751 de la localidad de San Fernando. Provincia de Buenos Aires. Los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicándose al electrónico: administración@samit.com.ar EL DIRECTORIO Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2021 Manuel Agustín Navarro Cox Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 421 de fecha 31/10/2018 Manuel Agustín Navarro Cox - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67538/21 v. 21/09/2021

SOCMA AMERICANA S.A.

CUIT 30-62937607-7

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 6 de octubre de 2021, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en su sede social sita en Av. del Liberador 498, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Enero de 2021.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndicos. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes, en los términos del art. 255 de la Ley N° 19.550.
- 7) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del artículo 284 2° párrafo de la Ley General de Sociedades N 19.550
- 8) Autorizaciones a los Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de ley 19.550.

Conforme lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N 19.550, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicación de asistencia a SOCMA AMERICANA SA, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. Designado según instrumento publico esc 219 de fecha 4/6/2019 reg137 Edgardo Prospero Poyard - Presidente
e. 15/09/2021 N° 67577/21 v. 21/09/2021

STEELHEAD PATAGONIA S.A.

CUIT 30710085028, CITACION ASAMBLEA acta directorio 27/08/21, f*5 libro 2, DIA 6/10/21,11 Horas.Presencial en Buschiazco 3076 piso 4 CABA y wasap 00 5491167440787. ORDEN DEL DIA.Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, Consideración de la documentación establecida por el art 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades.Aprobación de la gestión y fijación de los honorarios del Directorio.Elección del nuevo directorio por el termino de tres años. Mandato al directorio para la firma del mismo. -Segunda llamada 12 hs.dr. victor@estudioniedzwiecki.com.ar. .Raúl Victor Niedzwiecki.
Designado según instrumento publico esc 304 de fecha 26/11/2018 reg 1257 Raúl Victor Niedzwiecki - Presidente
e. 14/09/2021 N° 67126/21 v. 20/09/2021

VADIAT S.A.

CUIT 30-70881142-0 Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de VADIAT S.A. para el 5 de octubre de 2021, a las 15 horas previéndose su realización en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, la que se celebrará en Sarmiento 459, 6° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1) de la ley general de sociedades por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2018 y 2019. 3. Aprobación o reprobación de la gestión del directorio. 4. Determinación de honorarios del directorio. 5. Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019. 6. Promoción de acciones judiciales contra el ex presidente Diego Martín Agnelli. Se deja aclarado que, los accionistas podrán efectuar la comunicación de su asistencia, en los términos previstos en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, mediante la remisión de correo electrónico a la dirección de veromiele@gmail.com. Se deja constancia que la presidente del directorio gestionará el cumplimiento de las formalidades vinculadas con la convocatoria y la publicación de los avisos correspondientes en el Boletín Oficial.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2020 VERONICA MIELE - Presidente
e. 14/09/2021 N° 67196/21 v. 20/09/2021

VALLE MANZANO S.A.

30-65450884-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de octubre de 2021 a las 8hs en Primera Convocatoria y a las 9hs en Segunda Convocatoria, en la sede social de Avenida Callao 67, cuarto piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3°) Consideración de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujos de efectivo, Notas y Cuadros anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro. 24 finalizado el 30 de junio de 2.016, Nro. 25 finalizado el 30 de junio de 2.017, Nro. 26 finalizado el 30 de junio de 2.018, Nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2.019 y Nro. 28 finalizado el 30 de junio de 2.020. 4°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios detallados en el punto 3. 5°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio actual. 6°) Consideración de los honorarios percibidos por el Presidente del Directorio durante los Ejercicios Económicos Nro. 24, Nro. 25, Nro. 26, Nro. 27 y Nro. 28. 7°) Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de tres ejercicios. 8°) Regularización de la sociedad ante IGJ. 9°) Corrección del error de tipeo en el Acta de Asamblea N° 22, de fecha 11 de diciembre de 2015, en cuanto al ejercicio puesto a consideración y aprobado. 10°) Designación de personas autorizadas y facultadas para la inscripción de los trámites aprobados en la asamblea. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.
Designado según instrumento privado acta 29/07/2021 ESC 274 f 393 MIGUEL ANGEL FERRER - Presidente
e. 16/09/2021 N° 68015/21 v. 22/09/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que el Sr. ERNESTO LISANDRO MONGIANO EVANS con domicilio en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030. CABA, que funciona como (600010) COM.MIN.DE VERDURAS, FRUTAS, CARBON (EN BOLSA), (600030) COM.MIN.AVES MUERTAS Y PELADAS, CHIVITOS, PROD.GRANJA, HUEVOS H/60 DOCENAS, (601000) COM.MIN.DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, (601005) COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS, (601010) COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, (603221) COM. MIN. DE ARTICUL. DE LIMPIEZA, (600000) COM.MIN.DE CARNE, LECHONES, ACHURAS, a DIA ARGENTINA S.A. con domicilio en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA, Reclamos de ley Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA

e. 13/09/2021 N° 66350/21 v. 17/09/2021

Virgilio Leandro Gaston, DNI 36665478, Bauness 2064 8ªA, CABA, transfiere Fondo de Comercio llamado Virgilio Leandro Gaston, Servicio de expendio de bebidas en bares, sito en Avenida Monroe 5160 CABA, a Luisa Liliana Fleitas DNI 33151774, Tucumán 119, General Pacheco, Partido de Tigre, Buenos Aires. Reclamos de Ley en Avenida Monroe 5160 CABA.

e. 14/09/2021 N° 66678/21 v. 20/09/2021

Cecilia Valeria Genta abogada T 101 F 309 CPACF avisa que UNIKO SRL CUIT 30-69767487-6, con domicilio en Dr. Luis Beláustegui 4993 CABA, transfiere fondo de comercio de su local de venta de materiales para la construcción en seco ubicado en Dr. Luis Beláustegui 4993 CABA, a DURLOFF SRL, CUIT 33-71612498-9, con domicilio en Dr. Luis Beláustegui 4993 CABA. Reclamos de ley Arcos 1290 Piso 4 CABA.-

e. 16/09/2021 N° 67778/21 v. 22/09/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: LUIS HUGO BALMACEDA, VENDE A SABRINA VANESA PANETTA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 16421-1992, SITO EN SALTA 952 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 16/09/2021 N° 67678/21 v. 22/09/2021

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****TVGT S.A.**

30-70861897-3 Por 3 días oposición de acreedores. Denominación: TVTG S.A.; Sede social: Sanabria 3049, Departamento 15B, CABA, Inscripción IGJ el 19/12/2003, N° 18323, L°23, T°- de S.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/2020 redujo su capital social en forma voluntaria de \$ 6.500.000 a \$ 5.990.000 es decir en \$ 510.000. (i) Antes de la reducción: Activo \$ 17.928.157,80; Pasivo \$ 21.888.427,83 y Patrimonio Neto (\$ 3.960.270,03). (ii) Después de la reducción: Activo \$ 17.503.848,28; Pasivo \$ 21.888.427,83 y Patrimonio Neto (\$ 4.384.579,55). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2020

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2021 N° 67440/21 v. 17/09/2021

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nro. 55, a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 3ro. CABA, en autos "DESDE FRANCIA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 15623/2018) comunica por dos días en el Boletín Oficial que el 13/09/2021 se dispuso la apertura de un registro en el expediente por el término de cinco días a fin de que los acreedores y/o terceros interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de Desde Francia S.A se inscriban a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo, mediante la presentación de un escrito en el cual den estricto cumplimiento a los requisitos que se indican a continuación: Demostrar capacidad técnica adecuada mediante la presentación de antecedentes suficientes sobre actividades realizadas por la empresa relativos a la actividad textil (vgr. fabricación, producción, y/o transformación de materias primas y de productos elaborados y/o manufacturados textiles, ya sean hilados o tejidos, confección de ropa, prendas de vestir y deportivas para todas las disciplinas, marroquinería, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de indumentaria en general, de fibras, tejidos hilados, calzados y de las materias primas que lo componen, entre otras).- Acreditar su solvencia financiera, mediante datos, documentos o antecedentes comprobables, de modo de asegurar el normal desenvolvimiento de la empresa.- En caso de ser una sociedad, deberá acompañar nómina de socios, en su caso, de los controlantes y el último balance certificado de acuerdo a las prácticas contables vigentes.- Presentar un plan de negocios que contemple las acciones que efectuarán para revertir la situación de crisis, normalizar y reactivar la actividad.- Depositar de la suma de \$ 35.000 para afrontar el pago de los edictos. Toda vez que la LC. 48 faculta a la cooperativa de trabajo a inscribirse en el registro de salvataje, mas en la especie no fue denunciada la existencia de la misma, hácese saber que, de procederse a su formación, deberá acreditarse, además, el inicio del trámite y que se constituyó con las dos terceras partes de los acreedores laborales (LC. 189 y 190). Publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago. Buenos Aires, de Septiembre de 2021.

María José Gigy Traynor Juez Juez - PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 16/09/2021 N° 67781/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. N° 61 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 7° de CABA, comunica en los autos caratulados "FUNDACIÓN PREVENTAE PARA EL ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER TEMPRANO DEL APARATO DIGESTIVO s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte N° 10543/2021, que con fecha 27/08/2021 se dispuso la apertura del concurso preventivo de FUNDACIÓN PREVENTAE PARA EL ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER TEMPRANO DEL APARATO DIGESTIVO, CUIT 30659708678. Sindicatura interviniente Est. Manfredi y Asoc., con domicilio en calle Rivadavia 789 piso 5to CABA, Tel 01143313881, ante quien los acreedores deberán solicitar vía mail la verificación de créditos al mail: verificaciones.preventae@gmail.com conforme lo ordenado en el auto de apertura (fs. 545/548), con sus títulos justificativos hasta el 15/11/2021, con carácter excepcional y fundadamente podrán solicitar la verificación en forma presencial, previa solicitud de fecha y hora de concurrencia al mail indicado. El plazo para impugnar las insinuaciones vencerá el 01/12/2021 y podrán ser contestadas ante el síndico hasta el 16/12/2021. Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados los días 01/02/2022 y 17/3/2022, respectivamente. Hágase saber que el 15/2/2022 se dictará la Resol. art. 36 ley 24.522. El día 20/9/2022 a las 10 hs, tendrá lugar la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado, de resultar factible conforme las medidas y protocolos que se encuentren vigentes a esa fecha. El período de exclusividad será clausurado el 27/9/2022. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 13/09/2021 N° 65189/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n°57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “VANDRA S.A. s/ QUIEBRA” N° 21921/2018 comunica por cinco días el decreto de quiebra de Vandra S.A, C.U.I.T. 30-71218417-1, decretada con fecha 1 de septiembre de 2021. Continúa en sus funciones al síndico Contador Raúl Horacio Trejo (LCQ. 253 inc. 7), quien constituye domicilio especial a efecto de estos autos en la calle ALVAREZ THOMAS 2845, piso 2do. Departamento “A”, C.A.B.A., Teléfono Celular: 15-4-5280684 y correo electrónico vandrasaqueibra@gmail.com a efectos que los pretensos acreedores envíen a esa dirección de correo electrónico sus solicitudes de verificación en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos en formato PDF con un tamaño no mayor a 5 MB. cada uno. El pago del arancel verificadorio deberá ser transferido a la cuenta CBU. NRO. 0150502301000101118966 y su comprobante de depósito deberá agregarse a la solicitud verficatoria a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2021. Se deja constancia que el día 1 de febrero de 2022 y el 17 de marzo de 2022, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, septiembre de 2021. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 14/09/2021 N° 66873/21 v. 20/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Geraldine Fátima Vera, DNI 36.353.252 con último domicilio conocido en calle Colibrí n° 1318 de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a estar a derecho en autos FGR 1185/2020 caratulados: “VERA GERALDINE FATIMA s/INFRACCION ART. 189 BIS 1° PARRAFO”, debiendo comparecer dentro de los cinco (5) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munida de documentación que acredite su identidad y acompañada de abogado de su confianza, caso contrario se designara al Defensor Oficial de la sede. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí, Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.-

General Roca, 13 de septiembre de 2021.

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 15/09/2021 N° 67644/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 07/09/2021 se decretó la quiebra de DIEGO DANIEL ZAVA (DNI 22.048.917), en la que se designó síndico al ctdor. Sebastián Antonio Vilariño Falabella con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1780 piso 10° of. 1008, CABA, Tel 15-6332-5481, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 03/11/2021 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 20/12/2021 y el de la LCQ. 39 el 03/03/2022. Se intima al deudor para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos “ZAVA, DIEGO DANIEL s/ QUIEBRA” (Exp. 3148/2019).

Buenos Aires, de septiembre de 2021. MARÍA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 16/09/2021 N° 67979/21 v. 22/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 95/21 de fs. 244/246, en la causa FPA 91002038/2011/TO1 caratulado: “GONZALEZ FEDERICO ALBERTO S/ INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5 INC. C)”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO de Federico Alberto GONZÁLEZ

DNI 41.612.212 nacido el 20/12/93 en la ciudad de Corrientes, Pcia. Homónima, Argentino, soltero, con estudios primarios incompletos, estudiante, domiciliado realmente en calle Victoriano de la Plaza 4747, Barrio Popular de la ciudad de Corrientes, hijo de Luis Alberto González y de Sara Angélica Gómez; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 95/21.- ///raná, 4 de junio de 2021.- VISTO:... CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: 1.- SOBRESER a Federico Alberto GONZÁLEZ DNI 41.612.212 nacido el 20/12/93 en la ciudad de Corrientes, Pcia. Homónima, Argentino, soltero, con estudios primarios incompletos, estudiante, domiciliado realmente en calle Victoriano de la Plaza 4747, Barrio Popular de la ciudad de Corrientes, hijo de Luis Alberto González y de Sara Angélica Gómez, por el delito de transporte de estupefacientes (art. 5 inc c. de la ley 23.737), que le fuera imputado en la requisitoria fiscal de elevación de la causa a juicio obrante a fs. 149/152 vta. (art. 361 del C.P.P.N.).- 2.- DISPONER de oficio las costas correspondientes al sobreseído (art. 531 CPPN).- 3.- TENER PRESENTE el Acuerdo N° 7/16 mediante el cual se dispuso la destrucción por incineración de los efectos y/o elementos que pudieren encontrarse contaminados por la acción de los roedores en la sede del Ex Comando, entre los que se encontraban los de la presente causa. 4.- NOTIFÍQUESE al imputado a través de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero –Presidente-, ante mí Valeria Iriso –Secretaria-“ Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria e. 13/09/2021 N° 66465/21 v. 17/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Noemí Marta Berros, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 156/21 de fs. 237/238 vta., en la causa FPA 11009890/2012/TO1 caratulado: “ETCHEVERRY, GERARDO ISMAEL; MURUA, DANIEL ROSARIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” y su acumulado FPA 11009890/2012/TO2 caratulado: “LORENCO, FABIAN ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESERIMIENTO de Fabián Alejandro LORENCO, argentino, sin apodos, DNI N° 30.169.278; nacido el 14/04/1983 en Rosario, provincia de Santa Fe; hijo de Manuel Lorenzo y de Nélica Susana Aranda; chofer; con último domicilio en calle Martín Rodríguez, Barrio Feria de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 156/21. Paraná, 5 de agosto de 2021.VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a ...Fabián Alejandro LORENCO, argentino, sin apodos, DNI N° 30.169.278; nacido el 14/04/1983 en Rosario, provincia de Santa Fe; hijo de Manuel Lorenzo y de Nélica Susana Aranda; chofer; con último domicilio en calle Martín Rodríguez, Barrio Feria de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, por el hecho ocurrido el 2 de abril de 2012 y que fue calificado como tenencia simple de estupefacientes (art. 14, 1º párrafo de la Ley 23.737) 2º) DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA Y CAPTURA oportunamente decretada a fs. 109 y vta. respecto de Fabián Alejandro Lorenzo, datos personales detallados supra. 3º) EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531 del C.P.P.N.). 4º) DESTRUIR el material estupefaciente oportunamente recibido. 5º) NOTIFÍQUESE a los imputados por intermedio de sus defensas técnicas, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros –Presidente- ante mí, Valeria Iriso –Secretaria-” Dra. Noemí Berros Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 15/09/2021 N° 67368/21 v. 21/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 143/21 de fs. 288/289, en la causa FPA 91002351/2012/TO1 caratulado: “RODRÍGUEZ, RAMÓN ROBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART 296) ” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESERIMIENTO de Ramón Roberto RODRÍGUEZ, argentino, sin apodos, DNI N° 28.220.829; soltero; de ocupación leñero; nacido el 19/07/1980; hijo de Angélica Margarita Gómez y de Baldovino Rodríguez, con último domicilio en Barrio “Toto Irigoyen”, casa N° 48 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 143/21.Paraná, 26 de julio de 2021. VISTO:...CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Ramón Roberto RODRÍGUEZ, argentino, sin apodos, DNI N° 28.220.829; soltero; de ocupación leñero; nacido el 19/07/1980; hijo de Angélica Margarita Gómez y de Baldovino Rodríguez, con último domicilio en Barrio “Toto Irigoyen”, casa N° 48 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos - (teléfono 03446- 15453118), por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.). 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). 3º). TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. 4º). NOTIFÍQUESE al

imputado por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero –Presidente-, ante mí Valeria Iriso –Secretaria-“ Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2021 N° 66468/21 v. 17/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha, 28 de agosto de 2019, en la causa caratulada: “ACEVEDO JOSE RAUL-MACIEL JOSE GERARDO- MEDINA JORGE SATURNINO- HERRERA PABLO DAVID S/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. N° 112/2016, respecto de: PABLO DAVID, HERRERA, DNI N° 33.830.537, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de junio de 1988, en la ciudad de Córdoba Capital, con estudios secundarios completos; hijo de Guillermo Segundo (v) y de Graciela Del Valle Ferreira; la que dispone: RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN).- 2°) ... 3°) ... 4°)... 5°) CONDENAR a PABLO DAVID HERRERA, DNI N° 33.830.537, ya filiado en autos a la pena de SEIS (06) AÑOS DE PRISION y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacer efectiva en el término de treinta (30) días, de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado (art. 5 inc. “c” y 11 inc. “c” de la ley 23.737 y art. 42 CP); 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente Archivar. Fdo.: Dra. María Delfina Denogens – Juez de Cámara –Subrogante – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes- Ante Mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/09/2021 N° 67493/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 228/20, caratulada: “YU ZHUDE s/Inf. Ley 24.769”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a YU ZHUDE (D.N.I. para extranjeros N° 94.302.115) lo siguiente: “Buenos Aires, 9 de setiembre de 2021... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la causa N° 228/2020 y respecto de YU ZHUDE, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 del C.P. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESERVAR POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la causa N° 228/2020 y respecto de YU ZHUDE, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...”. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 14/09/2021 N° 66868/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia, notifica a MIN LIN (DNI 94.543.404), que deberá presentarse en los autos de referencia a efectos de ponerse a derecho y notificarse personalmente de su radicación ante esta Agencia Judicial dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 22353/18/PL1 caratulada “Min, Lin s/Infracción Ley 22.362”; ello, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D’Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaria nro. 3, 12 de agosto de 2021. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D’Elia Secretario Federal

e. 16/09/2021 N° 67848/21 v. 22/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Marcos Tedin, notifica a la siguiente persona: Omar Figueroa Ato, titular de la cédula de identidad peruana nro. 442636538, de que deberá brindar su domicilio actual y teléfono de contacto mediante correo electrónico a la casilla de correo oficial de esta Secretaría n° 5 (jncrimcorrfed3.sec5@pjn.gov.ar), dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de citarlo fehacientemente a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en las presentes actuaciones. El presente se libró en el marco de la causa n° CCC 89746/2019, caratulada "Figueroa Ato, Omar s/ Encubrimiento (art. 278) e Infracción Ley 25.891 (artículo 12) ". Publíquese por el término de cinco días consecutivos.-

Secretaría n° 5, 10 de septiembre de 2021.-

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 13/09/2021 N° 66437/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Romero, Héctor Luis, sito en la calle Marcelo T Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica en autos "GESTIONES TALLION ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 12468/2021), que en fecha 25/08/2021 se dispuso la apertura del concurso preventivo de GESTIONES TALLION ARGENTINA S.A. con CUIT N°30-70835894-7. La Sindicatura designada es el Estudio "MAGGILOLO-SANTAMARINA", con domicilio en la calle Jufre 250, Piso 3° B, C.A.B.A. (Teléfono Fijo: 4214-1500, Móvil 1: 1168449266, Móvil 2: 1168083818, WhatsApp: 11-34361197, e-mail 1: recepcion@maggioloyasociados.com.ar, email 2: amaggiolo@maggioloyasociados.com.ar, e-mail 3: vsantamarina@maggioloyasociados.com.ar y domicilio electrónico 20128252763). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/2021 (art. 32 LCQ). A tal fin, los acreedores deberán comunicarse previamente con la Sindicatura a algunos de los mails o teléfonos de contacto informados en la presente a los efectos de coordinar el modo de presentación (presencial y/o digital), conforme las pautas fijadas en la Resolución obrante a foja digital 347 del expediente. La Sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ el 07.02.2022 y el 31.03.2022 respectivamente. Asimismo, se fijaron las siguientes fechas: Audiencia informativa: 06/10/2022 a las 10:30 hs. y vencimiento del periodo de exclusividad: 14/10/2022. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2021.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 15/09/2021 N° 66562/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de XIE HUAYUN (CUIT 27937167798), Expte. N° 18783/2019 decretada el 26/08/2021, habiéndose designado síndica a Cristina Elena Álvarez, con domicilio constituido en Caracas 56 piso 5°, CABA, Tel: 2054-5976, mail: cristyelena@hotmail.com. Los acreedores deberán enviar las constancias digitales de los títulos justificativos de sus créditos a las casillas: cristyelena@hotmail.com y estudioyaryurarivello@gmail.com hasta el día 11/11/2021, consignando una casilla de mail de contacto. Asimismo, déjese constancia que el arancel (LCQ: 32) deberá ser abonado a la Caja de Ahorro en pesos Nro. 000001110201688355, CBU: 0290000110000016883557 correspondiente al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 14/09/2021 N° 67048/21 v. 20/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N°6, Secretaría N°11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MIRAS, NORBERTO HORACIO s/QUIEBRA" Expte. N° 3360/2021, con fecha 27 de agosto de 2021, se decretó la quiebra de NORBERTO HORACIO MIRAS CUIT: 20-16247079-6, siendo el síndico actuante la contadora Norma Alicia Balmes

con domicilio en Ecuador 736. Se hace saber que -en atención a la excepcional situación de emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país y a las restricciones imperantes con motivo del distanciamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia existente, las peticiones de verificación deben enviarse única y exclusivamente a la dirección de correo electrónico de la sindicatura n_balmes@yahoo.com.ar hasta el día 22 de octubre de 2021, del modo y con las formalidades establecidas en el decreto de quiebra del 27.08.2021. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de éste, a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos de la LCQ 11, 1 a 7 (LCQ 86) y para que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. En la ciudad de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2021.

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 13/09/2021 N° 66432/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10 a cargo interinamente de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría n° 20, a mi cargo sito en Av. Callao 635, PB, CABA, hace saber que en los autos "ALGODONERA LLAVALLOL S.A. S/QUIEBRA Expte. 15807/1997", con fecha 07/07/21, se presentó distribución complementaria. Buenos Aires, septiembre 10 de 2021. Publíquese por DOS (2) días, sin previo pago (LC: 273 "8"). María José Gigy Traynor (subrogante) Juez - Fernanda Andrea Gómez Secretaria

e. 16/09/2021 N° 67904/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 02.09.2021 se decretó la quiebra de LIDIA NOEMI MAKIANICH (CUIT 27-05696139-4), con domicilio en Av. Córdoba 991, piso 4°, dpto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MAKIANICH LIDIA NOEMI S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Reigada Javier) ", expte. N° 3736/2020, en el cual se designó síndico a la contadora Marilina Beatriz Trajo, con domicilio en Zapata 227, Tel.: 4811-2269/4814-2325, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos de manera digital hasta el día 10.11.2021. A tal fin, hácese saber a los acreedores que las insinuaciones deberán ser enviadas a la dirección estudioaryuravivello@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Ello es sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad del letrado patrocinante de la sindicatura Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719 (CUIT 20-24036719-0) perteneciente al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, con CBU 0290000110000016883557. La síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01.02.2022 y 17.03.2022, respectivamente. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2021. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 13/09/2021 N° 66457/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo sito en Av. Callao 635 piso 4° de la Capital Federal, hace saber que con fecha 27/8/2021 ha sido decretada la quiebra de ALPHA SERVICE S.R.L. con CUIT N° 30-70799242-1, en los autos "ALPHA SERVICE S.R.L. s/ QUIEBRA", expediente N° 13472/2019. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SANDRA ELIZABETH NICOLA hasta el día 26/10/2021 al correo electrónico estudiointegrals@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificadorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura.

Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre de Sra. Sandra Elizabeth Nicola con CUIT 27-21669191-7, en la caja de ahorro en pesos del Banco Galicia N°: 403188841407 con CBU Nro: 0070140830004031888470 El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 9/12/2021 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 22/02/2022. Asimismo se intima a la

fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2021.-

HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 13/09/2021 N° 66627/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 76, a cargo del Dr. Diego M Coria, Secretaria a cargo del Dr. Martin J. Russo sito en Lavalle 1212 5° Piso, Capital, notifica al Sr. Luiz Cortes Junior que en autos: "C.L.MS/C.D.L S/ CONTROL DE LEGALIDAD", lo dispuesto en autos: "Bs As, 3 de septiembre de 2021: ...RESUELVO: I) Decretar la situación de adoptabilidad de LMC, DNI. 55.620.124 nacido el día 24 de mayo de 2016, (...) notifíquese... mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días ..- FDO: DR. DIEGO MARTIN CORIA JUEZ.- DIEGO M. CORIA Juez - DIEGO M. CORIA JUEZ

e. 14/09/2021 N° 67101/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 sito en Lavalle 1220, 3er piso, a cargo del Dr. Cristobal Llorente, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, en los autos caratulados "ASSE, ROSANA ESTHER c/ SACCANI, PEDRO OMAR s/FILIACION" por decisorio de fs. 14 de mayo del corriente cita y emplaza a los posibles herederos del Sr. Luis Asse. Publíquese por el plazo de dos días. CRISTOBAL LLORENTE Juez - CARLOTA M. VILLANUEVA SECRETARIA

e. 16/09/2021 N° 28202/20 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93 a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2do piso de Capital Federal, cita y emplaza a herederos de Raúl Puente DNI 4.056.719 y Delfina Orellano de Puente DNI 2.618.453 por el plazo de 15 días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en autos "Serue Raul Máximo y otro c/ Puente Raúl y otro s/ escrituración" Expte. 44419/2011, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo representen en juicio.- PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 16/09/2021 N° 64106/21 v. 17/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

DESTRUCCION DE EXPEDIENTES CIVILES

POR TRES DIAS. "El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul a cargo del Juez Federal Dr. Martín Bava, hace saber que se procederá –de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto-Ley 6848/63 ratificado por Ley 16.478 y Ley 18.328 y Ac. 34/81 de la C.S.J.N y Res. 2479/98 de la C.S.J.N a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, iniciados entre 1969 y 1999 y que no han tenido movimiento en los últimos diez años. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsas en la Secretaría del Juzgado, pudiendo realizarse al e-mail jf azul.seccivil2@pjn.gov.ar o en forma presencial en la sede sita en la calle Rubén César De Paula N° 474 de Azul. Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo, requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los TREINTA (30) días de ésta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste". Firmado: Martín Bava -Juez Federal - Emilio Malacrida Secretario.

MARTIN BAVA Juez - MARTIN BAVA JUEZ FEDERAL

e. 16/09/2021 N° 67685/21 v. 20/09/2021

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
2 - SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES**

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde 673 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Yanina Marisol Zarza, argentina, nacida el 11/10/1990, y titular del DNI 35.403.909, para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de dar cumplimiento a lo normado por el art. 73 del C.P.P.N. en orden al delito de falsificación de documentos públicos, previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., en el marco de la causa nro. FSM 4621/2021 caratulada "Corera, Lucas Damian y otros s/inf. art. 292 del CP", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo (arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.). Jorge Ernesto Rodríguez, juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.- JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 13/09/2021 N° 66400/21 v. 17/09/2021

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/05/2021	ALICIA TORRES	29608/21

e. 15/09/2021 N° 5200 v. 17/09/2021

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1.840 Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "ARZT Daniel Benjamín s/ Quiebra Expte. N° 118.731/1.998 que el martillero Gustavo Martín Fernández Alvarez CUIT 20-21764755-0 (Cel. 154-0998264) rematará el día 28 de septiembre de 2021 a las 11:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los derechos hereditarios que corresponden al fallido en relación al 100% del bien sito en el Depto. de Islas de Ibicuy, Distrito Ceibas, Localidad de Villa Paranacito, Prov. de Entre Ríos, Matrícula 1412, Catastro 101404, Part. Lote C1, superficie total 543 hectáreas, 28 centiáreas. Partida Inmobiliaria N° 16-37276, en virtud de la declaratoria de herederos y partición dispuesta en los autos "Arzt, Roberto s/ sucesión ab intestato" en trámite por ante el Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 34, conforme constancias obrantes a fs. 738/46. Según constatación informada en fecha 20.08.19, el campo se encuentra en el camino vecinal, lindero a la iglesia y a metros de la Escuela N° 13 José María Díaz de Arroyo Hondo, siendo el límite anterior el "campo el cerro" y hacia los fondos Papel Prensa. El inmueble se encuentra desocupado, con presencia de caballos y vacas pertenecientes a un vecino que ofreció retirarlas previo aviso. Ad Corpus en el estado físico y jurídico que se encuentra. EXHIBICION los días 23 y 24 de septiembre de 2021 de 15 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 307.000. El adquirente podrá abonar el equivalente en pesos a la cotización del dólar estadounidense en el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de remate, con más el impuesto PAIS (cfr. ley 27.541) y el 35% establecido por la Resolución General (AFIP) 4815/2020. SEÑA: 30%. COMISION: 3% sellado

de ley e IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CSJN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de la subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la inscripción de los derechos hereditarios irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en la cuenta identificada con el L° 410 F° 983 DV 4 (CBU02900759-00217041009835), dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos y contribuciones, solo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido 20-13295529-9. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2021.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK
SECRETARIO

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 14/09/2021 N° 67207/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, de Capital Federal, Secretaria Nro. 23, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "ENERGY SAFE S.A. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR SULLAIR ARGENTINA S.A", Expe. Nro. 1930/2019/2, que el martillero JORGE MARIO GLEZERMAN (CUIT 23076054479); procederá a subastar el 24 de Septiembre próximo, a las 9:45hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El 100% indiviso de un compresor de aire portátil, marca Sullair, modelo 1107, Número de fabricación 9814, con motor marca Weg, número de fabricación 1008074510. Subastándose en el estado en que se encuentra, en exhibición los días 21 y 22 de Septiembre próximo en el horario de 10 a 12hs, en San Antonio 357 CABA. Debiendo los interesados concurrir con tapabocas, donde se les controlará la temperatura, y donde firmaran una declaración jurada sobre su situación sanitaria, para poder ingresar. Base: \$ 350.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Toda vez que se trata de una venta al contado, y al mejor postor, deberá abonar al momento de la subasta el total del precio obtenido en la misma. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero; debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere en su caso por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Exímase al acreedor prendario, para el supuesto de resultar adquirente del bien a subastarse de oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta, hasta el importe del monto de la acreencia verificada en autos, en cuanto legalmente procediere. Tal eximición no se extiende a los rubros: comisión del martillero, impuestos, sellados, tasas y contribuciones y demás aranceles que debieren moblarse en el acto del remate. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para más datos, los interesados podrán consultar el expediente. Subasta sujeta aprobación del Juzgado. Buenos Aires, a los 10 días del mes de septiembre del año 2021. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 15/09/2021 N° 67510/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa sita en Av. Marcelo T. de Alvear 1840 P 3 CABA, comunica por 2 días en los autos "RAYNOFF, ANA MARIA c/ CARRASCO, OMAR COSME s/EJECUTIVO." Expte. 11674/2017, que la martillera Silvia Alejandra Montenegro CUIT 27217153803 Tel. 1541715967, rematará el día 5/10/21 a las 09:45 hs en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de Jean Jaures 545 CABA un inmueble sito en la calle Tuyutí 1563, Lanús, Provincia de Buenos Aires, matrícula 59.693, NC: C I, S C, MANZ. 65, PARC. 19, PARTIDA 0250069723. BASE \$ 2.400.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%, debiendo la Martillera informar al Juzgado sobre el resultado del remate y depositar, en su caso, la suma obtenida en la subasta dentro de las dos primeras horas hábiles al día siguiente de la realización del acto, sin perjuicio de los plazos establecidos por el art. 564 Cpr. Se dispone como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento dispuesto en el art. 584 del Cpr. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador como así también las deudas por impuestos tasas que pesen sobre el inmueble, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El inmueble será exhibido los días 23 y 24 de septiembre de 2021 entre las 10 y las 12 hs Asimismo, se informa que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas – Tramites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido y cumplir con el Protocolo de Subastas Judiciales Presenciales que puede ser consultado en <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>. Ciudad de Buenos Aires a los 9 días del mes de septiembre de 2021 FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 16/09/2021 N° 66031/21 v. 17/09/2021

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del partido "PARTIDO FEDERAL – NRO. 8" de este distrito, en la elección del día 27 de octubre de 2019, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de Diputados Nacionales, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de <https://old.pjn.gov.ar> -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de septiembre de 2021.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires
e. 15/09/2021 N° 67366/21 v. 17/09/2021

UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del partido "UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO - NRO. 153" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 14 de septiembre de 2021.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires
e. 15/09/2021 N° 67580/21 v. 17/09/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128°
Boletín Oficial
de la República Argentina
Secretaría
Legales y Técnica
Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina